BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 6
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.297

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 12
Anteriores 27

2.2 Transferencias
Nuevas 13
Anteriores 34

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 13
Anteriores 34

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 18
Anteriores 35

2.5. Balances 19

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 20
Anteriores 36

3.2 Sucesiones
Nuevas 20
Anteriores 42

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 21
Anteriores 44

4. PARTIDOS POLITICOS
Anteriores 48

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROSOL S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 26-04-07, se resolvió: 1) Ratificar la renuncia del director titular Santiago Luis Arturo de MONTALEMBERT, 2) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Verónica SOLDATI de MONTALEMBERT, Vicepresidente: María Pía SOLDATI de PANDO y Directores Titulares: Alejandro Agustín Jorge SOLDATI, Francisco Guillermo SOLDATI y Santiago Tomás SOLDATI, y 3) Reformar el artículo 3º y en consecuencia su redacción, por: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: Mediante explotaciones agropecuarias en todas sus formas y ramas, ya se trae .de establecimientos propios o de terceros, estableciendo estancias para invernada y cría de ganado, explotación de tambo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; b) Comercial: Mediante la compraventa y o permuta de frutos, productos y subproductos, mercaderías industriales, o no, muebles, útiles y semovientes en general, o de cualquier otro objeto o cosa sin restricción ni limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones relacionadas con la actividad agropecuaria; c) Inversora: Mediante la inversión en bienes muebles; inmuebles, acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio, y cualquiera otros valores mobiliarios cotizables o no en la Bolsa de Comercio, aportes o inversiones de Capitales en forma directa a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; d) Financiera: Mediante la financiación de operaciones de ventas a plazos y/o compras de maquinarias en general o de cualquier clase de mercaderías nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la Ley; Constitución, préstamos y negociación de garantías, cauciones o finanzas en operaciones de financiación y bursátiles, Y e) Inmobiliario: Compraventa, permuta y explotación de bienes inmuebles rurales. Inversiones y Proyectos en Actividades Inmobiliarias como Clubes de Campo y/o Clubes de Chacras, urbanización, loteos o fraccionamientos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal y efectuar forestaciones en bienes rurales. La Sociedad no realizará operaciones de las previstas por la Ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público.". Domicilio especial de los directores en Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 154 de fecha 22 de noviembre de 2007 - Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.-

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590481/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 06/12/2007 Nº 71.504 v. 06/12/2007

BAUDAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/11/07, Esc. Valdéz fº 1745, Registro 1500, por Asamblea General Ordinaria 18/10/07 que resolvió aumentar el capital social hasta el quíntuplo de la suma de $ 50000 a la suma de $ 250000, modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda así: Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Cincuenta Mil Pesos, representado por 2.500 acciones de un valor nominal cien pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Cada aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos en caso de corresponder. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 575 del 1/11/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 059.

e. 06/12/2007 Nº 71.508 v. 06/12/2007

C&E CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 12/11/07; los accionistas de "C&E CONSTRUCCIONES S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; Aumentar el Capital Social en la suma de $ 700.800.- y reformar el articulo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 712.800.- representado por 712.800 acciones de $ 1.- valor nominal cada una.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 12/11/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.842 v. 06/12/2007

CASALA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 18/09/2000, Nº 13803, Libro 12, tomo de Sociedades por Acciones. Por Asambleas Grales. Ordinarias de los días 22/01/2007 y 31/08/2007, y Reunión de Directorio del 03/09/2007, transcriptas en Esc. 444 del 15/11/2007, Fº 1221, Registro 104, C.A.B.A., esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Aumentar el capital social de $ 60.000 a la suma de $ 4.636.839; B) Reformar los artículos cuarto (Capital Social) y Octavo (Garantía de los Directores) del Estatuto Social; y C) Que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Angel Luis PADULA, D.N.I. 27.859.532; y Director Suplente: Angel Antonio PADULA, L.E. 4.956.350; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Conde 2345, C.A.B.A. Angel Luis PADULA autorizado a publicar por Esc. 444 del 15/11/07 Fº 1221, Registro 104, Escribano Szabo.

Angel Padula

Certificación emitida por: Sebastián A. Scabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 15. Reg. 82410.

e. 06/12/2007 Nº 71.483 v. 06/12/2007

CHC VENTURE CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Hugo Catarino 19/04/1958 D.N.I. 11.956.964 empresario divorciado con domicilio real y especial Figueroa 3351 piso 1 Dpto. 113 CABA y Emilio Carmelo Cohen 17/1/68 D.N.I. 20.005.267 contador público casado con domicilio real y especial Tucumán 1441 piso 9 Dpto. C CABA ambos argentinos 2) 22/11/07 4) Tucumán 1441 piso 9 Dpto. C CABA 5) Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales comerciales inmobiliarios y mineros actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441 La sociedad podrá adquirir a título propio o en su calidad de fiduciaria bienes muebles o inmuebles También podrá dedicarse a la importación y exportación de bienes o servicios relacionados con el rubro de la minería Compra venta permuta explotación fraccionamiento urbanización loteo arrendamiento construcción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y obras de todo tipo inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal ya sean públicas y privadas así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emilio Carmelo Cohen Suplente Eduardo Hugo Catarino 10) 31/10. Susana Beatriz Balsama autorizada en Escritura del 22/11/07.

Certificación emitida por: Yanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 39.

e. 06/12/2007 Nº 104.767 v. 06/12/2007

COMAE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 1/11/2007 aceptó renuncia del Director Suplente Francisco Salvador Tenuta y designó Presidente Marcos Humberto Luis Mercol, Director Suplente: María de los Angeles Fernandez Rial, española, 25/3/1964, casada, empresaria, DNI 15061171, Avellaneda 3358, 10º piso, depto. "C", Cap. Fed., por 1 ejercicio, constituyen domicilio especial en Acassuso 5885, Cap. Fed. y resolvió cambio de sede social a Acassuso 5885, Cap. Fed y reformó: Artículo Tercero: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Proyectos, dirección, inspección, ejecución, administración, arrendamiento, alquiler, prestación de servicios,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

construcción, modificación, reparación, diseño de sistemas de telecomunicaciones, mantenimiento y demolición de obras de todo tipo, sean privadas y/o públicas, urbanas y/o rurales, pudiendo participar en licitaciones privadas y/o públicas. Construcción de viviendas, edificios, locales, oficinas, obres de infraestructuras eléctricas, electrónicas, telecomunicaciones, de sistemas, de redes eléctricas, software y hardware, viales y portuarias. Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos, artefactos y materiales destinados al ramo de la construcción, comunicaciones, sistemas, software, hardware, industrial, civil. Podrá asimismo y a tal fin adquirir el dominio de bienes inmuebles y enajenarlos, incluso por el régimen de propiedad horizontal, realizando todo tipo de operaciones inmobiliarias, ya sea al contado o a plazos con garantías reales personales o sin ellas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos y Artículo Decimo: Adecua garantía de los administradores a la normativa vigente. Autorizada por escritura 653, Reg. Not. 1246 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 06/12/2007 Nº 104.813 v. 06/12/2007

CULLIGAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 24 celebrada con carácter de unánime con fecha 23 de Julio de 2007, se resolvió: 1) Reformar el ARTICULO OCTAVO del Estatuto concerniente al órgano de administración de la sociedad, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de UNO a TRES directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. El termino de su elección es de DOS EJERCICIOS. La Asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente, que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. Los directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) cada uno. Los señores directores podrán constituir dicha garantía a través de la entrega de bonos, certificados de depósito en moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director que se trate y en la medida en que se haya aprobado su gestión. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren los poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración, disposición y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penarle y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a las sociedad. La REPRESENTACÓN LEGAL de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso."; 2) Aceptar la renuncia del Director 'Suplente de la Sociedad y designar al nuevo Director suplente en su reemplazo. Director Suplente: Juan Pablo SEVERO. Domicilio especial: Montenegro número 1380, de Capital Federal. Autorizado por escritura publica del 29 de Noviembre de 2007, Gustavo Badino, Escribano Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130590067/4. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 06/12/2007 Nº 7418 v. 06/12/2007

DENIPAO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/09/06 Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 443.000; aprobar las renuncias presentadas por Miguel Angel IMBRIANO y Roberto ANDRADA, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente en el Directorio, designar a los nuevos miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Campichuelo Nº 481, Capital Federal y reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social. Capital Social: $ 443.000. Directorio: Presidente: Jorge Daniel Elías, argentino, casado, comerciante, 215/05/57, D.N.I. 13.653.970, con domicilio real y especial en Campichuelo 481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Directora Suplente: Virginia Villarroel, argentina, casada, comerciante, 08/08/55, D.N.I. 11.634.663, con domicilio real y especial en Campichuelo 481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/09/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 06/12/2007 Nº 104.783 v. 06/12/2007

ELUMEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Jorge Vázquez, 04 de febrero de 1923, LE: 1.737.302, CUIT: 20-01737302-2, comerciante, Julián Alvarez 2379, 2º Piso, departamento 3, Capital Federal y Carlos Augusto Trinelli, 12 de octubre de 1961, DNI: 14.569.027, CUIT: 20-14569027-8, Contador Público, Ceretti 3127, Capital Federal. Ambos argentinos, casados, domicilio especial San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, capital Federal. 2) Escritura Nº 249 del 30 de noviembre de 2007, Fº 629, Registro Nº 430 de Capital Federal. 3) "ELUMEY S.A." 4) Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, 1º Piso, Oficina A. 5) Objeto: compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 30.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- cada una, un voto por acción. 8) Directorio: uno a cinco miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Antonio Jorge Vázquez y Director Suplente: Carlos Augusto Trinelli, hasta Asamblea que trate el balance general 31 de diciembre de 2009. 9) Fiscalización: A cargo accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Antonio Jorge Vázquez. Presidente, según surge de la Escritura Nº 249 del 30 de noviembre de 2007.

Presidente - Antonio Jorge Vázquez

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 841.

e. 06/12/2007 Nº 71.498 v. 06/12/2007

ESTANCIAS LAUQUEN DE INCHAUSPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2.475 del 13/11/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe, argentino, soltero, empresario, 02/11/38, L.E. 4.280.511, Avenida Alvear 1565, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal; María Teresa Sastre, argentina, casada, empresaria, 17/05/40, L.C. 3.868.623, Cavia 2947, Piso 3º, Capital Federal y Margarita Ester Sastre, argentina, casada, empresaria, 26/11/44, L.C. 4.932.918, Ortiz de Ocampo 2655, Piso 19º, Departamento 1, Capital Federal; Denominación: "ESTANCIAS LAUQUEN DE INCHAUSPE S.A."; Objeto: a) Administración, explotación o arrendamiento de campos propios o de terceros, negocios agropecuarios, y fideicomisos agropecuarios. b) Pool de siembras, compra, venta, depósito, elaboración, producción comercialización, representación, y/o importación y exportación de semillas, cereales e insumos. c) Aparcería, invernada, pastaje, cría y engorde de ganado menor y mayor, feedlots y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento envasado, importación y exportación. Capital: $ 60.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/09; Sede: Carlos Pellegrini 1163, Piso 12º, Capital Federal; Presidente: Carlos Arnaldo Pedro María Sastre Inchauspe; Vicepresidente Francisco Perkins, argentino, casado, licenciado en administración agraria, 05/08/67, D.N.I. 18.182.927, Los Eucaliptos 1836, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Santiago Carlos del Solar Dorrego, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 06/02/64, D.N.I. 16.823.542, Scalabrini Ortiz 3350, Piso 4º, Capital Federal y Director Suplente: María Teresa Sastre, todos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.817 v. 06/12/2007

GANDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Francisco Britos Arrechea, uruguayo, contador público, casado, 62 años, C.I. uruguaya 1.934.830-8, Carlos Quijano 1339 escritorio 102, Montevideo, Uruguay. 2) Constituida el 05/01/84 en la República Oriental del Uruguay. 3) GANDAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Buenos Aires 484, escritorio 21, Montevideo, Uruguay. 5) Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica medicina, metalurgia, minería, múica, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Rubén González Casao. Francisco Russo, apoderado en instrumento privado del 19/07/2007.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 070.

e. 06/12/2007 Nº 71.443 v. 06/12/2007

GILES HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/9/07, Esc. Valdéz fº 1538, Registro 1500, por Acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria 5/9/07 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 12000 a la suma de $ 40000, modificar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social es de CUARENTA MIL PESOS representado por 4.000 acciones de un valor nominal de diez pesos cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.- Cada aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos en caso de corresponder".- "Artículo Noveno: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la resolución 20/40, modificada por la Resolución 21/40 de la Inspección General de Justicia".- Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 509 del 25/9/07. Sociedad inscripta bajo el Nº 12898, Libro 6, Tomo de S.A. el 6/9/99.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 059.

e. 06/12/2007 Nº 71.511 v. 06/12/2007

GRIFERIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/08/2007 resolvió: a) aceptar la renuncia de la Presidente Marcela Alejandra Musumeci y la Directora Suplente Lidia Dora Valente; b) Designar nuevo Director titular y Presidente al Sr. Darío Oscar Olivari y Director Suplente al Sr. Roberto Vicente Tardioli; domicilio especial: Piedras 1319, Ciudad de Buenos Aires; c) aumentar el capital social fuera del quíntuplo elevándolo de $ 12.000 a $ 280.000; d) reformar los artículos cuarto y sexto. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/08/2007: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 06/12/2007 Nº 104.851 v. 06/12/2007

GRUPO K CORPORATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 26/11/07. Socios: cónyuges en primeras nupcias: Avak Armen Krikorian, argentino, 30/01/48, empresario, DNI 14.011.197, y Beatriz Khatcherian, argentina, 03/06/47, comerciante, DNI 5.672.102; y Natalia Paula Krikorian, argentina, 30/04/85, soltera, comerciante, DNI 31.640.918; todos domiciliados en Campana 4870, C.A.B.A. Denominación: GRUPO K CORPORATIVO S.A. Sede social: Av. Cabildo 2327, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, armado, ensamble, modificación, reparación, mantenimiento, instalación, asesoramiento y comercialización en general, de productos informáticos, fotográficos y de vídeo, y de internet y medios electrónicos de transmisión de datos. Plazo: 99 años a contar del 26/11/07. Capital: $ 20.000. Órgano de administración: Presidente: Avak Armen Krikorian, Directora Suplente: Natalia Paula Krikorian, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 30/04. Avak Armen Krikorian: Presidente conforme escritura de referencia.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 29.

e. 06/12/2007 Nº 8932 v. 06/12/2007

GRUPO MARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 130, del 29/11/2007, folio 340, Registro Notarial 1453 a mi cargo, se constituyó "GRUPO MARCA S.A.". Socios: 1) Pablo Gustavo Gallo, argentino, nacido el 24/07/1968, casado, D.N.I. 20.405.356, empresario, domiciliado en Tucumán 1749, Bella Vista, Provincia de Bs. As. 2) Marina Lercari, argentina, nacida el 19/08/1969, casada, D.N.I. 21.086.107 empresaria, domiciliada en Tucumán 1749, Bella Vista, Provincia de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las actividades de fabricación y/o comercialización y venta, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, importación y exportación de prendas de vestir para todas las edades y sexos, en todas sus formas, sus accesorios y derivados, como así también la confección de los mismos. Y en especial artículos infantiles y toda clase de accesorios vinculados con

este rubro. A tal fin, para el ejercicio de sus actividades, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y los presentes estatutos. Duración: 99 años. Capital: 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Paraná 123 1º Piso Oficina "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Pablo Gustavo Gallo; Director Suplente: Marina Lercari, quienes constituyen domicilio especial en Paraná 123 1º Piso Oficina "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Stella Maris Della Corte, D.N.I. 18.259.395, de acuerdo a la escritura 130 del 29/11/2007 Folio 340.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 139.

e. 06/12/2007 Nº 74.784 v. 06/12/2007

HABITAT EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nro. 657, fo. 1830, 31/10/2007 Registro 18 Bs. As. Aviso complementario del publicado el 3/12/2007. Recibo 71431 Josefina ESPOSITO, argentina, nacida 04/07/44, DNI 4.849.323 CUIT 27-04849323-3, arquitecta, domicilio Alto Perú Nº 1.390, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; José Antonio VALVERDE GÓMEZ, español, nacido 15/8/74, Pasaporte Español BA 340.950, CDI 20-60349622-2, empresario, domicilio Humbold Nº 2.377, dpto. 4, C.A.B.A. Constituyen domicilio especial en la Av. Monroe 4183, C.A.B.A. Autorizado: JORGE ALBERTO CASTE DNI 4.578.022, en virtud de la esc. 657, Fº 1830, del 31/10/07.

Certificación emitida por: Fernando A. González Montalvo. Nº Registro: 18. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 31.

e. 06/12/2007 Nº 71.588 v. 06/12/2007

HERHIN HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos cuarenta y tres del 27/11/2007 se constituyó HERHIN HOME SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Gladys Lidia Elisa Herbel de 71 años, viuda, argentina, jubilada, con domicilio en la calle Mariscal Carlos Antonio López 4166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 2.812.543, C.U.I.L. 27-02812543-2 y Cristina Lidia Hinz de 44 años, divorciada, argentina, empleada, con domicilio en la calle Superi 3583, Piso 15 Dto. "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con D.N.I. 16.557.250 y C.U.I.L. 27-16557250-0. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero la actividad de Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y sus decretos reglamentarios, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una; Gladys Lidia Elisa Herbel 8.400 acciones por $ 8.400,00 y Cristina Lidia Hinz 3.600 acciones por $ 3.600,00. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/04 de cada año. Sede Social: Mariscal Carlos Antonio López 4166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidenta: Gladys Lidia Elisa Herbel y directora suplente: Cristina Lidia Hinz ambos constituyendo domicilio especial en la calle Mariscal Carlos Antonio López 4166 de esta Ciudad. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 27/11/2007 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Autorizado/Contador - Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 405910. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 06/12/2007 Nº 71.608 v. 06/12/2007

HERRAMIENTAS URANGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 721 del 30/03/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza la publicación se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/12/06 que dispuso el cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires con reforma del Articulo Primero del Estatuto. Se estableció Sede Social en Argerich 3260, Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.823 v. 06/12/2007

INDUSTRIAS EL TALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/07. Se resuelve: Designar de los miembros integrantes del Directorio; Aumentar el capital social a la suma de $ 282.450; Trasladar la sede legal y Reformar los artículos 4º y 8º del Estatuto social.- Directorio: Presidente: Alejandro Fabián NOSTI, argentino, casado, empleado, 12/11/66 D.N.I. 18.122.373, domiciliado en forma real y especial en la calle Alvarez Thomas Nº 3527, Piso 1, Departamento C, Capital Federal; Vicepresidente: Fernando Marcelo NOSTI, argentino, soltero, empleado, 24/12/63, DNI 16.988.196, domiciliado en forma real y especial en la calle Bauness Nº 2760, Capital Federal; Directores Titulares: Nilda GUMPRICH, argentina, divorciada, empleada, 29/03/54, D.N.I. 11.077.770, domiciliada en forma real y especial en la calle libertad Nº 4783 Piso 4, Departamento B, Villa Ballester y Adriana MASSACCESI, argentina, casada, empleada, 17/01/61, D.N.I. 14.171.720, domiciliada en forma real y especial en la calle Santiago del Estero Nº 2591, Merlo Provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes: Diego Martín NOSTI, argentino, soltero, comerciante, 26/09/76, D.N.I. 25.251.628, domiciliado en forma real y especial en la calle Bauness 2760, Capital Federal y María Laura NOSTI, argentina, soltera, comerciante, 25/03/80, D.N.I. 28.077.488, domiciliada en forma real y especial en la calle Bauness Nº 2514, Piso 10º, Departamento "B", Capital Federal. Capital Social: $ 282.450.- Sede legal: Bauness Nº 2760, Piso 12º, departamento "23", Capital Federal.- Autorizado a publicar por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/11/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 06/12/2007 Nº 104.781 v. 06/12/2007

INTERPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13-02-06 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Santiago Tomás Soldati. Vicepresidente: Miguel Pando. Directores Titulares: Alejandro Soldati y Diego Pando, 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 06-04-06, se resolvió: a) Modificar el objeto social y en consecuencia adaptar la redacción del artículo 3º por: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior cuando así lo resuelva el Directorio las siguientes operaciones financieras: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones u obligaciones negociables u otra clase de títulos o valores; realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público, b) Reformar los artículos 10º (número de directores), 11º (garantía) y 14º (reuniones del Directorio), y 3) Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10-11-06 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Santiago Tomás Soldati. Vicepresidente: Alejandro Agustín Jorge Soldati. Domicilio especial de los directores Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 147 de fecha 14 de noviembre de 2007, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123573919/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 06/12/2007 Nº 71.503 v. 06/12/2007

IPICUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 30 de Noviembre de 2007, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 30 de enero de 2006, que resolvieron: A) Aumentar el Capital a $ 1.474.580 modificando Artículo cuarto: El Capital social es de pesos Un millon cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos ochenta ($ 1.474.580.-) y se divide en 1.474.580 acciones, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos Uno ($ 1.-) cada una". B) Adecuar los Estatutos a las Resoluciones 20 y 21 del Año 2004 de I.G.J. modificando el Artículo octavo. Luisa E. Osella de Urria.- Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 468 de 30 de Noviembre de 2007 - folio 1707 - Registro 37 - protocolización Asamblea General Extraordinaria de IPICUE S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/12/2007. Número: 071203591010/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 06/12/2007 Nº 71.476 v. 06/12/2007

JATROFAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ariel FERNÁNDEZ CORBETTO, argentino, soltero, DNI 25.770.859, CUIL 20-25770859-5, nacido 12/2/1977, comerciante, domiciliado Nightingale 502, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; y Daiana Patricia SAEZ, argentina, soltera, DNI 29.670.318, CUIL 23-29670318-4, nacida 7/9/1982, comerciante, domiciliada Lebreton 790, de Villa Tesei, partido de Hurlingham, Pcia. Buenos Aires.- 2) Escritura Publica 185 del 23/07/2007.- 3) JATROFAS S.A..- 4) Paraguay 1307, piso 1, dpto 20 CABA.- 5.- Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus lineas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias.- Actividades agrícolas: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos.- 6.- 99 años desde inscripcion.- 7) $ 50.000 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años.- Prescinde de la Sindicatura.- DIRECTORIO: Presidente: Jorge Ariel FERNÁNDEZ CORBETTO.- Director Suplente: Daiana Patricia SAEZ, ambos con domicilio especial en Paraguay piso 1 dpto 20 el indicado para la Sociedad.- 9) LA REPRESENTACION LEGAL de la Sociedad corresponde al PRESIDENTE, o al VICEPRESIDENTE, en su caso.- 10) 31 de DICIEMBRE.- Hugo Pablo Rensin autorizado en escritura 185 del 23/07/07.-

Abogado - Hugo Pablo Rensin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 08. Folio: 873.

e. 06/12/2007 Nº 104.830 v. 06/12/2007

LAGOA DE CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Francisco Javier GARCIA MANSILLA, argentino, 47 años, casado, asesor agropecuario, D.N.I. 14168980, Quintana 96, 6, Capital. Diego Ernesto CARIDE FITTE, argentino, 47 años, casado, D.N.I. 14014576, contador, Parera 138, Cap. 3) LAGOA DE CHICO S.A. 4) Alem 449, 6, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, construcción de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; leasing, contratos fiduciarios, arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles; sea fiduciante, desarrollista o ejerza representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración y en garantía, ya sean de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la ley 24441 o en cualquier otra norma que las modifique o reemplace. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias, agrícolas, ganaderas, mineras, reservorios, propiedades inmobiliarias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 100000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Francisco Javier Garcia Mansilla; Director suplente: Diego E. Caride Fitte. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9)al Presidente.10) 30/11 de cada año. Apoderada por Escritura 2152, del 30-11-07, folio 8631 registro 284 de Cap. Fed.

Apoderada - Laura D. Vazquez

Certificación emitida por: Andres Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 51.

e. 06/12/2007 Nº 313 v. 06/12/2007

LANDA LAGUN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por escritura de 30-11-07, folio 342 Registro 1208 Esc. C. M. Bel de CABA, se reforma ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotacion en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, por si o como arrendataria, aparcera o administradora.- COMERCIAL: Comercializacion, comisión, consignación y distribución en el país o en extranjero de hacienda y cereales. Importacion y exportación de los productos agrícolo ganaderos.- Escribana C. M. BEL. Autoriada por esc. 118 del 19/11/07 Reg. 1208.

Escribana - Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591708/4. Matrícula Profesional Nº: 2580.

e. 06/12/2007 Nº 71.485 v. 06/12/2007

LOS DURMIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Paula KOGAN, Argentina, 17-11-72, DNI 23.086.220, Empresaria, Aguilar 2547, Capital Federal, Ana KOGAN, Argentina, 31-12-82, Soltera, DNI 30.035.833, Céspedes 2532, Capital Federal, Teresa LAVINIA BUOSI, Argentina, 4-8-47, Viuda, LC 5.672.203, Traductora Pública, Céspedes 2532, Capital Federal. 2) 27-11-07. 3) LOS DURMIENTES S.A. 4) Céspedes 2532, Capital Federal. 5) a) Agrícola ganaderas, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, explotaciones forestales y granjeros; en particular, la cría de caballos sangre pura de carrera; b) Industriales: mediante el procesamiento e industrialización de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, forestales, granjeros y frutícolas, así como maquinarias y equipos relacionados con las explotaciones enumeradas en el punto a); c) Comerciales: mediante la compra, venta, exportación e importación de los productos enumerados en los apartados precedentes c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 AÑOS. 7) $ 20.000. 8) El Directorio: Presidente: Paula Kogan y Director Suplente: Ana Kogan, ambas por tres ejercicios y domicilio especial en Céspedes 2532, Capital Federal. 9) El presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de octubre. Alicia del

Valle Fábregas, apoderada por escritura 324 del 27-11-07, registro Nº 3, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la escribana Alicia Noemí Broccardo.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 68.

e. 06/12/2007 Nº 312 v. 06/12/2007

LOSPARA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 584, Folio 1431, 27 de noviembre de 2007 Registro 1822, Capital Federal Socios: Paulo Patricio Maldonado, argentino, nacido 13 de marzo de 1973, Documento Nacional de Identidad 23.244.460, C.U.I.L. 20-23244460-2, soltero, empresario, domicilio real Esquiro 3468, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal, Emmanuel Parada, argentino, nacido 21 de noviembre de 1987, Documento Nacional de Identidad 33.257.890, C.U.I.L. 20-33257890-2, soltero; estudiante, domicilio real y especial Zequeira 7054, Capital Federal, habilitado en su edad: escritura 428, 26 de julio de 2006, inscripta Inspección General de Justicia 18 de agosto de 2006, Número 269 Libra 12 de Venia. Denominación LOSPARA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, mandamiento o comercialización, bajo la forma que fuere, y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbano o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares Representación, uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Paulo Patricio Maldonado, Director Suplente: Emmanuel Parada. Sede social: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada Escritura Pública 584, 27 de noviembre de 2007. Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 65.

e. 06/12/2007 Nº 8961 v. 06/12/2007

MADEROAR CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/11/7; Maria Laura Novoa, 12/9/64, DNI 17816247, licenciada en Biología, domiciliada en 486 entre 16 bis y 18 Gonnet, Prov. Bs. As.; Elida Haydee Sívori, 27/11/35, DNI 2318089, escribana, domiciliada en 56 524, piso 9º departamento C, La Plata, Prov. Bs. As., argentinas y divorciadas; Sede: Alicia Moreau de Justo 1848, piso 1º departamento 11; dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la consultoría ambiental, de ingeniería en todas sus ramas, económica y legal mediante la realización de todo tipo de estudios, relevamientos, investigaciones, proyecto revisiones, inspecciones, supervisiones, auditorias, planeamiento, asesoramiento, capacitación y administración para empresas u organizaciones públicas y/o privadas, nacionales o Internacionales, así como la dirección y administración de servicios y obras públicas para las mismas; 99 años; $ 30000; Presidente: Horacio Escofet; Director suplente: Maria Laura Novoa, ambos con domicilio constituido en la sede social; Sindico: no; Cierre: 31/12. Luis Cevasco autorizado en estatuto de 21/11/7.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 06/12/2007 Nº 105.061 v. 06/12/2007

MAFF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2.294 del 10/10/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: José Antonio Nerviani, 05/05/83, D.N.I. 30.276.483; Francisco José Nerviani, 29/05/82, D.N.I. 29.582.616; María Nerviani 09/06/81, D.N.I. 28.910.210 y Federico José Nerviani, 03/11/87 D.N.I. 33.362.695; todos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 22º, Departamento "D", Capital Federal; Denominación: "MAFF S.A."; Objeto: Operaciones agrícolo ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, adquisición, arrendamiento y explotación de campos, con destino a invernada, cría y engorde de ganado menor y mayor y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación. Actuar como productora, acopiadora y comercializadora de cereales, oleaginosas, fruticultura y todo otro fruto de la agricultura. Industrialización, fraccionamiento y distribución de leche y productos y subproductos de ella derivados, tales como quesos en todas sus variedades, y demás productos lácteos. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 22º, Departamento "D", Capital Federal; Presidente: José Antonio Nerviani Directores Suplentes: María Nerviani y Francisco José Nerviani, todos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.824 v. 06/12/2007

MUSEO DEL MAR Y LA NAVEGACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 395 del 22/11/07 Fº 1196 Registro 19, C.A.B.A. Socios: INVERSIONES DEL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Arenales 1611 piso 4, C.A.B.A., CUIT 30-71034857-6 y estatuto social inscripto en la IGJ el 5/9/07 bajo el número 14880 Libro 36 Tomo de Sociedades por acciones y PROIDEAS S.A., CUIT: 30-70968008-7, con sede social en Avenida Santa Fe 2679 piso 20 depto. B, C.A.B.A, con estatuto social inscripto en la IGJ el 2/6/06 bajo el número 8255 Libro 31 Tomo de Sociedades por Acciones. Duración: 99 años. Objeto: habilitar y sostener el establecimiento destinado a: a) Funcionar como base para la creación, desarrollo y administración del Museo Argentino del Mar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia relacionada con las actividades marítimas y fluviales a cuyo efecto podrá participar de la recepción u otorgamiento de becas, subsidio, premios, actuando en congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Promover programas de educación y proyectos relacionados con la investigación marítima y Fluvial. d) Administrar bienes muebles y/o inmuebles propios o de terceros. Participar en fideicomisos relacionados con la actividad, ya sea como fiduciario, y/o fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Luis Fernando Cagliari. Vicepresidente: Gonzalo. San Millán. Director Suplente: Martín Oscar Gol Parés. Domicilio especial de los directores: San Martín 662 piso 1 depto. C, C.A.B.A. Sede social: San Martín 662 piso 1 depto. C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 395 del 22/11/07 Fº 1196 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 23.

e. 06/12/2007 Nº 74.970 v. 06/12/2007

NARENFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 771, del 26/10/2006, folio 1707, Registro 730 Capital Federal, se constituyó "NARENFE S.A." Socios: Ricardo Germán RUBIO, argentino, divorciado, D.N.I. 12.647.398, C.U.I.T. 20-12647398-3, empresario, 21-10-1956, Maipu 960 y Marta Esperanza CEBALLOS, argentina, soltera, D.N.I. 27.367.433, C.U.I.L. 27-27367433-6, empresaria, 05-06-1979, Avenida Córdoba 680, ambos de C.A.B.A., Denominación: "NARENFE S.A." Duración: 99 años Objeto: Agropecuario: Toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios o de terceros. Consignación de ganado y cereales. Alimentos: Producción y comercialización de bebidas y productos alimenticios.- Capital Social: $ 12.000.- representado por 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/año.- Sede Social: Arenales 3045, Cap. Fed.- Directorio Presidente Ricardo Germán RUBIO; Director Suplente: Marta Esperanza CEBALLOS, La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en Arenales 3045, Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 771 Fº 1707 del 26-10-2006, Reg. 730.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 24.

e. 06/12/2007 Nº 71.496 v. 06/12/2007

NECHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 39 del 16 marzo 2007 Registro 10 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires, se protocolizo Acta 22 de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 febrero 2006 resolvió: a) fijo en tres ejercicios el plazo mandato directores b) Aumento de capital de Pesos 500.000 a Pesos 5.000.000.- emitió 4.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Pesos uno un voto por acción c) reformo estatutos artículos 4º 6º 8º.- Autorizado: Nemesio Jesús Filipuzzi por Escritura 39 del 16 marzo 2007 Registro 10 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.-

Certificación emitida por: Karina A. Barchetta. Nº Registro: 13. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 310. Libro Nº: 46.

e. 06/12/2007 Nº 8966 v. 06/12/2007

PILMAYQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC Rosario, Santa Fe Tomo I folio 174 Nº 140). Por escritura 280 del 12/11/2007, Registro 1884, convenio definitivo de Escisión Fusión con "Santa María de Martin S.A." - Número Correlativo 1.638.669.- Aumenta el capital a $ 42.000. Modificación artículo 4 del estatuto. Autoridades: Director titular: María Magdalena Martin. Suplente: Enrique Martin.- Ambos domicilio especial en calle Roca 572 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.- Alberto M. Miguens. Escribano. Expresamente autorizado por escritura 280 del 12/11/2007.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129587009/4. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 06/12/2007 Nº 71.488 v. 06/12/2007

PIRELLI ARGENTINA DE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 03/12/2007 se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 2.200.000, elevando el mismo de $ 3.030.009 a $ 5.230.009 y en este sentido reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/12/2007.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 06/12/2007 Nº 7436 v. 06/12/2007

PLASTICOS LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 114 del 29/11/2007, fº 326, Registro 1959 Cap Fed se transcribieron 1) Asamblea Extraordinaria de elección de autoridades del 9/11/2007 que designo Presidente: Ana Maria RAMOS, nacida 17/12/1985 soltera DNI 31.964.433, domicilio en Miranda 1269 Merlo Pcia de Bs As. Director suplente: Diego Javier GUEVARA nacido 18/05/1978, soltero, comerciante, DNI 26.597.370, domiciliado en Balderrama 647 y Plaza Pontevedra, Merlo, Provincia de Bs As, argentinos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Paraná 567, Piso 3 Of 303 de Cap. Fed. y 2- Asamblea Extraordinaria de modificación de estatuto del 9/11/2007 que adecuo el art. 8 a la Resol 7/05. Ana Maria Ramos suscribe como presidente por esc. 114 del 29/11/2007. Registro 1959.

Ana María Ramos

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 7.

e. 06/12/2007 Nº 71.423 v. 06/12/2007

QUIMICA ARISTON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-10-2006, se resolvió el Aumento de Capital y Reforma del Artículo Cuarto y Noveno. Aumentar el Capital Social actual de $ 700.000 en la suma de $ 2.850.000 con lo que el nuevo Capital Social ascenderá a la suma de $ 2.850.000. Queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos 2.850.000, representado por 2.850 acciones ordinarias nominativas no endosables de un mil pesos cada una de valor nominal. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública. José Luis Saucedo, DNI 8.542.254, carácter de apoderado, esc. Nº 186, del 22/10/07, al Fº 512, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 34.

e. 06/12/2007 Nº 8971 v. 06/12/2007

RESOLUTION LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 328 del 30/11/2007: 1) Ariel Horacio Fariña, argentino, casado, bioquímico, titular del D.N.I. 20.635.516, nacido el 27/12/1968, con domicilio en Galileo 2465 piso 2º departamento "B", Capital Federal: Eric Mauritz Johansson, sueco, casado, biofísica, titular del D.N.I. 94.043.980, nacido el 15/5/1976, con domicilio en Nicaragua 5791, Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior, de actividades vinculadas al estudio e investigaciones clínicas y farmacéuticas, así como la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en relación a dichas actividades y campos afines. A tales fines podrá realizar las siguientes actividades: 1) planeamiento, dirección, ejecución y gerenciamiento de proyectos de investigación clínica y de control de calidad, 2) monitoreo de estudios aplicados a la investigación clínica, marketing farmacéutico, 3) investigación y desarrollo de técnicas científicas y experimentales tendientes a lograr el progreso de los estudios clínicos, así como la realización de cursos de perfeccionamiento en el área salud y campos afines, y en general toda otra actividad asociada y/o vinculada directamente o que sea complementaria a tales servicios . Se excluyen expresamente los servicios de asesoramiento profesional en materias comprendidas por leyes 20.488 y 23.187, para el cumplimiento de estas actividades, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes: o por este estatuto. 4) $ 30.000; 5) Presidente: Eric Mauritz Johansson, Vicepresidente: Ariel Horacio Fariña, director suplente: Emilia Juana Scoffield, argentina, casada, veterinaria, nacida el 10/8/1974, titular del D.N.I. 23.779.893, domiciliada en Nicaragua 5791, Capital Federal, todos constituyendo domicilio especial en la sede social; 6) 31/12. 7) Nicaragua 5791, Capital Federal; 8) Autorizada María Andrea

Dobovsek, abogada, según escritura constitutiva Nº 328 del 30/11/2007.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 06/12/2007 Nº 104.833 v. 06/12/2007

ROSIMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Iván Ariel DE LOS SANTOS, comerciante, DNI. 12106148, Alberdi 4030 CABA, PRESIDENTE; Alicia Yolanda DROBOTIJ, ama de casa, DNI. 14454738, Poli 498, Santos Tesei, Hurlingham, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 2665 CABA. 1- 30 años. 2- INMOBILIARIA: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y-o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y-o reparación de obras civiles, edificios, consorcios; comercialización de materiales para la construcción. FINANCIERA: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales con intereses y-o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5-31. 10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 538 del 29-11-07, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 43.

e. 06/12/2007 Nº 8957 v. 06/12/2007

RUNFO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/11/07. Designación del directorio: Presidente: José María Navarro; Vicepresidente: Néstor Nelson Navarro y Suplente: Roberto Coco; Todos con domicilio especial en Ramon Falcon 7090, 2º piso, Oficina 3, CABA. Reforma articulo 8º. Administracion: entre 1 y 5 titulares por 3 años Representación legal: presidente o Vicepresidente en su caso, Todo resuelto por asambleas del 4/5/07 y 21/5/07. Escribana autorizada por escritura Nº 40 del 20/11/07, registro Nº 1947, Cap. Fed.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589576/E. Matrícula Profesional Nº: 1947.

e. 06/12/2007 Nº 104.889 v. 06/12/2007

SAN PATRICIO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/11/07, Esc. Valdéz fº 1802, Registro 1500, por Asamblea General Extraordinaria 17/1/07 se resolvió aumentar el capital social por encima del quíntuplo de la suma de $ 12000 a la suma de $ 120000 y modificar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Veinte Mil Pesos representado por doce mil acciones de un valor nominal diez pesos cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.- Cada aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. Artículo Noveno: Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la resolución 20/40, modificada por la Resolución 21/40 de la Inspección General de Justicia. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 592 del 9/11/07. Sociedad inscripta bajo el Nº 12559, Libro 122, Tomo A de S.A. el 29/10/97.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 059.

e. 06/12/2007 Nº 71.510 v. 06/12/2007

SANTA MARIA DE MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 1.638.669. Por escritura 280 del 12/11/2007, Registro 1884, convenio definitivo de Escisión Fusión con “Cebiles S.R.L.” - número correlativo 1.608.549 - y con “Pilmayquén S.A.” (RPC Rosario, Santa Fe Tomo I folio 174 Nº 140).- Aumenta el capital a $ 1.000.000. Modificación artículos 4, 8 y 10 y nuevo texto íntegro del estatuto. Sede social calle Bauchard 557/559 piso 20 CABA.- Autoridades: Director titular: Vicente Leo Martín. Suplente: Constanza Lopez.- Ambos domicilio especial en la sede social.- Alberto M. Miguens. Escribano. Expresamente autorizado por escritura 280 del 12/11/2007.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129587011/4. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 06/12/2007 Nº 71.489 v. 06/12/2007

SIVUK BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 07/11/07 Reforma Artículo Tercero quedando redactado de la siguiente forma: Compra, venta, importación, exportación diseño, fabricación, instalación y puesta apunto de equipos y productos relacionados con la ortopedia, cirugía, cardiovasculares e insumos médicos y de enfermería. Autorizada en acta de Asamblea del 07/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 06/12/2007 Nº 104.765 v. 06/12/2007

SMARTVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion Aviso 72273 del 25/10/07. Comunica que el capital social es de Pesos veinte mil ($ 20.000).- Cierre ejercicio social 31/12 de cada año. Autorizado Esc. Marcos Rospide DNI 23.355.001; Escritura 966 del 17/09/07 Folio 2937 Registro 45, San Isidro.

Escribano - Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: FAA02930718.

e. 06/12/2007 Nº 74.922 v. 06/12/2007

TARIFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4-12-2007 se RECTIFICO el Artículo Primero del estatuto por homonimia y se cambio la denominación a “ARIFA S.A”. Anibal Cesar Filippo, DNI: 21.953.579 Autorizado por escritura 332, del 22-11-2007, Reg 1745.-

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 22.

e. 06/12/2007 Nº 7445 v. 06/12/2007

TEGAFOP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 787, del 31/10/2006, folio 1742, Registro 730 Capital Federal, se constituyó “TEGAFOP S.A.” Socios: Ricardo Germán RUBIO, argentino, divorciado, D.N.I. 12.647.398, C.U.I.T. 20-12647398-3, empresario, 21-10-1956, Maipu 960 y Marta Esperanza CEBALLOS, argentina, soltera, D.N.I. 27.367.433, C.U.I.L. 27-27367433-6, empresaria, 05-06-1979. Avenida Córdoba 680, ambos de C.A.B.A., Denominación: “TEGAFOP S.A.” Duración: 99 años Objeto: Plásticos. Químicos: Fabricación y comercialización de artículos de plástico y prestar servicios relacionados. Sustancias químicas, sus subproductos y afines. Podrá asimismo, a los efectos de cumplir con el presente objeto, establecer filiales, sucursales, otorgar franquicias y todo otro tipo de representación. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/ año.- Sede Social: Azcuenaga 880, Cap. Fed.- Directorio Presidente Ricardo Germán RUBIO; Director Suplente: Marta Esperanza CEBALLOS, La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en Azcuenaga 880, Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 787 Fº 1742 del 31-10-2006, Reg. 730.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 24.

e. 06/12/2007 Nº 71.495 v. 06/12/2007

TELEMATICA Y EDUCACION

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Actas de Asamblea del 30/04/07 y 21/05/07, y de Directorio del 22/05/07: Se designa nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Eduardo Fulceri y Director Suplente: Ernilse Lourdes Biglieri, ambos con domicilio Especial en Avenida Corrientes 1485 Piso 20. Oficina E Cap. Fed. y se modifica el Articulo 9º del contrato Social.- Se cambio la sede Socia a: Avenida Corrientes 1485 Piso 2º Oficina, E Cap. Fed.-AUTORIZADO MARCELO ARIEL JAWERBAUM POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 30/04/07.

Abogado - Marcelo Ariel Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 38. Folio: 521.

e. 06/12/2007 Nº 104.788 v. 06/12/2007

TERRE DU SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 794 del 29/11/07, Registro 1819, Cap. Fed. se aumentó e! capital de $ 16.500.000 a $ 18.500.000, modificándose el artículo 4 del estatuto.- El Escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra Autorizado para esta publicación por escritura 794 del 29/11/07.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590177/A. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 06/12/2007 Nº 8959 v. 06/12/2007

TORRE GRAN LELOIR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 18/05/2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 454.879 y la consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 18/05/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 06/12/2007 Nº 7421 v. 06/12/2007

UNIBELL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 359 del 26/11/07 y Acta de Asamblea Nº 16 del 25/10/07, los accionistas de “UNIBELL ARGENTINA S. A.” resolvieron: Por haber ampliado el espectro de sus actividades, reformar el artículo tercero así: 3º) Objeto: Industriales: La fabricación e industrialización de artículos y artefactos eléctricos, electrónicos, de telefonía, computación y sus accesorios de todo tipo, así como de motocicletas, ciclomotores, triciclos a motor y cuatriciclos conocidos como ATV, embarcaciones y cualquier vehículo para el transporte de pasajeros sean para uso particular o profesional, sus partes, repuestos y accesorios. Comerciales: La comercialización por cualquier medio inclusive compra-venta, importación y exportación de los artículos de su objeto industrial. Representaciones y mandatos: Mediante la obtención y otorgamiento de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas o productos del exterior o nacionales de los artículos mencionados en el objeto industrial.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Pública Nº 359 del 26/11/07, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.841 v. 06/12/2007

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 22 del 22/10/2007, se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social a fin de prescindir de la sindicatura. El mismo ha quedado redactado de la siguiente manera: “Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura, según lo previsto por el Artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando la Sociedad esté alcanzada por el Artículo 299 de la mencionada Ley, la Asamblea de Accionistas designará a un síndico titular y a un suplente”. La que suscribe de encuentra autorizada por acta de asamblea general ordinaria Nº 22 del 22/10/2007. Estefanía del Carril.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 06/12/2007 Nº 104.784 v. 06/12/2007

VETCO GRAY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura 398, Folio 902, del 27-11-07, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.- 1) Por acta de Asamblea General extraordinaria del 15-8-00, se resolvió: Aumentar el capital de Pesos 12.000.- a Pesos 1.762.000.- y por el aumento de Pesos 1.750.000 emitir 1.750.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción, y reformar el ARTICULO CUARTO fijando como capital social la suma de Pesos 1.762.000.- 2) Por asamblea general extraordinaria del 3-6-05, se reformó el ARTICULO NOVENO, conforme al siguiente texto: Los Directores deben prestar una garantía de $ 10.000.- (pesos diez mil) como mínimo, cada uno.- La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.- 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 20-6-07, se resolvió aumentar el capital de Pesos 1.762.000.- a Pesos 12.887.000.- y por el aumento de Pesos 11.125.000.- emitir 11.125.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción y reformar el ARTICULO CUARTO fijando como capital social la suma de Pesos 12.887.000.-Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, ambos con Domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Lucía Hilda Nora Bruno, Apoderada por Escritura No. 397, Folio 892, del 27-11-07, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.-

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 11. Folio: 762.

e. 06/12/2007 Nº 104.863 v. 06/12/2007

ZIMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 804 04/12/07. Fº 1692 Registro 1528 Capital Federal. 2) Socios: Jiun Wei CHEN,

china de taiwan, nacido 30/07/1975, 32 años, comerciante, soltero, DNI Nº: 92.826.702, CUIL: 20-92826702-5. Jiun- Jyi CHEN, china de taiwan, 27/02/1973, 34 años, comerciante, soltero, DNI Nº: 92.826.700, CUIL: 20-92826700-9, Sheng- Ho CHEN, china de taiwan, 10/11/1948 59 años, comerciante, soltero, DNI Nº: 92.826.699, CUIL: 20-92856999-1. Hsiu- O CHIANG, china de Taiwán, 05/04/1949, 58 años, comerciante, soltera, DNI Nº: 92.826.703, CUIL: 27-92826703-8, Yu Chen HUANG, china de taiwan, nacida el 04/04/1979, 28 años, comerciante, soltera, DNI Nº: 94.050.835, CUIL: 27-94050835-0. Hui - Chun SUN, argentina naturalizada, 20/02/1977, 30 años, comerciante, soltera, DNI Nº: 18.801.872, CUIL: 27-18801872-1. Tzung-Hsien WU, china, 11/11/1970, 37 años, comerciante, soltero, titular del Documento, tipo Pasaporte Nº: 210208592, CUIL: 20-62280983-5 todos con domicilio en Av. Díaz Vélez 4565 Piso1º Dto. "A", (C1405DCA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) ZIMES S.A. 4) Sede: Avda. Díaz Velez 4572, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra y Venta, Construcción de Edificios de Propiedad Horizontal y Venta de Unidades Funcionales resultantes. Efectuar refacciones y mejoras de bienes inmuebles.- b) Operaciones Inmobiliarias: Comprar, vender, administrar, alquilar e hipotecar y explotar toda clase de bienes inmuebles, inclusive actuar como Administrador de Edificios sometidos a Propiedad Horizontal, ya sea con fines comerciales o de vivienda, incluyendo también el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. Comprar, vender, permutar, explotar y alquilar e hipotecar bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles.- c) Actuar en la intermediación de operaciones de compra, venta, locación, permuta, hipoteca o explotación de bienes inmuebles para la construcción y administración de hoteles y restaurantes. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles.- d) Importación, exportación y distribución de materiales de construcción. 7) $ 1.000.000. 8) Presidente Director, Jiun Wei CHEN Director Suplente, Jiun- Jyi CHEN duración 3 años, ambos con domicilio especial en, Avda. Díaz Vélez 4572 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Prescindencia de Sindicatura. 9) Cierre: 30/ 11. 10) Apoderada Margarita T. Rossi DNI 6.529.411, conforme Escritura Nº. 804, Fº 1692, del 04/12/07.

Apoderada - Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 056.

e. 06/12/2007 Nº 9007 v. 06/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A LAS COSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento Privado del 28/11/07. Socios: Carla Betina PITIOT, argentina, nacida el 6/7/73, abogada, DNI 23.289.708, casada, con domicilio real en Acoyte 1523, 1º piso, depto. "B", CABA y Ariel Carlos Alberto CANOVAS, argentino, nacido el 4/4/77, DNI 25.803.029; soltero, empleado, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 3417 6º piso, depto. "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales. Trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su mantenimiento, services y reparación. Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, maquinarias, equipos de refrigeración y calefacción y los accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente. Capital Social: $ 20.000, 20.000 cuotas partes de valor 1c/u. Suscripción: Carla Betina Pitiot: 12.000 cuotas partes y Ariel Carlos Alberto Cánovas 8.000 cuotas partes. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Carla Betina Pitiot, con domicilio real en el antes mencionado y especial en Donado 1260, PB, CABA. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Donado 1260, PB, CABA- Apoderada: Dra. Ana Laura Pitiot por Contrato de Constitución del 28/11/2007.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 06/12/2007 Nº 104.869 v. 06/12/2007

ABECONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Publicación de fecha 20/11/2007 en la que se consignó Gerentes a María de Itatí Gauto y a Graciela Alejandra Bonnecaze siendo la única Gerente Graciela Alejandra Bonnecaze, DNI 20.994.243. Karina Loisso autorizada por esc. 64 de fecha 12/11/2007. Escribana Karina Loisso Reg. 1858, Mat. 4331, Lavalle 416 6º 2 CABA.

Escribana - Karina Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590472/E. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 06/12/2007 Nº 71.430 v. 06/12/2007

AERO SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 23/11/07. Ratificacion del domicilio en Tucuman 810, 7º piso, Oficina 41 CABA. Renuncia de Osvaldo Ricardo Rial como gerente. Designacion de Gustavo Daniel Di Cugno como gerente con domicilio especial en Tucuman 810, 7º piso, Oficna 41, CABA. Reforma articulos 3º y 5º. Capital: $ 0,90. Administracion: 1 o mas gerentes indistintamente por tiempo indeterminado. Escribano autorizado por escritura Nº 235, del 23/11/07, registro Nº 1595 de Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591653/8. Matrícula Profesional Nº: 1595.

e. 06/12/2007 Nº 104.887 v. 06/12/2007

AGRO ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 19/11/07 que me autoriza a publicar, Rocío Uriburu cede sus 16.000 cuotas a Marcela Mabel Loza, argentina, soltera, empresaria, 30/10/70, D.N.I. 21.902.199, Constitución 2342, Primer Cuerpo, Piso 3º, Departamento "B", Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.818 v. 06/12/2007

AGUSCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 17/10/07. 1) Luis Alberto Millaner: DNI 18.285.494, argentino, casado, 22/6/67, Pasaje Leipzig 4958 Capital Federal, y Verónica Marisela Agosta, argentina, casada, DNI 21.873.639, 15/10/70, Pasaje Leipzig 4958 Capital Federal. 2) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las actividades que se describen a continuación: a) Manufactura de ropa de vestir, mediante el corte y costura de telas de cualquier tipo, cuero, pieles y confección de accesorios para las prendas; b) Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, y todas las materias que la componen; c) Tareas de diseño, moldería, bordados, estampado y planchado. 5) Capital Social: $ 10.000.- en 100 cuotas de $ 100.- cada una íntegramente suscriptas. Integración: $ 2.500.- 6) Gerente: Luis Alberto Millaner. Constituye domicilio especial en el legal de la sociedad. Autorización por instrumento privado del 17/10/07 Dra. Andrea Herminia Hairabedian, DNI 17.998.617.

Abogada - Andrea Herminia Hairabedian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 45. Folio: 345.

e. 06/12/2007 Nº 104.852 v. 06/12/2007

AREQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 320 del 22 junio de 2007 Registro N. 5 del Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires, Maria Belen Ivulich cede vende y transfiere a Carlos Maria Ivulich, nacido el 9 de abril de 1954, DNI. 11.140.010 CUIT 20-11140010-6 divorciado argentino comerciante domiciliado Ortiz de Ocampo 16 Quilmes Provincia Buenos Aires, 500 cuotas de $ 0.10 cada una un votó por cuota y Daniel Ignacio Ivulich cede vende y transfiere a Carlos Maria Ivulich 500 cuotas de $ 0.10 cada una un voto por cuota Reformo Articulo 4* del Contrato social. Autorizado Escribano Jose Luis Ageitos por Escritura 320 del 22 junio de 2007 Registro N. 5 del Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires.

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: FAA02898967.

e. 06/12/2007 Nº 8964 v. 06/12/2007

AREQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 324 del 22 junio de 2007 Registro N. 5 del Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires, a) Maria Belen Ivulich renuncia al cargo de Gerente y cede dona y transfiere a Carlos Maria Ivulich, 2.500 cuotas de $ 0.10 cada una un voto por cuota b) Daniel Ignacio Ivulich renuncia al cargo de gerente y cede dona y transfiere a Carlos Maria Ivulich 2.500 cuotas de $ 0.10 cada una un voto por cuota c) designan gerente a Carlos Maria Ivulich quien constituye. domicilio en Anchorena 1739 piso 7* Departamento 42 Ciudad de Buenos Aires. Se modifico Articulo Cuarto del Contrato Social. Autorizado Escribano Jose Luis Ageitos por Escritura 324 del 22 de junio de 2006 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: FAA02898968.

e. 06/12/2007 Nº 8965 v. 06/12/2007

ARMAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 13/11/2007 bajo el número 70287 El señor Alejandro Fabian GARRIDO, renuncia al cargo de Gerente que ocupa en la sociedad ARMAIL S.R.L. Guillermo Anibal Pietranera, DNI 11.530.584, autorizado a firmar edictos mediante acta privada firmada en la Ciudad de Buenos Aires el 19/09/2007.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 186.

e. 06/12/2007 Nº 71.464 v. 06/12/2007

ARTE ENCUADERNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. FECHA DE INSTRUMENTO PRIVADO: 28/11/2007, DENOMINACIÓN SOCIAL: "ARTE ENCUADERNACIÓN SRL" SOCIOS: Gabriela Alejandra Nardo, argentina, nacida el 05/06/1961, DNI 14.679.201 - CUIT 23-14679201-4, docente, casada, domiciliada en Carlos Tejedor 998 Boulogne - Provincia de Buenos Aires; Liliana Beatriz Pacucci, argentina nacida el 12/08/1955, DNI 11.768.769 - CUIL 23-11768769-4, comerciante, casada, domiciliada en Villa Luján 853 - Lanús - Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 50 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: la explotación de talleres de encuadernación de libros, cuadernos y folletos y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado, laqueado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos, montaje de mapas, almanaques y muestras y la explotación de talleres gráficos mediante la impresión de libros, revistas, folletos, mapas, almanaques, etiquetas y otros trabajos de impresión así como también la aplicación de lacas, barnices, polipropileno y todo otro producto similar a los mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 20.000.- CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/07. DOMICILIO: San Antonio 1025 - C.A.B.A. GERENTE: Gabriela Alejandra Nardo, con domicilio especial en San Antonio 1025 - C.A.B.A. Mónica Maldonado. Autorizada según lo acredita con el Instrumento Privado, del 28/11/2007 con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 82.

e. 06/12/2007 Nº 104.803 v. 06/12/2007

BAIRES BER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 351 del 30/11/07, Reg. 1418 Cap. Fed. Constitución: 1) BAIRES BER S.R.L. 2) Avenida Libertador 6255 piso 5º departamento C Cap. Fed 3) 99 años. 4) Néstor Eduardo Burzio, argentino, soltero, 2/7/74, DNI 24103568, comerciante, Avenida Libertador 6255 piso 5º departamento C; Verónica Andrea Enríquez, argentina, soltera, comerciante, 18/3/76, DNI 25330023, Pellegrini 4819, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Patricia Noemí Ramos, argentina, soltera, 11/2/77, comerciante, Mansilla 3267 piso 15 departamento E, DNI 25602938,todos de Cap. Fed. 5) Instalación de electrodomésticos y equipos electrónicos, en especial aires acondicionados, lavarropas y cámaras de vigilancia, en inmuebles, edificios particulares y establecimientos industriales. 6) $ 12. 000. 7) 31/10. 8) Gerente Verónica Andrea Enríquez, fija domicilio especial en el societario, acepta cargo. Autorizado Dante Juan Ramón Camiletti escritura 351 Registro 1418 Cap. Fed. del 30/11/07.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 39.

e. 06/12/2007 Nº 104.881 v. 06/12/2007

BIOX 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/11/2007. Socios: Sr. Carlos Alberto Franco, ingeniero, argentino, divorciado, con D.N.I. Nº 7.704.220, nacido el 16 de Mayo de 1949, domiciliado en Manuela Pedraza 2276, 1º piso, departamento "B", ciudad autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Héctor Horacio Bañuelos, ingeniero, argentino, casado, con D.N.I. Nº 10.108.754, nacido el 11 de Noviembre de 1951, domiciliado en Viamonte 636, ciudad autónoma de Buenos Aires. Denominación: "Biox 21 S.R.L.". Duración: 50 años. Inscripción: I.G.J. Objeto: SERVICIOS: la prestación de servicios docentes sobre aspectos administrativos y contables; servicios de consultoría comercial e industrial; servicios referentes al gerenciamiento de empresas y consultoría administratva; dictado de cursos sobre los aspectos ante mencionados en asociaciones sindicales y/o mutuales o cooperativas. Capital: $ 11.000. Gerentes: Carlos Alberto Franco y Héctor Horacio Bañuelos, quienes constituyen domicilio especial en los domicilios reales antes consignados. Cierre de

ejercicio: 30/11. Sede social: Manuela Pedraza 2276, 1º piso, departamento "B", ciudad autónoma de Buenos Aires. Dr. Oscar Lino Guillermo Torres, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CIII Fº 64. Autorizado por Contrato Social, según instrumento privado de fecha 29/11/2007 con Certificación Notarial suscripta por la Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Titular del Registro Notarial 1375, por Acta número 184 del Libro número 17 Int. 81117.

Contador – Oscar Lino Guillermo Torres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 160014. Tomo: 0103. Folio: 064.

e. 06/12/2007 Nº 71.491 v. 06/12/2007

BITANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 23/04/03 - No. 3013 - L. 117 - S.R.L). Instr. Priv. 28/11/2007, Viviana Laura Cazalaz cedió 3 cuotas y Eduardo Enrique Maranesi cedió 96 cuotas a Nelida Nivea Klicinovich, argentina, viuda, comerciante, LC 2876456, 2/2/39, San Blas 2903, piso 2º, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado Instrumento Privado 28/11/07.

Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 06/12/2007 Nº 104.777 v. 06/12/2007

BOLMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 01/10/2007, firmas certificadas el 01/10/2007 Registro 1894 de Cap. Fed. Eduardo Aníbal GARCIA RADDINO cede sus 20.000 cuotas a los cónyuges en primeras nupcias Jorge Osvaldo VENTURA, argentino, nacido 30/11/59, empresario, DNI 13.800.258, CUIL 20-13800258-7 y a María Luz BERMUDEZ, argentina, nacida 27/05/60, ama de casa, DNI 14.171.382, CUIL 27-14171382-0, ambos domiciliados en Bacacay 2345, Cap. Fed., quienes adquieren: Jorge Osvaldo Ventura 16.000 cuotas y María Luz Bermudez 4.000 cuotas. Se ratifica como Gerente a Jorge Osvaldo Ventura y se designa Gerente a María Luz Bermudez con domicilio especial en Palestina 693, Capital, quienes aceptan. Autorizada por instrumento privado del 01/10/2007.

Escribana - Marisa Laura Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583909/A. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 06/12/2007 Nº 74.792 v. 06/12/2007

BURELA 2075

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BURELA 2075 S.R.L. Por Esc. 136 del 1/11/07 Folio 278 Registro 1540, C.A.B.A.: 1. Se protocolizó el Acta de reunión de socios del 24/10/07 que resolvió: a) Ampliar el objeto social quedando el artículo tercero del contrato social redactado de la siguiente manera: tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: construcción de edificios, casas, locales, departamentos, cocheras, obras en general y edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, afectación a prehorizontalidad y a propiedad horizontal. Inmobiliaria: compra, venta, locación, construcciones de inmuebles urbano y rurales. asimismo, la sociedad podrá administrar consorcios de edificios divididos en propiedad horizontal. las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante; b) Fijar nueva sede social en Angel Pacheco 2709 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; 2. Se designó gerente a María Ester Pellizzari, con domicilio especial en Angel Pacheco 2709 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Maria Cristina García, autorizada por Esc. 136 del 1/11/07 Folio 278 Registro 1540, C.A.B.A.

Escribana - María Cristina García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577270/4. Matrícula Profesional Nº: 4254.

e. 06/12/2007 Nº 74.804 v. 06/12/2007

CAMARGO 914/918

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Raul Ariel SICILIANO, argentino, 14/6/1974, casado, arquitecto, con D.N.I. 24.061.337 CUIT: 23-24061337-9, domicilio Enrique Fernandez 2818, 1º "3", capital federal; Rodrigo Omar VAZQUEZ, argentino, 12/09/1972, casado, empresario, con D.N.I. 23.008.514, CUIT: 20-23008514-6, domicilio Anchorena 1721, 9º capital federal y Miguel Angel SICILIANO, argentina, 12/2/1973, casado, ingeniero civil, con D.N.I. 22.922.251, cuit: 20-22922251-4 domicilio Enrique Fernandez 2818, 1º, "4" capital federal, 2) Acto Constitutivo escritura 383 del 3/12/2007, Escribano Cristian A. Miragaya registro 1195 de Capital Federal 3) Denominación: CAMARGO 914/918 4) Sede social: AV. CASEROS 3411, piso 3, oficina "A" capital federal 5) Objeto INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; construcción de estructuras metálicas ó de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado 6) Duración Social: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 60.000 8) Administración y Representación: a cargo de 1 a 4 gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán en forma individual e indistinta por el termino de tres años los que podrán ser reelegidos Gerencia: Miguel Angel Siciliano. Domicilio especial: Avenida Caseros 3411, piso 3, oficina a capital Federal.- 9 Cierre ejercicio: 30/9 de cada año.- Escribano Cristian Antonio Miragaya, autorizado en virtud a la escritura de fecha 3/11/2007 pasada ante mi, al folio 800 del Registro Notarial 1195 interinamente a mi cargo.

Escribano - Cristian A. Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590921/A. Matrícula Profesional Nº: 4795.

e. 06/12/2007 Nº 71.513 v. 06/12/2007

CEBILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo 1.608.549. Por escritura 280 del 12/11/2007, Registro 1884, convenio definitivo de Escisión Fusión con "Santa Maria de Martin S.A. - número correlativo 1.638.669.- Aumenta el capital a $ 350.956. Modificación artículos 4 y 5 del contrato. Sede social calle Roque Saenz Peña 811 piso 1º oficina 1 CAGA.- Autoridades: Gerente por tiempo indeterminado: José Ignacio Bunge. Suplente: Josefina Margarita Martin.- Ambos domicilio especial en la sede social. Alberto M. Miguens. Escribano. Expresamente autorizado por escritura 280 del 12/11/2007.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129587010/4. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 06/12/2007 Nº 71.487 v. 06/12/2007

CHRS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA 160 del 22-11-2007, Registro 1177. Christian Andrés SORICETTI, argentino, nacido el 3-2-1972, empresario, DNI 22.549.167, CUIT 20-22549167-5, con domicilio real en Honorio Pueyrredon 1564 Planta Baja Departamento "B" de Capital Federal, divorciado de sus 1 nupcias con Marcela Alejandra Bianco. Pablo Luis DIAZ, argentino, nacido el 10-4-1977, hijo de Luis Omar Diaz y Angela Amelia Zaccara, soltero, comerciante, DNI 25.826.503, CUIL 20-25826503-4, con domicilio real y especial en Camacua 92 Piso 1 Departamento "A" de Capital Federal. Julieta Natalia SORICETTI, argentina, nacida el 18-6-1975, hija de Guillermo Jose Soricetti y Maria del Carmen Trovato, soltera, médica, DNI 24.623.574, CUIT 27-24623574-6, con domicilio real y especial en Doblas 572 Piso 1 departamento "B" de Capital Federal. Denominación: "CHRS S.R.L.". Plazo 99 años; Objeto: Dedicarse dentro y fuera del país, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al desarrollo y venta de software. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap. $ 10.000; Cierre ejercicio: 31-12 de cada año; Gerente: Christian Andrés SORICETTI, con los datos consignados precedentemente, quién acepta el cargo así distribuido y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio social: Montevideo 571 Piso 6 Departamento "C" de Capital Federal. Roberto DURAN, autorizado por escritura del 22/11/2007, folio 458, Registro 1177. Escribano Horacio E. Spinetto.

Certificación emitida por: Escribano Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 23.

e. 06/12/2007 Nº 71.492 v. 06/12/2007

COMUNIDAD TERAPEUTICA LIHUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) COMUNIDAD TERAPÉUTICA LIHUEN S.R.L.- 2) Hector Daniel Souto, DNI 14867058, CUIL 20-1486708-8 empleado, casado con domicilio en Fray Justo Sarmiento 3775, Olivos, pcia de Bs As., Néstor Miguel Banza, DNI 16259539, CUIT 20-16259539-4, empleado, casado con domicilio en San Basilio 881 Témperley, pcia de Bs. As., y Lilia Beatriz Medina, GERENTE, DNI 14866469, CUIT 27-14866469-8, psicóloga, divorciada, con domicilio en Hidalgo 816, 7º A, CABA, constituyendo domicilio especial en Pujol 647 CABA 3) Instrumento privado: 28-11-2007.4) 99 años.- 5) Objeto: centro de rehabilitación de patologías de la conducta con modalidades de: internación, tratamiento ambulatorio, hospital de día, consultorios externos; tratamiento de adicciones en general, incluyendo trastornos alimentarios, patologías psiquiátricas, trastornos de conducta obsesivos compulsivos, trastorno de ansiedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 10.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-09 de cada año.- 9) Pujol 647, CABA. María Magdalena Van Strate Garrido, autorizada en instrumento del 28-11-2007.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 64.

e. 06/12/2007 Nº 104.877 v. 06/12/2007

COSMETICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Público del 26 de Noviembre del 2007; Socios: Ernesto Eduardo Enriquez, DNI 7739661, Argentino, casado, 14/10/1944 comerciante, Bathurst 3355, CABA, Marta Elsa Roggiero, Argentina, DNI 11399676, casada, 12/10/1954, comerciante, Bathurst 3355, CABA y Alicia Sandra Bermudez Cabrera, Uruguaya, DNI 92.148.769, casada, 5/03/1958, ama de casa, Pasaje Montero (Nº 100) Nº 2384, Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires. Denominacion: COSMETICOS ARGENTINOS SRL. Domicilio: Sanchez de Loria 2014/2016, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social realizar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: manufacturación y fabricación de productos y artículos relativos a la cosmética y belleza en general, como así productos afines. COMERCIALES: En general, Importación y Exportación, incluyendo las operatorias como giros y cobranzas inherentes a dichas operaciones y tramites varios sobre estas acciones, compraventa de bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos de todo tipo, y subproductos elaborados, propios y para terceros. Distribución y consignación en cualquier parte de la República Argentina y el Exterior de los productos y subproductos, FINANCIERAS: En general, mediante aportes de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse. MANDATOS Y SERVICIOS: En general, Organización, estudio y asesoramiento industrial, comercial, publicidad, promoción y técnico financiero, vinculado a las actividades mencionadas en especial en el párrafo anterior, con excepción de los asesoramientos reservados a profesionales, según las disposiciones que rigen en la materia. Transporte de carga, y encomiendas en cualquier punto del país y otras operaciones mercantiles referentes al rubro que los socios acordaren emprender. Actuar en representación de Empresas Nacionales y extranjeras. PRESENTARSE en concursos públicos y licitaciones públicas o privadas a los fines de realizar prestaciones de servicios y venta de productos. Duracion: 10 años a partir de inscripción (en tramite). Capital social: $ 39.000. Representación y firma: Socio Gerente. Gerente: Marta Elsa Roggiero, con domicilio especial en la sede social. Duración en el cargo: 10 años. Cierre ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Organo de fiscalización: No tiene. Autorizado: Eduardo Anibal Oviedo en Contrato constitutivo por Instrumento Público de fecha 26 de Noviembre de 2007.

Abogado - Eduardo Anibal Oviedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/12/2007. Tomo: 56. Folio: 393.

e. 06/12/2007 Nº 104.885 v. 06/12/2007

DICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11-7-07, Registro 1147, se rectificó la suscripción del capital.- Los socios Luis Alberto Grosso y María Nuria Felip cedieron a Nito Rubén GIARDINA, Grosso 5 cuotas y Felip 245 cuotas renunciando esta al cargo de gerente.- Gerencia: Nito Rubén Giardina, constituye domicilio especial en Aguilar 2679, 8º piso Dpto. B. Cap. Fed.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 1105 del 11-7-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589680/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 06/12/2007 Nº 71.448 v. 06/12/2007

DOSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha: 22/11/07; Juan Carlos D'onofrio argentino, DNI 16.895.282, soltero, nacido el 2/6/1964, empresario con domicilio en Av. Cabildo 597, piso 1 departamento "E" Capital Federal y Víctor Carlos Sabah, argentino, DNI 14.680.452 casado nacido el 25/5/1961 empresario, con domicilio en la calle Acevedo 802 piso 1 departamento "a" Capital Federal. Nombre: DOSAS S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecánico, reparación de chapa y pintura. Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. Servicio de "Radio Taxi", mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones, excepto radio difusión, dentro del alcance de las licencias conferidas de acuerdo a las normas aplicables, no pudiendo directa ni indirectamente por si o por intermedio de terceros, producir, generar o emitir ningún servicio de información de publicidad, de entretenimiento o similares, con la única excepción de aquella información estrictamente vinculada a la naturaleza específica del servicio autorizado que presten. La licenciataria de servicios de telecomunicaciones, deberá otorgar acceso a sus redes a los prestadores de servicios de información, en los casos y condiciones que las disposiciones así lo determine y siempre con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios. Capital Social: $ 10.000 que se divide en 100 cuotas de $ 100 cada una. Suscripción: Juan Carlos D'onofrio suscribe 51 cuotas por un valor de $ 5.100 y Víctor Carlos Sabah 49 cuotas por un valor de $ 4.900. Integración: el 25% en efectivo. Administración y Representación: a cargo del Socio Gerente Juan Carlos D'onofrio domicilio es-

pecial en Serrano 43 Capital Federal, Sede Social: Aguirre 751 departamento 8 Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Firma: Juan Manuel Franco, abogado T 89 F 371, CPACF autorizado en el contrato constitutivo de la sociedad.

Abogado - Juan Manuel Franco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 89. Folio: 371.

e. 06/12/2007 Nº 104.858 v. 06/12/2007

E & AC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 28-6-07, se reformó artículo 4º de los estatutos; firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por reunión de socios 28-6-07.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 06/12/2007 Nº 104.807 v. 06/12/2007

FEJOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 08/11/07 que me autoriza a publicar, Federico Jorge Acedo cede 6.000 cuotas a Jorge Orlando Acedo y González, argentino, casado, empleado, 07/12/51, D.N.I. 10.248.864, Necochea 3158, Lomas del Mirador Provincia de Buenos Aires y Susana Beatriz Gil cede 2.040 cuotas a Mariano Raúl Acedo, argentino, soltero, empleado, 06/08/85, D.N.I. 31.661.491, Necochea 3158, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y 2.040 cuotas a Federico Jorge Acedo. Se ratifica como Gerente a Federico Jorge Acedo con domicilio especial en Zapiola 2351, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.819 v. 06/12/2007

GRESAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso de fecha 12/11/2007; Gerentes: Gentili, Salvador Antonio, con domicilio especial en Lanús 2163, Morón, provincia de Bs.As, y Spasaro, Gregorio con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 4311, Piso 8, Dto "A", Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado de fecha 7 de noviembre de 2007.

Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 06/12/2007 Nº 104.774 v. 06/12/2007

GRUPO HIERBAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 25/7/07 Valeria Silvana Sgro cedió 4000 cuotas a Carmen Elvira Jáuregui Lorda (2800) y a César José Pérez (1200), argentino, casado, 11/9/62, comerciante, calle 127, entre 43 y 44, Berisso. Pcia. Bs As., dni 14677901. La cedente renuncia como gerente, designándose a César J. Pérez, con domicilio especial en la sede de Hipólito Irigoyen 850, 4º piso, oficina 418. CABA. Autorizado por instrumento privado 25/7/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 06/12/2007 Nº 104.883 v. 06/12/2007

GUIAR CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. CAMBIO GERENTE. MODIFICACION DE ESTATUTO. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por escritura Nº 358, folio 835, registro 1711 CABA del 9-11-07 señores Ernesto Rubén Rodríguez, Diego Javier IPAR y Francisco José Oriolo cedieron y transfirieron a favor de Marcelo Enrique Hunt, argentino, 17-5-60, soltero, empresario, D.N.I 13.798.844, 24-13798844-1; domicilio real/especial Comodoro Rivadavia 2256, 4º piso B C.A.B.A. La totalidad de las cuotas sociales que tenian, es decir 6 cuotas c/u, representan 18 cuotas sociales de valor nominal $ 100 c/u. Modificación art 4º. Modificación art 5º adecuación de la garantía de los directores y el termino de la Administración, representación legal y uso de la firma social es por el termino de DIEZ ejercicios. Renuncian al cargo de gerentes: Ernesto Ruben RODRIGUEZ domicilio real/especial Cosquin 1052 C.A.B.A Y Luis Armando SAAVEDRA domicilio real/especial Mendoza 955 piso 6º depto D C.A.B.A y su aceptacion. Designación gerentes: Marcelo Enrique HUNT y su aceptacion. Cambio de sede social a Lavalle 166 piso 6 depto "C" C.A.B.A. Las decisiones son unanimes. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada/apoderada de la escritura 358 del 9/11/07 folio 835 registro 1711 matricula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127578838/4. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 06/12/2007 Nº 71.484 v. 06/12/2007

IMAGEN DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Damian Barmaymon y Veronica Valeria Vilaro, únicos socios de "IMAGEN DEL OESTE S.R.L." resuelven: Damian Barmaymon y Veronica Valeria Vilaro, ceden todas sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 30.000.- a Valeria Luciana Crudi, argentina, casada, contadora pública, DNI: 26.887.302, Pasaje Finlandia 1319 Capital Federal: y a Natacha Lorena Crudi, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 29.950.427, Ulrico Schmidl 6845 Capital Federal; renunciando Damian Barmaymon a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración por 79 años más. Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-, Cambiar el Domicilio. Designar un nuevo Gerente y Modificar las cláusulas segunda, cuarta y quinta así: 2º) Duración: 99 años contados a partir del 22/5/03. 4º) Capital: $ 12.000, - 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma, individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se establece la nueva Sede Social en Pasaje Finlandia. 1319 Capital Federal.- Quedan designadas Gerentes Valeria Luciana Crudi y Natacha Lorena Crudi; ambas con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 30/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.845 v. 06/12/2007

INNOVARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 553 del 22 de noviembre de 2007, folio 1502, Registro 464 de Capital Federal, "INNOVARTE SRL", reformó su contrato social en el artículo cuarto, quedando el capital de $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una suscriptas e integradas por los socios Emilio Ibelli 1.140 cuotas y Benjamín Glusberg 60 cuotas y artículo quinto manteniendo a Emilio Ibelli como gerente, quien constituirá seguro de caución en garantía de su gestión. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 553 del 22 de noviembre de 2007, folio 1502 Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 88.

e. 06/12/2007 Nº 74.800 v. 06/12/2007

ITSYNCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 23 de noviembre de 2007 el Sr. Marcelo Daniel De Carli cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad a favor de Jorge Adrián de la Cruz, DNI 26.538.165, CUIT 20-26.538.165-1, nacido el 15 de junio de 1978, de estado civil Soltero, con domicilio en Mariano Moreno 732, Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos. Asimismo, el Sr. Alejandro Oscar De Carli cedió CINCUENTA (50.-), cuotas de PESOS DIEZ ($ 10.-) valor nominal cada una a favor del Sr. Jorge Adrián de la Cruz. Como consecuencia de la cesión de derechos de cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: el Sr. Alejandro Oscar De Carli 85% y el Sr. Jorge Adrián de la Cruz 15% del total del capital social, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta. Autorizado por instrumento privado formalizado el 23/11/07.

Autorizada - Georgina María Capelli

Certificación emitida por: Claudia Mariela Ferrer. Nº Registro: 1566. Nº Matrícula: 4746. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 3.

e. 06/12/2007 Nº 104.867 v. 06/12/2007

LE SUIVANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 110 de fecha 29/03/07, al folio 243 del Registro Nº 613, protocolizó la asamblea del 30/06/06, con carácter unánime, en la cual se resolvió: 1) Designación de socio para presidir la asamblea: unanimidad Sr. Héctor Silvio Erriquenz; 2) Aumento de capital social: capital anterior $ 9.000.-, monto del aumento $ 131.000.- capital resultante $ 140.000.-; 3) Modificación del art. 4º: quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 140.000,00 (pesos ciento cuarenta mil), dividido en 140.000 cuota de valor nominal pesos uno cada una. El capital se encuentra suscripto integramente de la siguiente forma: 1) Héctor Silvio Erriquenz, la cantidad de 77.000 cuotas sociales de $ 1,00, valor nominal cada una, equivalente a $ 77.000,00; 2) Fernando Héctor Erriquenz, la cantidad de 30.800 cuotas sociales de $ 1,00, valor nominal casa una, equivalente a $ 30.800,00; 3) Roberto Luís Zulian, la cantidad de 25.200 cuotas sociales de $ 1,00, valor nominal cada una, equivalente a $ 25.200,00 y 4) Juan Luís Rainero, la cantidad de 7.000 cuotas sociales de $ 1,00, valor nominal cada una, equivalente a $ 7.000,00"; 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea: por unanimidad a los Sres. Héctor Silvio Erriquenz y Fernando Héctor Erriquenz.- Los socios fijan domicilio especial Viamonte 877 13º Piso, Capital Federal.- Abogado autorizado: Rodolfo Carlos Perona CPACF Tº 26 Fº 746, Escritura Pública Nº 110 del 29/03/07.

Abogado - Rodolfo Carlos Perona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 26. Folio: 746.

e. 06/12/2007 Nº 104.782 v. 06/12/2007

LUJOFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 406 del 19/11/07, Registro 1991, capital federal, socios: Luciano José MARTIN, casado en primeras nupcias con Mariana Ricci, argentino, abogado, 2/4/72, D.N.I 22.685.481 y C.U.I.T 23-22685481-9, domicilio en Juan Ramírez de Velazco 611, piso sexto, departamento B, C.A.B.A y Fabián Alberto CARBALLO, casado en primeras nupcias con Perla Silvina Marabi, argentino, comerciante, 26/12/67, D.N.I 18.095.545 y C.U.I.T 20-18095545-4, domicilio en Dean Funes 1465, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Charcas 3210, planta baja, departamento 10, C.A.B.A. Duración: 99 años a partir de la inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas, a las siguientes actividades: Presentar servicios integrales a los consorcios de copropietarios, incluyendo servicios de limpieza, seguridad y administración. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración, representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 30/4 de cada año. Domicilio legal: Charcas 3210, planta baja, departamento 10, C.A.B.A. GERENTE: Luciano José MARTIN duración de la sociedad. Escribano Autorizado matrícula 4194, titular registro 1991, capital federal firma legalizada escritura 406 del 19/11/07.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: 071121567203/6. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 06/12/2007 Nº 71.437 v. 06/12/2007

MENSAJERIA DE BS. AS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/11/2007, se constituyó Mensajeria de Bs. As. S.R.L. Socios: Marcelo Fabián Lecointre, Argentino, nacido el 23/12/1963, soltero DNI: 16.973.348, empresario, domicilio José Bonifacio 2949 piso 16 C, Cap. Fed. Y Baez Reyes Celia Gladys, nacida el 14/11/1977, Soltera, DNI: 93.914.976, Empresaria, domicilio Carabelas 281 1 piso G, Cap. Fed. Domicilio social: Cerrito 461 A Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, terceros y/o asociadas a terceros la Prestación de servicios empresarios, de mensajería, trámites administrativos, cónsultoría, asesoría y asistencia técnica, adquisición y explotación de Franquicias, promover, asistir y organizar a empresas comerciales, sociedades y personas físicas Plazo 99 Años desde su inscripción. Capital social: $ 3.000 en 3.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Integración. 25% en efectivo, administración y representación: ambos Socios conjunta o indistinta; Cierre del ejercicio 31/12/ de cada Año. Autorizado: Diego Martín Lecointre. Por instrumento privado del 13/11/07.

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 25.

e. 06/12/2007 Nº 8960 v. 06/12/2007

MIGUEL SCHMITT & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesiones de cuotas del 26-11-2007 Marta Cecilia Neira cede a Daniel Fabián Margeli, casado, argentino, nacido 30/01/1962, Contador Público, DNI 14.809.076, domicilio real San José de Calasanz 157 Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal, 266.875 cuotas sociales que equivalen al 8,75% del capital social. Carmen Isabel Neira cede a Daniel Fabián Margeli 266.875 cuotas sociales que equivalen al 8,75% del capital social y María Schmitt cede a Daniel Fabián Margeli 533.750 cuotas sociales que equivalen al 17,50% del capital social. Susy Inés Bello Knoll, autorizada por cesiones de cuotas 26-11-2007.

Autorizada – Susy Ines Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 06/12/2007 Nº 105.039 v. 06/12/2007

MINERA SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante reunión unánime de socios de fecha 24/10/07 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Salta y de la sede social a la Ruta Provincial Nº 36 Km. Nº 2, localidad de Campo Quijano, Departamento de Rosario de Lerma, Provincia de Salta. Asimismo, Se modificó el artículo primero del contrato social. Autorizada:

Bárbara Esther Braschi por instrumento privado de fecha 22/10/07.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 15.
e. 06/12/2007 Nº 104.876 v. 06/12/2007

MISURA CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 03/12/2007. SOCIOS: IERVASSI PASCUAL, 53 años, argentino, soltero, empresario, DNI 11.362.589, México 2085, C.A.B.A; CERRUDO SONIA LILIANA, 25 años, argentina, soltera, empresaria, DNI 29.035.066, Avenida Independencia 1552, piso 1º departamento 13, C.A.B.A; DURACION: 50 años. OBJETO: construcción de viviendas prefabricadas en madera y otros materiales, para uso habitacional o industrial y la venta, compra y gestión, permuta, alquiler de terrenos agrícolas e industriales. Participar en licitaciones de construcción de obras privadas, públicas, entes y gobiernos extranjeros y organismos internacionales. Conceder Avales, garantías reales o personales a favor de terceros; pudiendo realizar todo tipo de actos que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social. CAPITAL: $ 135.000. ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta GERENTE: IERVASSI, Pascual, DNI 11.362.589, con domicilio especial en México 2083, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Perú 263, piso 10 departamento B, CABA. AUTORIZADO Dra. MARIA MAGDALENA FERREYRA por instrumento utsupra.
Abogada – María Magdalena Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 11. Folio: 563.
e. 06/12/2007 Nº 105.082 v. 06/12/2007

MONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/10/07, Esc. Valdez fº 1691, Registro 1500, Héctor Luis Siedemburg Maiz, dona a título gratuito sin cargo y condición alguna 200 cuotas sociales de $ 100 cada una que tiene en la sociedad, a favor de Leonardo Siedemburg González (100 cuotas), uruguayo, comerciante, nacido el 6/7/72, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Ducceschi, DNI 92.380.936, Cuil 20923809369, domicilio real Ibarrola 6530 dpto. 5 CABA y de Alejandro Siedemburg Gonzales, (100 cuotas), argentino, comerciante, soltero, nacido el 20/7/78, DNI 26577342, Cuit 20265773428, domicilio real Zequeira 6357 CABA. Se decide modificar el artículo 4º, que queda así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos ($ 100.000.-), dividido en Mil Cuotas (1.000), de Cien pesos ($ 100.), valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios, quedando compuesto el capital en la siguiente proporción: Héctor Luis Siedemburg Maíz, Trescientas cuotas sociales; Hugo Fidel Kuhn, Quinientas cuotas sociales; Leonardo Siedemburg González, Cien cuotas socielas y Alejandro Siedemburg González, Cien cuotas sociales. Luego por Escritura 22/10/07, Esc. Valdez fº 1694, Registro 1500, Hugo Fidel Kuhn, dona a título gratuito sin cargo y condición alguna 100 cuotas sociales de $ 100 cada una que tiene en la sociedad, a favor de Sandra Lorena Kuhn (100 cuotas), argentina, casada primeras nupcias con Claudio Martín Colli, comerciante, nacida el 18/3/77, DNI 25594289, Cuil 27225942897, domicilio real Ramón L. Falcón 5517 piso 1 dpto. B CABA. Se decide modificar el artículo 4º, que queda así: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos ($ 100.000.-), dividido en Mil Cuotas (1.000), de Cien pesos ($ 100.), valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios, quedando compuesto el capital en la siguiente proporción: Héctor Luis Siedemburg Maiz, Trescientas cuotas sociales; Hugo Fidel Kuhn, Cuatrocientas cuotas sociales; Leonardo Siedemburg González, Cien cuotas socielas, Alejandro Siedemburg González, Cien cuotas sociales y Sandra Lorena Kuhn, Cien cuotas sociales. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escrituras Nros. 556/557 del 22/10/07. Sociedad inscripta en la IGJ el 24/11/92, bajo el Nº 11082, L. 97, Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 059.
e. 06/12/2007 Nº 71.512 v. 06/12/2007

MONSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/10/07, Esc. Valdéz fº 1685, Registro 1500, por Acta de Reunión de Socios 6/7/07 se resolvió trasladar el domicilio de Zinny 1653 CABA a Av. Castañares 6140 CABA y modificar los artículos 2º, 5º y 7º del Contrato Social, los que quedan así: "Articulo Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán presentar una garantía de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia". "Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia el 24 de noviembre de 1992".- "Artículo Séptimo: La cuotas sociales no se pueden ceder a extraños, sino con el acuerdo unánime de los socios.- El socio que se propone ceder sus cuotas partes, lo comunicará a los otros socios quienes se pronunciarán en el término que no podrá exceder de treinta días desde la notificación.- A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercitada la preferencia".- Y Reordenamiento del Estatuto Social de acuerdo a las normas legales vigentes: Socios: Hugo Fidel Kuhn y Rector Luis Siedemburg Maiz. Duración 99 años a contar desde 24/11/92. Capital: $ 100.000. Gerencia: compuesto por uno o más gerentes, mandato 5 ejercicios. Sede Social: Av. Castañares 6140 CABA. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Y por Acta de Reunión de Socios 10/8/06 se da cumplimiento al Artículo 60 Ley 19550, siendo entonces reelegidos como Gerentes el Sr. Héctor Luis Siedemburg Maiz y el Sr. Hugo Fidel Kuhn por 5 años.- Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 555 del 22/10/07. Sociedad inscripta bajo el Nº 11082, Libro 97, Tomo de S.R.L. el 24/11/92.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 059.
e. 06/12/2007 Nº 71.509 v. 06/12/2007

NECAFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 29-11-2007 se constituyó la sociedad. Socios: JOSE LUIS NIETO, casado, comerciante, 15-11-1951, DNI Nº 10.174.802; IRENE NOEMI VOLANTE, casada, comerciante, 15-10-1956, DNI Nº 12.792.629; MARIA FLORENCIA NIETO VOLANTE, soltera, empleada, nacida el 02-10-1982, DNI Nº 29.801.539, y NATALIA ESTHER NIETO VOLANTE, soltera, empleada, 14-05-1985, DNI Nº 31.652.123, todos argentinos con domicilio real en Beauchef Nº 519 Piso 1º departamento A CABA; Plazo 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. En cumplimiento de su objeto podrá actuar como proveedor ante Organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales, Entes Autárquicos y/o descentralizados y presentarse en Licitaciones ya sean públicas o privadas; Capital: $ 20.000.-; GERENTE: Irene Noemí Volante, con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; SEDE: Viel 370 Piso 4º Departamento C CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 29-11-2007.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 06/12/2007 Nº 104.811 v. 06/12/2007

NONBORDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura 140, del 3/12/07, Fº 284 del Registro 60 de la Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Gustavo Adrián BENITEZ, argentino, nacido el 14/12/72, soltero, DNI 23.086.488, CUIT 20-23086488-9, despachante de aduana, domiciliado en Apolinario Figueroa 730, 3º "b", Ciudad de Bs.As. y Carolina Viviana BENITEZ, argentina, nacida el 10/2/79, soltera, DNI 27.182.338, CUIL 27-27182338-5, comerciante, domiciliada en Apolinario Figueroa 1060, Ciudad de Bs. As. 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la realización de la actividad propia de los despachantes de aduana, y todo lo relacionado con estos como auxiliares de comercio; el almacenaje, clasificación y la correspondiente distribución de mercaderías; el transporte de bienes, sean materias primas o productos elaborados, ya sea por medios propios o de terceros, tanto por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, así como la realización de tareas de cargas, descargas y estibajes, en cualquier lugar del país o del exterior.- b) Mandatos y Servicios: La prestación de asesoramiento empresario y técnico, tanto dirigido al importador como al exportador.- c) Importación y Exportación: De toda clase de bienes de uso, bienes de capital, equipos, no prohibidos por las normas legales vigentes, como así también de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) DOMICILIO social y especial del gerente: Hipólito Irigoyen 434, 6º piso, departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) DURACIÓN: 30 años.- 5) CAPITAL SOCIAL $ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de $ 1 totalmente suscriptas.-.6)GERENTE: Gustavo Adrián Benitez.- 7) ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles.- 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Fdo.: Escribana Martha E. Cresta de Riveiro Hermo, Matrícula 2880. Autorizada por escritura 140, del 3/12/07, Registro 60 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Notario - Ricardo M. Culler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: FAA02926213.
e. 06/12/2007 Nº 9006 v. 06/12/2007

NOVO INTERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 26/11/07: 1) Marcos Daniel BARNATAN, CUIT 20-11360310-1, nacido el 8/12/54, DNI 11.360.310 y Juan Jacobo BARNATAN, CUIT 20-11635908-2, nacido el 4/3/56, DNI 11.635.908, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, con domicilio real en Azcuenaga 491, Cap. Fed. 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de Telas, Cortinas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas.- 5) Socio Gerente: Marcos Daniel Barnatan, domicilio especial en Azcuenaga 491, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción De Capital: Marcos Daniel Barnatan suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000 y Juan Jacobo Barnatan suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000.- 8) Domicilio Social: Azcuenaga 491, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 26/11/07, Esc. Nº 541, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 1474 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 36.
e. 06/12/2007 Nº 104.831 v. 06/12/2007

PACKLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 30/11/2007; 2) PACKLET S.R.L; 3) Chacabuco 852, Piso 3, Dto "6" Cap. Fed.; 4) Kurt GWERDER, DNI 20.619.590 argentino, comerciante, soltero, 38 años, domiciliado en Chacabuco 852, Piso 3, Dto "6" Cap. Fed en adelante EL CEDENTE y María Eugenia MELELLA, DNI 31.913.268, argentina, soltera, comerciante, 22 años, domiciliada en Gabriel Miró, Castelar, provincia de Bs. As, en adelante LA CESIONARIA. Kurt GWERDER, cede a María Eugenia MELELLA, cinco mil cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. 5) Se modifica la cláusula cuarta del contrato constitutivo, la que quedará redactada en los siguientes términos: El capital se fija en la suma de $ 10.000 divididos en 10.000 cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. Las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Raúl COLOMBO suscribe 5.000 cuotas que representan $ 5.000 y María Eugenia MELELLA suscribe 5.000 cuotas que representan $ 5.000, el que ha sido integrado en dinero en efectivo en su totalidad dentro del plazo fijado en contrato constitutivo; 6) Kurt GWERDER renuncia al cargo de gerente; 7) Gerente: Guillermo Raúl Colombo con domicilio especial en José Marti 452 Piso 4, Dto "F", Cap. Fed y María Eugenia Melella con domicilio especial en Gabriel Miró 3066. Castelar, provincia de Bs. As. La suscripta ha sido autorizada por instrumento privado de fecha 30/11/2007.
Abogada - Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 10. Folio: 198.
e. 06/12/2007 Nº 104.785 v. 06/12/2007

POR UNA VIDA MEJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MERCEDES ISABEL BOCACCIO, DNI 10389.711, CUIT 23-10389711-4, 19/7/52, argentina, casada 1º nup. Con Jose Alberto Torres, con dom en Nicaragua 5899, CABA (47% cap. Social), empresaria; JOSE ALBERTO TORRES, DNI 5522951, CUIT 20-05522951-4, 6/1/49, argentino, casado en 1º nupc. Con Mercedes Bocaccio, con dom en Nicaragua 5899, CABA, empresario (51% Cap. Social) y MERCEDES ELEUTERIA SOTO, LC 4.805977, CUIT 27-04805977-0, argentina, 15/11/27, viuda, con dom en Dorrego 2131 PB 4 CABA, empresaria; 2) 27/11/2007 (2% Cap. Social); 3) "POR UNA VIDA MEJOR SRL; 4) Realización de todo tipo de actividades deportivas, gimnásticas, natatorios y de recreación, prestación de servicios de entrenamiento y desarrollo físico en cualesquiera de sus formas, ya sea mediante la utilización de equipos o equipamiento o bien mediante instructores, para el caso de que alguna de las actividades a prestar requiera titulo profesional habilitante, la socieda lo hará a través de los profesionales habilitados por las leyes y/o estatutos reglamentarios; la compra, venta, alquiler, leasing o comercialización bajo cualesquiera de sus formas de todo tipo de equipos y/o equipamientos para la realización de actividades deportivas o gimnásticas; la realización de todo tipo de eventos deportivos y/o gimnásticos, fabricación, confección, diseño, distribución, comercialización y venta de ropa e indumentaria deportiva; 5) 99 años; 6) $ 20.000 dividido en 1000 cuotas sociales de $ 20 valor nominal c/u; 7) La administración a cargo de uno o mas gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios 8) Cierre ejcio: 30 de abril; 9) Sede Hipolito Yrigoyen 4321 1º piso CABA; 10) Gerente designado: Jose Alberto Torres acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizada Inst. Priv. 27/11/07.
Abogada/Autorizada – Laura M. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 61. Folio: 550.
e. 06/12/2007 Nº 104.857 v. 06/12/2007

PRACON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 212 del 3/12/2007, folio 492 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Natalia María CONDE, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Fernando Úbeda, nacida el 10/07/1972, D.N.I. 22.766.745, CUIL 27-22766745-7, empresaria, domiciliada en Thompson 733, piso 1º "B" CABA y Marisa Noemí PRARIZZI, argentina, casada en primeras nupcias con Raúl Eduardo Gordillo, nacida 26/06/1972, D.N.I. 22.698.393, CUIL 27-22698393-2, empresaria, domiciliada en Medrano 2207, Rosario, Pcia Santa Fe.- Capital: $ 30.000 representado por 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial y servicios a terceros del ramo de confitería, bar, cafetería y venta de artículos alimenticios y bebidas envasadas en general.- Podrá también realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto, como elaboración de especialidades de gastronomía, confituras y pasteles, sandwiches, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; expendio de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro articulo o producto alimenticio.- Domicilio: Avenida Juan Bautista Alberdi 1399, piso 2º, oficina "6" C.A.B.A.- Duración: 99 años. Suscripción: ambos socios suscriben el capital por partes iguales.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes socios o no, en caso de pluralidad, ejercerán sus funciones indistintamente.- Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque.- GERENTES: Natalia Maria CONDE y Marisa Noemí PRARIZZI, quienes aceptan su designación, constituyen domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1399, piso 2º, oficina "6" C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Graciela Ines D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 212 de fecha 3/12/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 492 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 2721.

e. 06/12/2007 Nº 8994 v. 06/12/2007

PRODEPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de socios del 17.10.07 se resolvió: I) aumentar el capital de $ 40.000 a $ 2.000.000. 2) Reformar en consecuencia el articulo 4º (capital). Autorizada por escritura 136 del 31 de octubre de 2007 Registro 403.

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 22.

e. 06/12/2007 Nº 74.780 v. 06/12/2007

QSIETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación de 20-3-07. Por escritura 251 de 2/7/07 folio 1019, Registro 312 Cap. Fed., se resolvió por unanimidad reformar el artículo Tercero del Estatuto Social, suprimiendo del objeto social de la sociedad el item inmobiliario y las actividades en el incluidas. El escribano, registro 312 matricula 1859 Cap. Fed. Autorizado por escritura número 251, folio 1019 del 2-7-07.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589819/8. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 06/12/2007 Nº 8963 v. 06/12/2007

ROCIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3.11.06 (acta reunión socios) decidióse: 1) Aumentar el capital de $ 1.300 a $ 78.300, por Ajuste de Capital $ 3.132,44 y Resultados No Asignados $ 73.867,56. 2) Limitar objeto social a fabricación, comercialización, locación, préstamo y/o distribción, importación y exportación, de instrumental, máquinas, sistemas, equipos, sus partes componentes, accesorios, complementos y elementos que puedan reemplazarlos, electrónicos, eléctricos, manuales, mecánicos o cualquiera sea la energía o medio de utilización para su uso, de aplicación médica, en cirugía o actividad de curación, rehabilitación, mejoramiento, prevención o mantención de la salud humana y cualquier actividad vinculada con el objeto social. 3) Fijación sine die mandato socios Gerentes y sus garantías. 4) Opciones ante egreso un socio. 5) Limitación reservas facultativas. 6) Cláusula de conciliación y arbitraje entre socios. 7) Adecuación contrato social a dichas decisiones, reformando a ese efecto cláusulas: 3, 4, 5, 6, 7 y 9, y creando la 10 para inclusión tema indicado en punto "6" precedente. Los socios fijan domicilio especial en Pasaje Plutarco Nº 3022, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta reunión socios, en instrumento privado del 3.11.06.

Contador - Guillermo D. Calonge

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 159864. Tomo: 0242. Folio: 135.

e. 06/12/2007 Nº 74.746 v. 06/12/2007

SERGOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/11/2007, Fº 428, Nº 201, Reg. 630 de Cap. Fed., a cargo Esc. adscripto Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de "Sergourmet S.R.L.".- Domicilio: Yerbal 2393, 1º piso, Dpto. "D" Cap. Fed.- Socios: Denise Tourenq, argentina, nacida el 09/03/76, soltera, comerciante, DNI 25.257.241, domiciliada en Santa María de Oro 2404, 1º piso, Dpto. "A", Cap. Fed.;. y, Adolfo Gioia, argentino, nacido el 02/01/40, soltero, comerciante, DNI 4.310.107; domiciliado en San Sebastián 1638, Luján, Pcia de Buenos Aires.- Objeto: Explotación de la industria gastronómica en todos sus aspectos. Explotación de servicios de cafetería, bar, restaurante, casa de comida, pizzería, elaboración, fabricación y comercialización de sandwiches o emparedados, pizzas y empanadas, comercialización de productos ladeos, elaboración y venta de comidas calientes o frías, venta de bebidas con o sin alcohol; en general todos los servicios de restaurante, café y/o bar y todo lo referente a la actividad gastronómica y de la alimentación.- Prestación de servicios de "catering". Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización, representación de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor, concesión, licencias, licitaciones públicas o privadas, desarrollo de franquicias, delivery, todo ello relacionado con la actividad gastronómica y de la alimentación. Servicios de racionamiento en cocido para grandes comunidades.- Capital Social: $ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Denise Tourenq, domicilio especial en Yerbal 2393, 1º piso Dpto. "D" Cap. Fed.; acepta el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Santiago Mangado Cheret D.N.L 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 27/11/07, Fº 428, Nº 201, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 2.

e. 06/12/2007 Nº 74.770 v. 06/12/2007

SOLUNTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 470 del 31-10-07 Reg. 1196 de Cap. Fed. 1) Jorge Oscar Alegre CEDIO sus 6.000 cuotas a favor de Javier Benigno García, argentino, D.N.I. 12.102.892, casado, nacido 15-1-58, comerciante, domiciliado en Mitre Nº 9 piso 1º departamento A Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Jorge Oscar Alegre renunció al cargo de gerente. 3) Se designó gerente al socio Javier Benigno García quien constituyó domicilio especial en el real. Autorizado en escritura Nº 470 del 31-10-07 Reg. 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 35.

e. 06/12/2007 Nº 74.739 v. 06/12/2007

SOTEL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO CONSTITUTIVO DE SOTEL GROUP S.R.L. SOCIOS: Eduardo Daniel Cicero, 06/05/1965, D.N.I. 17.332.458, y Viviana Clara Orlei, 11/09/67, D.N.I. 18337914, ambos casados, argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Lavalle 437 Capital Federal, FECHA: 30/06/2005. DENOMINACION: SOTEL GROUP SRL. DOMICILIO LEGAL: Lavalle 437 Piso 3 Unidad 14, Capital Federal. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO SOCIAL: representación como consultor técnico o agente oficial de empresas privadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, productos y materias primas relacionados con la telefonía fija y/o móvil. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000,00. ADMINISTRACIÓN: Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. GERENTE: Eduardo Daniel Cicero. Fernando Martins de Oliveira, autorizado según instrumento privado del 30/10/2007.

Abogado - Fernando Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 06/12/2007 Nº 104.797 v. 06/12/2007

TECMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 19-12-1985, Nº 7503, Lº 86 de S.R.L., hace saber que por instrumento privado del 29/11/2007: 1) Trasladó la sede social a la calle Pagola 3601, C.A.B.A. y modificó el art 1º del estatuto social; 2) Aumentó el capital social a la suma de $ 10.000 y modificó el art. 4º del estatuto social; y 3) Aceptó la renuncia a su cargo del gerente Nicolás Martínez o Martínez Diliddo, ratificó la designación en tal caracter del Sr. Carlos Alberto Avallone o Avallone Florez, designado al constituirse la sociedad, quien consitutyó domicilio en la sede social; y modificó el artículo 5º del contrato social. El suscripto está autorizado por instrumento del 29/11/07.

Gerente - Carlos Alberto Avallone o Avallone Florez

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 21.

e. 06/12/2007 Nº 104.789 v. 06/12/2007

TIOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 1) FERNANDO MARIO BRAYLAN, 54 años, casado, argentino, empresario, domicilio Culpina 170 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 10923193, HERNÁN PABLO BRAYLAN, 25 años, soltero, argentino, empresario, domicilio Culpina 170 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 29801903, ROMERO JUAN CARLOS, 35 años, casado, argentino, empresario, domicilio Gral. Deheza 1563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 22753777 y ALEJANDRO MARCELO ZIRULNIK, 37 años, casado, argentino, empresario, domicilio Jose Bonifacio 2429 7ª F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 21587624. 2) 28/11/2007. 3) TIOMAX SRL. 4) Tucuman 1575 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La comercialización, distribución, fraccionamiento, representación, comisión, consignación, licencias, locación, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o a través de terceros de artículos de embalaje, papelería, cartones, artículos descartables, artículos de librería, cotillón, repostería y toda clase de mercaderías afines, sin carácter limitativo. 6) 99 años. 7) $ 20.000,00. 8) Gerentes uno o más, en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Se designa a Fernando Mario Braylan quien constituye domicilio especial en Tucuman 1575 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) Gerencia 10) 30 de junio de cada año. AUTORIZADA SILVIA NOEMI SELDES DNI 10386181 Por instrumento privado de constitución del 28/11/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 158951. Tomo: 0081. Folio: 188.

e. 06/12/2007 Nº 104.860 v. 06/12/2007

TIPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública numero 209 de fecha 28 de noviembre de 2007 pasada al folio 615 protocolo del Escribano Norberto Pérez Fernández, en razón del vencimiento el plazo de duración del contrato social de "Tipico Sociedad de Responsabilidad Limitada", se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento en común de la actividad productiva, para cumplir con el objeto social en el marco de la plena capacidad juridica, como sociedad regular, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento, 18 de septiembre de 2007 y la fecha de inscripción de la reconducción en la inspección General de Justicia. Asimismo, se aprobó la modificación del plazo de duración fijándolo en 50 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se modificaron los artículos Cuarto referido al plazo y el articulo Quinto a fin de dar cumplimiento a la garantía de los gerentes establecida en la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.- Los socios fijaron domicilio especial en Franklin 1026, Capital Federal, AUTORIZADO por escritura 209 de fecha 28 de noviembre de 2007, Registro 1825.

Autorizado - Diego Ariel Maximiliano Suleta

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 69. Libro Nº: 19.

e. 06/12/2007 Nº 104.874 v. 06/12/2007

Y EL TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instrumento Privado del 28/11/07. Socios: Carla Betina PITIOT, argentina, nacida el 6/7/73, abogada, DNI 23.289.708, casada, con domicilio real en Acoyte 1523, 1º piso, depto. "B", CABA y Ariel Carlos Alberto CANOVAS, argentino, nacido el 4/4/77, DNI 25.803.029; soltero, empleado, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 3417 6º piso, depto. "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización, intermediación, distribución, de productos y componentes farmacológicos y medicinales de todo tipo, mediante el uso de elementos informáticos y de comunicación aplicables a la salud, como así también de todo tipo de tutores, prótesis, y demás aparatos y elementos relacionados con la medicina. Gestión, planificación, organización, ejecución y comercialización de proyectos y programas de medicina como así también de administración de recursos del área de la salud; con facultad de habilitar códigos de descuentos ante Organismos de Administración de Seguridad Social Nacionales o Provinciales, sin que las actividades descriptas precedentemente impliquen incumbencia profesional, conforme lo establece la normativa vigente. Capital Social: $ 20.000, 20.000 cuotas partes de valor 1 c/u. Suscripción: Carla Betina Pitiot: 12:000 cuotas partes y Ariel Carlos Alberto Cánovas 8.000 cuotas partes. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Carla Betina Pitiot, con domicilio real en el antes mencionado y especial en Donado 1260, PB, CABA. Cierre de ejercicio: 31/03 Sede Social: Donado 1260, PB, CABA- Apoderada: Dra. Ana Laura Pitiot por Contrato de Constitución del 28/11/2007.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 06/12/2007 Nº 104.868 v. 06/12/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 2005
Año CXIII
Número 30.613

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

RESOLUCIONES

CONCURSOS OFICIALES

AVISOS OFICIALES

TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES

DECRETOS

TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO

Decreto 200/2005

PRESIDENCIA DE LA NACION

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 **$45 c/u** ▶ 2006 **$75**

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por Acta de Directorio pasada por Escritura Pública Nº 99 del 21 de noviembre de 2007, al Folio 311, por ante la titular del Registro Notarial Nº 2111 de esta Capital Federal, se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15 hs. en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846, piso 5º, dpto. "D" de la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 16 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la Ley 19.950, hasta el quíntuplo de su valor original (Cfr. Cláusula Sexta del Acta Constitutiva de la Sociedad).

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to "D" de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890. Publíquese por cinco (5) días
Presidente - Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 25.
e. 06/12/2007 Nº 8968 v. 12/12/2007

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2007, a las 15:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Situación bajo el artículo 206 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2007 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550 en caso de corresponder.
6°) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Consideración del ofrecimiento de capitalización de un crédito de titularidad del accionista Akapol S.A. por la suma de $ 11.600.000.-. Aumento del capital social. Prima de emisión. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer. Emisión de Acciones. Delegación en el Directorio. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9°) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
10) Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Claus Kühlcke, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2006.
Presidente - Claus Kühlck

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 27.
e. 06/12/2007 N° 7438 v. 12/12/2007

ASOCIACION AKARENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Asociado: Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para comunicarle el llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se llevará a cabo el próximo domingo 30 de diciembre de 2007 a las 11 horas en nuestra sede social Donado 1355 Cap. Fed, Habrá una tolerancia de 30 minutos, pasados los cuales se iniciará la sesión de Asamblea.

TEMARIO:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Lectura y probación de la Memoria, Balance General e Inventario de Enero-Diciembre año 2006.
3º) ACTO ELECCIONARIO A) elección de 5 miembros titulares en reemplazo de los que terminaron su mandato, por dos años, y 5 suplentes por un año. B) elección de 3 miembros titulares y 3 suplentes para el Organo de Fiscalización c) elección de 2 Asambleístas que en representación de los demás firmarán el Acta de Asamblea.
4º) Información sobre el convenio existente de mutua colaboración con el Club Sirio Libanés de Buenos Aires.
5º) Temas libres.
6º) El presidente dará por finalizada la sesión de Asamblea.

Se agradece asistencia y puntualidad.
Presidente - Jorge Chaied
Secretario - Roberto Saba

Ambos designados por Acta de Asamblea 1294 del 10/06/06.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 1213.
e. 06/12/2007 Nº 71.497 v. 06/12/2007

"C"

CASA PESQUEIRA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30-06-2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que finaliza el 30 de junio de 2008.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.
Presidente - Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 9.
e. 06/12/2007 Nº 26.225 v. 12/12/2007

CENTRO CRISTIANO DE EVANGELIZACION

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2007 a las 8 horas en su primera convocatoria. Lugar de realización: Intendente Becco 1157, San Isidro. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, y Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Elección de autoridades.
4º) Consideraciones generales.
San Isidro, 29 de noviembre de 2007.

Presidente Horacio Eduardo Latté designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2002.
Presidente - Horacio Eduardo Latté

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 94.
e. 06/12/2007 Nº 74.778 v. 06/12/2007

CLUB ATLETICO PALERMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día diecinueve de diciembre de 2007, a las 20,00 y 21,00 horas, en primera y segunda convocatoria, en Fitz Roy 2238 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración de la constitución legal de la asamblea.
2º) designación de dos socios para firma el acta de asamblea.
3º) consideración de memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
4º) consideración de todos los actos cumplidos desde la última asamblea hasta la fecha de la asamblea de esta convocatoria por la actual comisión directiva.
5º) renovación total de la comisión directiva (art. 54, Estatutos).

Carlos Guillermo Galli. Presidente (Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2005).
Presidente – Carlos Guillermo Galli

Certificación emitida por: Martha María Hidalgo. Nº Registro: 57. Nº Matrícula: 2027. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 10.
e. 06/12/2007 Nº 74.790 v. 06/12/2007

"G"

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006;
4°) Resultados de los ejercicios en consideración;
5°) Consideración de la renuncia de un director titular;
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por los ejercicios en consideración. Aprobación del pago de honorarios en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
9°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
10) Nuevas designaciones; y
11) Cambio de domicilio. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
12) Aumento de Capital Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Síndica - María Carolina Sigwald

Designada por Acta de Asamblea N° 4 del 16 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 42.
e. 06/12/2007 N° 7450 v. 12/12/2007

"L"

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 29/12/2006 y Acta de Directorio del 02/01/2007.
Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 104.
e. 06/12/2007 Nº 104.886 v. 12/12/2007

"P"

PAIMUN INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a la 1ra y 2da convocatoria para las 14 y 15 hs del día 26 de diciembre de 2007, en Terrero 1347, Piso 2, Dpto F, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejerc. Finalizado el 31 de mayo de 2007.

3º) Tratamiento de los resultados el período.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
6º) Aprobación honorarios del directorio.
7º) Incremento del sueldo por funciones técnico administrativas del Sr. Carlos Visci.
8º) Elección de los miembros del directorio.

La memoria y los Estados contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.- A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar Los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia Fehacientemente al domicilio social de: Luis Belaustegui 1884 C.A.B.A Dentro del plazo de ley.

Carlos A. Visci, DNI 8424693 presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de Abril de 2005 al folio 3 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 59.
e. 06/12/2007 Nº 71.490 v. 12/12/2007

"S"

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día lunes 24 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social, Goncalves Dias 1145, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 (T.O. Ley 22.903), relativa al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

El Presidente firmante fue designado en Asamblea celebrada el 10 de mayo de 2004, y mediante distribución de cargos efectuada por Directorio celebrado el 11 de mayo de 2004.
Presidente - Alejandro Pablo Oxenford

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 110.
e. 06/12/2007 Nº 7423 v. 12/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ojeda Seisdedos Fabio domiciliado en Encalada 2325 San Fernando Bs As transfiere fondo de comercio a Aguirre Jose domicilio Guamini 5057 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Ayacucho 834 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 06/12/2007 Nº 71.435 v. 12/12/2007

MISAK S.R.L., representada por su Gerente Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-09-02 tranfiere fondo de comercio del local sito en LIBERTAD 90 PB y Sót. C.A.B.A., que funciona como "Fabricación de joyas incluido labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouteria, reparación de relojes y joyas. Com. min. relojería y joyería. Com. min. de metales y piedras preciosas (compra y venta)", a CEFIMIR S.A., representada por su Presidente Misak Kavurmaci, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, P. 8º "A" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Libertad 90 C.A.B.A.
e. 06/12/2007 Nº 74.743 v. 12/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

359º S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/06/2007 se resolvió por unanimidad designar como Presidente: Rolando ECHAVE, Vicepresidente: Guillermo Omar FERNANDEZ. Director Suplente: Gabriel Alejandro FLORES. Nueva sede social: calle Tucumán 1184, Piso 11, Oficina C de esta Ciudad de Buenos Aires, donde los directores constituyen domicilio especial. Autorizado: Rolando Echave, DNI 17.993.295, Presidente según acta de Asamblea del 15/06/2007 antes citada.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 16.
e. 06/12/2007 Nº 74.945 v. 06/12/2007

AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/06 que me autoriza a publicar, se designan por 1 ejercicio a: Presidente: Lorenza Ancase y Directora Suplente: Gloria Susana Martorelli; ambas con domicilios especiales en Viamonte 308, Piso 1º, Oficina "10", Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 06/12/2007 Nº 104.821 v. 06/12/2007

AGROPECUARIA DON BARTOLOME S.A.

Por escritura 565, del 30/11/2007, Fº 1562 del registro Notarial 652 de C.A.B.A. se decidió: 1) Designación de Directorio: Director Titular: María Fernanda Gorgo.- Director Suplente: Gonzalo E. Gorgo, ambos con domicilio especial en Lavalle 421, piso 3º, oficina "6" de C.A.B.A. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 30/11/2007, escritura 565, Registro notarial 652 de C.A.B.A.
Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 10.
e. 06/12/2007 Nº 71.470 v. 06/12/2007

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. N° 1.723.039). Por Reunión de Socios Unánime del 19/10/07 se resolvió designar gerentes a las siguientes personas, en reemplazo de los anteriores: Guilherme Rodrigues Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Sebastián Dante Ferraro, Pascual Alberto Coloca, Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui y Martín González; y Gerentes Suplentes a los Sres. Daniel Milani, Renato de Camargo Aranha Bacchi (todos ellos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires). Autorizado según Acta de Reunión de Socios del 19/10/07.
Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 23. Folio: 684.
e. 06/12/2007 N° 105.063 v. 06/12/2007

ARBITRA S.A.

Se hace saber que por vencimiento del mandato del Directorio, por Actas de Directorio del 22/6/07 y de Asamblea Ordinaria del 22/6/07, se ha designado nuevo Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Patric Siniscalchi, Vicepresidente: Jose Alberto Quiroga; Director Titular: Ulises Marcelo Méndez, y Director Suplente: Gerard Monusky, todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1527, Ciudad de Buenos Aires. Firmado Matias Giaccardi, abogado, Tº 85, Fº 537 del CPACF, autorizado mediante acta de asamblea del 22/6/07.
Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 85. Folio: 537.
e. 06/12/2007 Nº 7414 v. 06/12/2007

ARGENTIMO S.A.

Se rectifican las publicaciones de fecha 05/01/2007, 08/01/2007 y 09/01/2007, Factura A 0076-00004909. Argentimo S.A. se inscribió en la Inspección General de Justicia con fecha 14/06/2001, Nº 7595, libro 15 tomo de Sociedades por Acciones y su sede social es Avenida Leandro N. Alem 855, piso 15º, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 27/07/2006, resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 127.639.524 a la de $ 92.267.059 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Conforme Balance Especial al 30/06/2006 la valuación del activo y del pasivo es: 1. Activo, pasivo y patrimonio neto antes de la reducción: $ 152.208.102.-, $ 7.713.317.- y $ 144.494.785, respectivamente; y 2. Activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: $ 102.208.102.-, $ 7.713.317.- y $ 94.494.785, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán formular oposición (artículo 204 de la Ley 19.550) dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 15º, C.A.B.A., en días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 17 horas. Flavia Ríos, abogada autorizada según Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 27/07/2006.
Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 06/12/2007 Nº 7419 v. 10/12/2007

"B"

BEAR STEARNS ARGENTINA INC., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por reunión de Directorio del 20/11/07, se decidió asignar la suma de $ 174.528 como capital de la Sucursal. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Directorio del 20/11/07.
Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 06/12/2007 N° 105.087 v. 06/12/2007

BLANES S.A.

Escritura: 29/11/07. Renuncia de Nestor Pereyra como presidente y designación: Presidente: Eduardo Alberto Blanco, y Suplente: Ada Concepción Castracane, ambos con domicilio especial en José Cubas 3780, 1º piso, departamento A, Cap. Fed; todo resuelto por asamblea del 1/10/07.Escribana autorizada según escritura 155 del 29/11/07, registro Nº 1736.
Escribana - Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591656/A. Matrícula Profesional Nº: 4055.
e. 06/12/2007 Nº 104.888 v. 06/12/2007

"C"

C & C MEDICAL'S S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria, unanime, del 16/2/2004 se designan: Directores Titulares: Alejandro Pedro Collado y Alicia Vega, y Director Suplente a Carlos Antonio Cesarino, y reunión de directorio de 20/2/2004 distribuye cargos así: Presidente: Alejandro Pedro Collado y Vicepresidente: Alicia Vega. Por Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria, unánime, del 28/2/2007 designa: Presidente: Alejandro Pedro Collado, Vicepresidente: Alicia Lilian Vega, argentina, casada, mayor de edad, DNI 10.511.959, domicilio real Anchorena 1342, piso primero, CABAE, Director Suplente: Carlos Antonio Cesarino.- Todos constituyen domicilio especial en San Blas 1859, CABA. Esc. Juan Manuel García Migliaro, Reg. 10 de San Martín autorizado por instrumento privado del 25/10/2007.
Notario - Juan M. García Migliaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: FAA02935622.
e. 06/12/2007 Nº 8969 v. 06/12/2007

CADEPRO S.R.L.

Avisa que por contrato del 15/11/2007 renuncia al cargo de Gerente: Esperanza Iris Bennansar de Roces. AUTORIZADO MARIA LORENA MONETTI POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 15/11/2007.
Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 69. Folio: 242.
e. 06/12/2007 Nº 104.786 v. 06/12/2007

CENTRO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 24-09-2007 cesaron en sus cargos de presidente y vicepresidente respectivamente Hector Pablo Piqueras y Patricia Laura Caffaro y se designó presidente a Hector Pablo PIQUERAS y vicepresidente a Patricia Laura CAFFARO, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 2300 CABA. Autorizada por acta de directorio del 24-9-2007: Abogada Carolina P. Pellegrino, Tº 89 Fº 692.
Abogada - Carolina P. Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 89. Folio: 692.
e. 06/12/2007 Nº 104.902 v. 06/12/2007

CITICORP INVERSORA S.A.

A LOS SEÑORES CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION SB PRIME FUND, SB PREMIUM FUND, SB CHOICE FUND, SB INCOME DOLLAR FUND Y SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUND [LOS "FONDOS"]
Se informa a los señores cuotapartistas de los "Fondos" que conforme lo solicitado por Citicorp Inversora S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (la "Sociedad Gerente"), prestando su conformidad la sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina (la "Sociedad Depositaria"), la Comisión Nacional de Valores ha aprobado la liquidación de los Fondos por Resolución Nº 15.794 de fecha 28 de noviembre de 2007, de la cual tanto la Sociedad Gerente como la Sociedad Depositaria se notificaron con fecha 03 de diciembre de 2007; fecha a partir de la cual quedaron suspendidos los rescates.
El próximo 10 de diciembre de 2007 comenzará el proceso de realización de los activos en cartera de los Fondos, el cual deberá finalizar a más tardar el 18 de enero de 2008, sin perjuicio de que se procederá a realizarlos en el menor tiempo posible.
El producido de la realización de los activos del Fondo se depositará en una cuenta remunerada en la sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina a fin de ser luego distribuido entre los cuotapartistas, previa deducción de las obligaciones y gastos de los Fondos. Oportunamente, se publicará el valor de liquidación final de la cuotaparte de cada Fondo, indicando a su vez el procedimiento y la fecha de inicio para el pago del producido de la liquidación.
Asimismo, se informa que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria han renunciado expresamente a percibir los honorarios de liquidación previstos en los reglamentos de gestión, a fin de que la liquidación sea más beneficiosa para los cuotapartistas.
Ante cualquier duda puede dirigirse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria o comunicarse al 4329-2846 o visitar la siguiente página web: www.citicorpinversora.com.ar
Presidente designado por Acta Nro. 34 de fecha 6 de Agosto de 2007.
Citicorp Inversora S.A. Sociedad Gerente de FCI
La sucursal de Citibank Sociedad establecida en la República Argentina Sociedad Depositaria FCI.
Las inversiones en cuotapartes de los Fondos no constituyen depósitos en la Sucursal de Citi-

bank N.A establecida en la República Argentina a los Fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, la Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina se encuentra impedida por normas del Banco Central, de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 031.

e. 06/12/2007 Nº 74.951 v. 07/12/2007

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 – CAPITAL FEDERAL. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del 24 de noviembre de 2007 (Quiniela Nacional) correspondió:

1º Premio: 069 - 2º Premio: 509 - 3º Premio: 096 - 4º Premio: 189

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Contador – Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232, San Jorge (S. Fe). Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 655.

e. 06/12/2007 Nº 26.204 v. 06/12/2007

COLCAR MERBUS S.A.

Acta de Asamblea 25/4/2007 y Acta de Directorio 25/4/2007 Directorio: Presidente: Miriam Elisabet Prieto. Vicepresidente: Mara Silvina Prieto. Director Titular: María Soledad Prieto. Director Suplente: Martín Humberto Capizzi. Director Suplente: Hector Jose Prieto, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960, 1º piso, oficina 105 B, C.A.B.A.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 114 del 26/11/2007 folio 344 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 11.

e. 06/12/2007 Nº 8970 v. 06/12/2007

COMMEDIA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 19/11/07 aceptó la renuncia del Director Suplente: Sr. Gustavo Eduardo Quiroga designándose en su lugar al Sr. Martín Leonardo Luna con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 767, piso 8º, C.A.B.A. Abogada autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/11/07.

Abogada - Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 06/12/2007 Nº 104.861 v. 06/12/2007

COMPASS CAPITAL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 17 días del mes de abril de 2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Vicepresidente: Carina María de Luján Güerisoli; Directores Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Juan Alberto Salvador Bosch. Presidente electo por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/04/07.

Presidente - Juan Alberto Salvador Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 50.

e. 06/12/2007 Nº 71.584 v. 06/12/2007

COMPASS GROUP S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 30 de marzo de 2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Vicepresidente: Carina María de Luján Güerisoli; Director Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Juan Alberto Salvador Bosch. Presidente Electo por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/03/07.

Presidente - Juan Alberto Salvador Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 50.

e. 06/12/2007 Nº 71.580 v. 06/12/2007

COMPASS INVESTMENT MANAGEMENT S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 18 de abril de 2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carina María de Luján Güerisoli; Vicepresidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Director Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Carina María de Luján Güerisoli. Presidente. Electa por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/04/07.

Presidente - Carina María de Luján Güerisoli

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 50.

e. 06/12/2007 Nº 71.582 v. 06/12/2007

CRAXO S.A.

Que por Acta de Asamblea. Nº 6 del 30/07/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Antonio Andrés Latella. y Sonia Carolina Hermo respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 30 del 30/07/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Andres Latella, Director -Suplente: Sonia Carolina Hermo; ambas con domicilio especial en Arcos 2168, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Por Acta de Directorio Nº 32 del 19/11/07, se cambió el domicilio a la calle Arcos 2168, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 32 del 19/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.838 v. 06/12/2007

CREDISUD S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 30/11/07 designó autoridades y distribuyó los siguientes cargos: Director Titular: Sr. Vicente Ramón Asensio y Director Suplente: Sr. Hugo Daniel Rodriguez. Ambos por el término de tres ejercicios y con domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 2067, 3º piso, dpto. "A", C.A.B.A. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/07.

Abogada - Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 06/12/2007 Nº 104.865 v. 06/12/2007

"D"

DIPERK ARGENTINA S.A.

Por Escritura 2.421 del 1º/11/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/4/07 por la que se reeligieron Presidente: Daniel Hernández Vicepresidente: Angel Alberto Fioravanti y Director Suplente: Matías Prieto Ossandón todos por 2 ejercicios; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, Piso 11º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.828 v. 06/12/2007

DOBLAS CONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea General Extraordinaria 1/11/2007 aceptó renuncia del Director Titular Marcos Humberto Luis Mercol y designó Presidente Francisco Salvador Tenuta, Director Titular María del Carmen Torre, argentina 1/5/1961, casada, DNI 14617127, empresaria, Garycochea 750, El Palomar, Pcia. de Bs. As., Director Suplente Daniel Das Airas, por 3 ejercicios constituyen domicilio especial en Murguiondo 408, Cap. Fed. Autorizada por escritura pública 652, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 06/12/2007 Nº 104.815 v. 06/12/2007

"E"

ELEONORA NAZAR TURISMO S.R.L.

I.G.J. Nº 1.684.515. Por acta de reunión de socios Nº 8 del 26/11/2007 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a ALFREDO RICARDO BONADEO, con domicilio constituido en Av. Córdoba 890 – 4to. Piso - C.A.B.A., aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/11/2007 y Cuenta de Partición. Contador autorizado: Claudio Enrique Constantin por acta Nº 8 del 26/11/2007.

Contador - Claudio E. Constantin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 159586. Tomo: 0115. Folio: 092.

e. 06/12/2007 Nº 71.439 v. 06/12/2007

EMERSON ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.628.848). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/06/2007 se resolvió designar como Presidente al Sr. Carlos Di Brico, como Director Titular al Sr. Hugo Fernández y como Director Suplente al Sr. Eduardo Haddad, quienes constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea de Accionistas del 21/11/2007 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Hugo Fernández a su cargo de director titular de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Carlos Di Brico como Presidente y a los Sres. Eduardo Haddad y Fernando Gaitán como Directores Titulares. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Diana Trillo, Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21/11/2007.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 06/12/2007 Nº 7415 v. 06/12/2007

ENI ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2007 se resolvió designar a los señores Federico Arisi Rota, Alberto Mario Tenaillon y Daniel González Fagonde como Directores Titulares de la sociedad por el término de tres ejercicios. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2007.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 06/12/2007 Nº 104.812 v. 06/12/2007

EQUITY ARGENTINA S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2007, se resolvió: 1) La disolución de la sociedad en los términos del art. 94, inciso 5 de la ley 19.550, 2) Designar liquidador al señor Luis Misael Margaría, DNI 5.132.572, domicilio especial en la calle Florida 547 piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Bibiloni. Presidente. Según Asamblea Ordinaria y de directorio del 21/02/07.

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 28-int. 81893.

e. 06/12/2007 Nº 71.474 v. 06/12/2007

ESTABLECIMIENTO NUEVO ANTARTICO S.A.

Escritura 435 del 29/11/2007, folio 1562, Registro 929 escribano Mario A. Deymonnaz se protocolizó: 1) Acta de Directorio Nº 15 del 2/11/2007 de Convocatoria a Asamblea. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 12/11/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos. 3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007, se resolvió: I. Aceptar renuncia director titular y presidente saliente y aprobar gestión. II. Elegir nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto SALAS, argentino, 23/3/1945, divorciado, DNI 8.243.869, CUIT 20-08243869-7, comerciante y Director Suplente: Pablo Aballay, argentino, 06/1/1979, soltero, DNI 26.959.091, CUIL 20-26959091-3, quienes constituyen domicilio en Blanco Encalada Nº 2463, 1º Piso, Oficina "A", CABA. III- Se designa nuevo directorio. Autorizados: Fernando Claudio CARBONE, DNI 18.315.126 y/o Lorena Vanesa BORGONOVO, DNI 29.133.399 por Escritura 435 del 29/11/2007, folio 1562, Registro 929 escribano Mario A. Deymonnaz.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 16.

e. 06/12/2007 Nº 104.884 v. 06/12/2007

EVERIS ARGENTINA S.A

IGJ No. Correlativo 1677269. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 2007 designó administradores de la sociedad por el plazo de un ejercicio; y (ii) en el Acta de Directorio del mismo día se efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Carlos A. García (Presidente), Juan Javier Negri (Vicepresidente), Saturnino Acitores y Director Suplente: Damián Rodríguez Peluffo. Los Sres. Carlos A. García y Saturnino Acitores constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 21, ciudad de Buenos Aires y los Sres. Juan Javier Negri y Damián Rodríguez Peluffo constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4°, ciudad de Buenos Aires. Adriana Paola Caballero, autorizada a suscribir el presente por Acta de Directorio del 25 de junio de 2007.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 06/12/2007 N° 105.030 v. 06/12/2007

"F"

FENDER S.R.L.

Por Acta de Directorio del 11/06/07 que me autoriza a publicar se dispuso el cambio de Sede a Juramento 1991, Piso 13º, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.827 v. 06/12/2007

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de Noviembre de 2.007 realizado por bolillero en acto

público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 770 (siete- siete- cero)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Directorio Asamblea General Ordinaria Nº 21 de fecha 30/04/2007 y Acta de Directorio Nº 157 de fecha 30/04/2007.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 641.

e. 06/12/2007 Nº 71.505 v. 06/12/2007

FIRMEN BERATER S.A.

Por Actas Asamblea Gral. Ordinaria N° 1 del 4/7/07 y Directorio N° 2 del 4/7/07 se aprobaron las renuncias presentadas por Leonel Oscar Caamaño y Veronica Estela Siri a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, asimismo se efectuó el nombramiento del Directorio de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Juan Jose de ARTIAGOITIA; y Director Suplente: Juan Carlos de ARTIAGOITIA; quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial a los fines del Art. 256 de la Ley 19.550 en Avenida Figueroa Alcorta 3622, 9° piso C.A.B.A.- Por Acta de Directorio N° 3 del 6/7/07 se efectuó el cambio de sede social de Avenida Figueroa Alcorta 3622, 9° piso C.A.B.A. a la calle Alejandro Korn 4392 C.A.B.A.- Laura Marcela MILANESI.- Autorizada por Actas de Asambleas N° 1 del 4/7/07 y Directorio N° 3 del 6/7/07.-

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 06/12/2007 N° 105.109 v. 06/12/2007

FRACCIONADORA ESMERALDA S.A.

Avisa que por contrato del 07/11/2007 se designa nuevo Directorio: Presidente: Alfredo Aníbal Cabelluzzi, Director: Graciela Silvina Guglielminotti, ambos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1173 Piso 7º departamento A Capital Federal. Se traslada la sede social a: Soldado de la Independencia 1173 Piso 7º departamento A Capital Federal. AUTORIZADO MARIA LORENA MONETTI POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 07/11/2007.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 06/12/2007 Nº 104.787 v. 06/12/2007

"G"

GANADERA LA ULTIMA ESPERANZA S.A.

Por acta de directorio del 10-10-2007 se cambia la sede social a Bouchard 644, Piso 7 Departamento "A", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 29-11-2007, folio 283, registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591050/A. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 06/12/2007 Nº 104.866 v. 06/12/2007

GASES LOMAS S.A.

Escritura 198 del 30/11/07, registro 1176 C.A.B.A. En asamblea 13 del 20/11/07: 1) Designación por dos años: PRESIDENTE: Miriam Liliana SERAFINI. Director suplente: Matías Damián PEPE, ambos con domicilio especial en Marconi 716, 9º piso depto. "A", Avellaneda Pcia. Bs. As. y 2) Traslado de sede social a la Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, C.A.B.A. AUTORIZADA: Esc. Elsa Mykietiw de Chocolonea, DNI 3928040 por escritura 198 del 30/11/07, registro 1176 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 25.

e. 06/12/2007 Nº 74.758 v. 06/12/2007

GILBARCO LATIN AMERICA S.A.

(IGJ Nº 1.597.274). Comunica que (i) por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/05/2007 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Federico Cerisoli y DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Ortiz. Los Sres. Cerisoli y Ortiz constituyeron domicilio especial en Av. Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/10/2007 se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Ortiz al cargo de director suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Mariano Cabrini, quien constituyó domicilio especial en Av. Rómulo Naón 1839, Ciudad de Buenos Aires. Juan Agustín Lentini. Autorizado por las Asambleas del 15/05/2007 y 23/10/2007.

Abogado - Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 06/12/2007 Nº 7417 v. 06/12/2007

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal.- Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 24/11/2007. Premios: 1ro. 069; 2do. 509; 3ro. 096; 4to. 189; 5to. 599. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 02.

e. 06/12/2007 Nº 71.506 v. 06/12/2007

GRADIVIA S.A.

Gradivia S.A., Maipú 267, piso 6° Cap. Fed., inscripta 9/8/01, N° 9683, L° 15, Sociedades por acciones, Exte. 1698245: a) Por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 7-10-2006 designó Directorio: Presidente: Constantino Alberto Díaz, Director Suplente: Carlos Aulicino, cargos aceptados en Acta Directorio del 7-10-2006, todos con domicilio especial Maipú 267, piso 6° Cap. Fed.- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 993, folio 4295 del 30/11/2007, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 1129.

e. 06/12/2007 N° 74.908 v. 06/12/2007

GRIFERIA SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de directorio de fecha 19/08/2007 se decide el cambio de sede social a Piedras 1319, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio del 19/08/2007: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 06/12/2007 Nº 104.850 v. 06/12/2007

GRUPO SUR COMUNICACION S.R.L.

Por escritura del 13/9/2007 otorgada al folio 852 del Registro 217 de CABA, Victoria Mercedes Baeza fue designada Gerente y constituyó domicilio especial en Honduras 5454 de C.A.B.A.- La Escribana autorizada por escritura del 13/9/2007 folio 852 Registro 217 de CABA.

Inés E. Ramos

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 3.

e. 06/12/2007 Nº 74.967 v. 06/12/2007

GRUPO YANTORNO S.R.L.

Por acta del 18/7/07 se trasladó la sede a Billinghurst 437, Cap. Fed. Se designaron gerentes a María Dolores López Lobato y a Alfredo Eduardo Yantorno ambos con domicilio especial en Humhuaca 3436, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por acta del 18/7/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 06/12/2007 Nº 8956 v. 06/12/2007

GS GROUP S.A.

Por Acta de Directorio No. 04 del 15/10/07, se resolvio trasladar la sede social a Av. Nazca 2680, CABA. Autorizada: Por Acta de Directorio No. 4 del 15/10/07.

Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 20.

e. 06/12/2007 Nº 71.462 v. 06/12/2007

"H"

HARAS ARROYO DE LUNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 7 del 23/10/06 se designa Director Titular a Gastón Balbi D.N.I. 21.730.567, domicilio especial Monseñor Calcagno 575, Boulogne, Prov. de Bs. As. y Director Suplente a Ernesto Armando Balbi, L.E. 4.414.839, domicilio especial en Venezuela 1370, C.A.B.A. Por Acta de Directorio 22 del 23/10/06 se aceptan y distribuyen los cargos designándose Presidente a Gastón Balbi y Director Suplente a Ernesto Armando Balbi. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 8 del 24/04/07 renuncia el Director Suplente Ernesto Armando Balbi y se designa Director Suplente a Andrea Laura Lago, D.N.I. 23.472.080, con domicilio especial en Monseñor Calcagno 575, Boulogne, Prov. de Bs. As. Gastón Balbi Presidente designado por Actas de Asamblea y Directorio del 23/10/06.

Presidente - Gastón Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 14.

e. 06/12/2007 Nº 104.882 v. 06/12/2007

"I"

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 30 de marzo de 2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carina María de Luján Güerisoli; Vicepresidente: Juan Alberto Salvador Bosch y Directores Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Carina María de Luján Güerisoli. Presidente electa por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/03/07.

Presidente - Carina María de Luján Güerisoli

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 50.

e. 06/12/2007 N° 71.581 v. 06/12/2007

IRRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 1/10/2003 y Directorio 23 del 1/10/2003 se resolvió: Designar autoridades por vencimiento de mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Roberto Alejandro Von Kreutzbruck und Lilienfels, argentino, LE 4.372.915, 16/6/1941, empresario, Darragueira 2.840, 3º piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Alejandro Juan Eduardo Medinger, austríaco, DNI 15.041.874, 7/9/1939, empresario, Arribeños 1740, 19º piso, Cap. Fed.; y Director Suplente: Irene Gabriela Von Kreutzbruck de Medinger, argentina, LC 4.880.096, 7/6/1944, ama de casa, Arribeños 1740, 19º piso, Cap. Fed., todos casados. Y por Asamblea General Ordinaria del 3/10/2006 y Directorio 40 del 3/10/2006 se resolvió: Designar autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Roberto Alejandro Von Kreutzbruck und Lilienfels, argentino, LE 4.372.915, 16/6/1941, empresario, Darragueira 2.840, 3º piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Alejandro Juan Eduardo Medinger, austríaco, DNI 15.041.874, 7/9/1939, empresario, Arribeños 1740, 19º piso, Cap. Fed.; y Director Suplente: Irene Gabriela Von Kreutzbruck de Medinger, argentina, LC 4.880.096, 7/6/1944, ama de casa, Arribeños 1740, 19º piso, Cap. Fed., todos casados.- Constituyendo todos domicilio especial en Av. Callao 420, 7º piso, oficina "A", Cap. Fed.- Roberto Alejandro Von Kreutzbruck und Lilienfels, Presidente designado por Actas citadas.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 845.

e. 06/12/2007 Nº 71.585 v. 06/12/2007

"K"

KIKEL S.A.

Por Escritura 2.538 del 21/11/07.Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/07 que reeligió por 2 ejercicios a: Presidente: Margarita Ester Sastre y Vicepresidente: Francisco Perkins; ambos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.820 v. 06/12/2007

"L"

LA PLATA CENTRO S.A.

N° REGISTRO I.G.J. 1.616.271. La Plata Centro S.A. Inscripción de Designación de Directores Titulares y Suplente. Cambio de sede social. Por Acta de Directorio del 9/08/2007 se modifica la sede social a la Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/11/07 se designa al señor Jorge Muller, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires DNI 12916313, argentino, director titular, a la señora Stella Maris Svitek, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires, DNI 14181921, argentina, Directora Titular y a Eduardo Martín Andrés Michelini, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires DNI 23767602, argentino, todos con mandato hasta el 30/06/2010. Autorizada según acta de Directorio de fecha 09-08-2007 transcripta al Libro de Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 32269-96 al folio 74 y Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 9-11-2007 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 32268-96 a los folios 30 y 31.

Mercedes Carolina Saunders

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 264258. Tomo: 0238. Folio: 082.

e. 06/12/2007 Nº 26.213 v. 06/12/2007

LATIN ENERGY CONVERSION ARGENTINA S.A.

Por Escritura 2.420 del 1º/11/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/07 por la que se reeligió Presidente: Daniel Hernández, designándose Vicepresidente a Angel Alberto Fioravanti y por renuncia de Cristián Hugo Miguens, Director Suplente a Matías Prieto Ossandón todos por 2 ejercicios y todos con domicilios especiales en Avenida Córdoba 1351, Piso 11º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 Nº 104.826 v. 06/12/2007

LIBERTY ART S.A.

(Nº 2079, Lº 118, Tº A de S.A.). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraor-

dinaria de Accionistas de Liberty ART S.A. (“ART”) del 14 de septiembre de 2007, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 58.232.278; (ii) posteriormente, reducir el capital social de $ 58.232.278 a $ 31.526.669 en los términos de los artículos 203, 204 y 220 inciso 1º de la Ley 19.550, mediante la cancelación de 26.705.609 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Al respecto, se informa que: (i) la sede social de ART se ubica en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires; (ii) ART está inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 2079, libro 118, tomo A de S.A.; (iii) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto previos a la reducción, según los estados contables al 30.06.07, ascendían a $ 336.065.201, $ 248.063.946 y $ 88.001.255 respectivamente, y (iv) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto posteriores a la reducción ascienden a $ 309.359.601, $ 248.063.955 y $ 61.295.646 respectivamente. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y dentro de los plazos que correspondan, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La firmante del presente está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 14.09.07.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 06/12/2007 Nº 71.477 v. 10/12/2007

LOCACION DE SERVICIOS S.A.

Nº REGISTRO I.G.J. 1.703.529. Locación de Servicios S.A. Inscripción de Cesación y Designación de Directores Titular y Suplente. Cambio de sede social. Por Acta de Directorio del 25/10/2007 se modifica la sede social a la Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/11/07 se designa al señor Jorge Muller, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires DNI 12916313, argentino, director titular y a Stella Maris Svitek, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1615 14º Piso Oficina 52, ciudad autónoma de Buenos Aires, DNI 14181921, argentina, Directora Suplente, ambos con mandato hasta el 30/06/2009. Cesaron en sus funciones el señor Miguel Ángel Cánovas, con domicilio especial en Florida 944 primer subsuelo, ciudad autónoma de Buenos Aires, DNI 16.786.196, argentino, divorciado, director titular y la señora María del Carmen Olivera, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 478, Zárate, provincia de Buenos Aires, DNI 4.071.279, argentina, viuda, directora suplente. Autorizada según acta de Directorio de fecha 25-10-2007 y Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1-11-2007 transcriptas al Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 Rúbrica 8306-03 a los folios 22, 23 y 24, 25, respectivamente.

Contadora - Mercedes Carolina Saunders

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 264257. Tomo: 0238. Folio: 082.

e. 06/12/2007 Nº 26.214 v. 06/12/2007

LUNAREJO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 08/01/07, se aceptó la renuncia presentada por Guillermo Martín Crosta. a su cargo de Director Suplente, siendo elegido en su reemplazo Hugo Néstor Pombar y por Acta de Directorio Nº 20 del 09/01/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Beatriz Virginia Averbuj, Director Suplente: Hugo Nestor Pombar; ambos con domicilio especial en Solís 227, 3º piso, oficina ‘33’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura. Nº 335 del 21/11/07, Escribano Carlos Alberto Molinari, Registro 24 de Quilmes.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.843 v. 06/12/2007

“M”

M.L.P. S.A.

Que por Acta de Directorio del 25/10/07, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en la calle Austria 1754, 6° piso, departamento ‘15’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/11/07 se aceptaron las renuncias presentadas por Carlos Benito Altman y María. Cristina Filomena Bonza de Rosetti a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 02/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mariano Dorfman, Director Suplente: Pablo Dorfman; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta. de Directorio del 02/11/07.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 N° 104.834 v. 06/12/2007

MAC CENTER S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 09/05/07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de los directores Braulio Bauab y Claudio Roberto Stamato, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Claudia Marcela Pinelli y Director Suplente: Claudio Roberto Stamato, el acta de directorio que distribuyo los cargos es de fecha 09/05/07. Domicilio especial en Ayacucho 1184, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 9 de mayo de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 06/12/2007 N° 105.078 v. 06/12/2007

MADERO FARMACEUTICA S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria del 16/6/06 y por acta de Directorio de fecha 3/8/06, se designó a Mario Romano Maselli como Director Titular y Presidente y a Selva del Carmen Muñoz como Directora Suplente. El Director titular aceptó el cargo para el que fue designado constituyendo domicilio en Alicia Moreau de Justo 146, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 16/6/06.

Abogado - Mariano A. Monserrat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 84. Folio: 198.

e. 06/12/2007 Nº 104.879 v. 06/12/2007

MADERO FARMACEUTICA S.A.

Cesación y designación de autoridades: Por acta de Directorio del 4/5/07 cesó en su cargo de Presidente el Sr. Mario Romano Maselli. Por Asamblea Ordinaria del 29/6/07 y por acta de Directorio de fecha 24/8/07, se designó a Juan Ramiro Alvarez como Director Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma hasta la finalización del ejercicio 2010: Presidente: Juan Ramiro Alvarez; Vicepresidente: Selva del Carmen Muñoz. Los directores titulares aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Alicia Moreu de Justo 146, Ciudad de Buenos Aires-. Autorizado por Asamblea del 29/6/07.

Abogado - Mariano A. Monserrat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/2007. Tomo: 84. Folio: 198.

e. 06/12/2007 Nº 104.878 v. 06/12/2007

MARIANA VERONICA RIZZO

Se deja constancia que por escritura del 07/11/2007, pasada al folio 1593 del Registro 1464 de esta Ciudad a cargo de la escribana Araceli M.G.S de Murias, los cónyuges en primeras nupcias Oscar Daniel Rizzo, DNI 10.533.633 y Mónica Susana Castro, DNI 10.934.430, emanciparon comercialmente a su hija menor de edad Mariana Verónica Rizzo, DNI 33.503.889. Autorizado en la misma escritura Daniel Alfredo Batrichevich.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 92.

e. 06/12/2007 Nº 8958 v. 06/12/2007

MEDIATIK S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/08/2006, el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ana María Rollán y Director Suplente: Liliana Beatriz Drago, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134 Piso 11, C.A.B.A. y por misma Acta de Asamblea del 25/08/2006 se aceptó la renuncia del directorio anterior integrado por Presidente: Luis Alberto Remaggi Alberro y Director Suplente: Gustavo Horacio Faretta. Ana María Rollán Presidente, electa por asamblea unánime del 25/08/2006.

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 79.

e. 06/12/2007 Nº 71.486 v. 06/12/2007

MEDICARE S.A.

Por Acta de Asamblea General del 31-8-07 transcriptas por escritura 383 del 4-12-07 F° 886 Registro 1284 de Cap. Fed, se designó nuevo Directorio: Presidente: José María Emilio Simón GARAVILLA GARCIA, argentino naturalizado, casado, ingeniero, nacido el 28-10-38, DNI 125 78289, con domicilio en Gelly y Obes 2243, piso 2; Vicepresidente: Andrés León TRAKINSKI, argentino, soltero, nacido el 10-7-45, Ingeniero, LE 4530785, con domicilio en Juan Francisco Segui 3672, piso 23, Directora: Maria Cristina Coarasa, argentina, casada, psicóloga, nacida el 12-12-46, LC 5210751, con domicilio en Avenida Gelly y Obes 2243, piso 2. Director Suplente: Dan Trakinski, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 12-3-73, DNI 23372.005, con domicilio en Oro 2773, piso 3, departamento A, todos vecinos de Capital Federal; constituyendo todos domicilio especial en Viamonte 2146, piso 7, Capital Fed. Felipe Alberto Di Santis Autorizado por escr. 383 del 4-12-07 886 Registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizado – Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 39.

e. 06/12/2007 N° 105.077 v. 06/12/2007

MEGABRAS S.R.L.

Que por Acta N° 62 del 04/05/07 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Tucumán 1711, Planta Baja, Capital Federal; Cesó en su cargo de Gerente el señor Pablo Gonzalez Canepa y quedó Designado como Gerente a Pablo Martín Gonzalez Canepa, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann Abogado, T°68 F° 594; Autorizado en Acta N° 62 del 04/05/07.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 N° 104.835 v. 06/12/2007

MERBON S.A.

MERBON S.A., con sede social en Paraná 774, piso 4, oficina A, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 2002 bajo el número 8.988, libro 18 de sociedades por acciones, a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de julio de 2007 se resolvió reducir el capital social en $ 938.790. Valuación del activo y pasivo sociales $ 2.567.732,86 y $ 767.502,74 Patrimonio neto anterior a la reducción $ 1.800.230,12 Patrimonio neto posterior a la reducción $ 720.092,12. CARLOS ALBERTO BERINSTEIN – Presidente segun resulta del acta de asamblea de elección de autoridades celebrada el 01 de Agosto de 2006 y del acta 59 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 383.

e. 06/12/2007 N° 71.480 v. 10/12/2007

MIKS S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura 80 del 5 de noviembre de 2007, folio 238, Registro 265 de Capital Federal Micaela Cintia Boracio y Manuel Luis Coto renunciaron a su condición de gerentes de “MIKS S.R.L.” y se nombró gerente a Mauro Gaston BORACIO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Mercedes 255, Piso 7° Oficina H de Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 80 del 5 de noviembre de 2007, folio 238, Registro 265 Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 88.

e. 06/12/2007 N° 74.798 v. 06/12/2007

MOVILIARE S.A.

Por acta de Asamblea Unanime y Directorio del 12/07/07, se resolvio: 1) Se designo por un nuevo periodo: Presidente Gustavo Juan MAZZOLANI y Director Suplente Delia Esther LEONARDI, quienes establecen domicilio especial en Carlos Pellegrini 385 Piso 2 Oficina A Cap. Fed., directores salientes Jorge Alberto Sciacca (presidente) y Oscar Angel Licari (director suplente).- Apoderada por Escritura 507 del 23/11/2007 Folio 1391 del Registro 846 Cap. Fed.-

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 1217.

e. 06/12/2007 Nº 104.976 v. 06/12/2007

MULTIBE S.A.

Por Esc 164 del 23/11/2007, F° 367, Registro 1686, CABA se transcribio Asamblea General Unánime N° 6 donde se resolvió aceptar la renuncia al cargo de presidente de MARCO ORLANDO y designar los miembros del nuevo Directorio integrado por: Presidente: DOMINGO GABRIEL ORLANDO – Director Suplente: Marco Orlando; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Parana 1221, piso 11, de la CABA.- Sebastián Armando Gimenez suscribe como autorizado por Esc 164 fecha 23-11-2007, Registro 1686.

Certificación emitida por: Ma. Lorena Flores Carbonell. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4853. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 1.

e. 06/12/2007 Nº 8962 v. 06/12/2007

“N”

NAVERIVER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/08/2007, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; al Dr. Carlos Alberto PEDRAZA, argentino, 15/06/1944, casado, contador público, L.E. N° 4.438.814, con domicilio real y especial en la calle Marcos Sastre N° 3838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/08/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 06/12/2007 N° 104.780 v. 06/12/2007

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - Hipólito Yrigoyen 1628 2º A, Capital Federal. Sorteo por Lotería Nacional día 24/11/07. Premios: 1º 069, 2º 509, 3º 096, 4º 189 y 5º 599. Jorge Galbiati Vicepresidente s/Acta de Asamblea Nº 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio Nº 96 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 108.

e. 06/12/2007 Nº 71.599 v. 06/12/2007

NOVARED S.A.

Por escritura del 30/11/2007, Folio 237, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo Directorio: Presidente: Miguel Angel PEREZ ARATA, Director Titular: Marcelo Daniel DIMENT, Directora Suplente: Alicia Boizard Piwonka, Domicilio especial de autoridades: Alicia Moreau de Justo 1148, 4° CABA. Firma: Miguel Angel PEREZ ARATA, autorizado en escritura del 30/11/2007 F° 237, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 25.

e. 06/12/2007 N° 71.478 v. 06/12/2007

NUEVOS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por instrumento privado del 30/4/07 renuncian a la Gerencia: Bruzzese Aurelio, Artuso Ernesto Domingo, Artuso Horacio José, Benza Ana María, Fiammingo María Andrea, Fiammingo Paulo Edgardo, Fiammingo Marcelo Hernán, y Hernández Marta Elida. Se designa gerente a Carolina Cristina Zarza, con domicilio especial en Av. Eva Perón 4350 C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 30/4/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/12/2007 N° 104.801 v. 06/12/2007

"O"

OFERTRADE S.R.L.

Que por Acta. N° 1 del 06/11/07, se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente presentada por Andrea Susana Aizama; y quedó designado en el cargo de Gerente Ricardo Oscar Bayo; con domicilio especial en Junín 558, 3° piso, oficina 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta N° 1 del 06/1/107.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 N° 104.837 v. 06/12/2007

"P"

PABLO DEL REY S.A.

Por Asamblea 25/1/07; escritura N° 211 del 25/9/07: Se aprobó cesación: Presidente: Juan Pablo Casella, y Director Suplente e interino como Vicepresidente: Héctor Eduardo Espinosa; y se NOMBRO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Héctor Eduardo ESPINOSA (domicilio real/especial calle 85 entre 86 y 88, Necochea, Pcia. Bs As); y DIRECTORA SUPLENTE: Graciela MARQUEZ (domicilio real/especial calle 88 n° 4219, Necochea, Pcia. Bs As). (AUTORIZADO por nota 25/9/07). Escribano Adrián C. COMAS. Reg. 159.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590384/2. Matrícula Profesional N°: 3717.

e. 06/12/2007 N° 74.764 v. 06/12/2007

PATAGONIA MEDICAL S.A.

Por Acta de Directorio del 16-4-04 se trasladó la Sede a Larrea 256 piso 3° oficina C, Cap. Fed. Por Asamblea Ordinaria del 30-11-04 se aceptó la renuncia de Carlos María Augusto al cargo de Presidente; y por Asamblea Ordinaria del 5-7-07 se eligió Presidente a Beatriz Kreimerman y Director Suplente a José Antonio Avila; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Pub. 147 del 29-11-07. Registro 1376 de la Escribana NATALIA B. JAMUS.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 06/12/2007 N° 104.793 v. 06/12/2007

PEÑAFLOR S.A.

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que PEÑAFLOR S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 21.500.000 1. Datos de la sociedad: Peñaflor S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos integralmente reformados fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 5 de agosto de 1999, bajo el Nº 11195, Libro 6 Tomo 2 de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Peñaflor S.A. redujo su capital social de la suma de $ 52.041.904 a la suma de $ 30.541.904. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2007: Activo: $ 564.009.270. Pasivo: $ 361.688.165. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 202.321.105. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 180.821.105. 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 3 de diciembre de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3 de diciembre de 2007. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. El Directorio. Vicepresidente Primero de Peñaflor S.A., designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23.11.2007 (Publicar por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa).

Vicepresidente Primero - Alejandro Sorgentini

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 3/12/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 36.

e. 06/12/2007 Nº 26.263 v. 10/12/2007

PERLICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 12 del 15/12/06 que me autoriza a publicar, se reeligen por 3 ejercicios a: Presidente: Carlos Alberto Torres; Vicepresidente: Perla Josefina Parati; Directores Suplentes: Liana Efigenia Parati, Ricardo Clemente Torres y Mariano José Torres; todos con domicilios especiales en Avenida Francisco Beiró 5159, Piso 1°, Departamento "3", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 06/12/2007 N° 104.822 v. 06/12/2007

"R"

REYLO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 46 del 19/06/07, los señores accionistas de "REYLO S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad con efecto retroactivo al 30/04/07, aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/04/07; nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros sociales al señor Guillermo Claudio Ruiz, con domicilio especial en Avenida Corrientes 5506, 12º piso, oficina '35', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 46 del 19/06/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 Nº 104.844 v. 06/12/2007

RINGSTRASSEN S.A.

Por Acta del 13/11/7 El Director Suplente José Antonio García con domicilio especial en Pepirí 1336 CABA asume como Presidente por renuncia del Presidente Hernán Ariel Nogueira. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 13/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 06/12/2007 N° 105.026 v. 06/12/2007

SACRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29.11.2006 se aprobó por unanimidad la renovación de los siguientes cargos: como único director Titular y presidente el Sr. Jorge Terricabras Cabani y como director suplente al Sr. Arnaldo Hugo Percossi. Asimismo, por acta de Directorio de fecha 30.11.2006, el Sr. Terricabras Cabani acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Alsina 1729 de la CABA. La apoderada María de la Paz D'Alessio, por poder especial de fecha de fecha 5.11.2007.

Abogada - María de la Paz D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 82. Folio: 743.

e. 06/12/2007 Nº 104.894 v. 06/12/2007

"S"

SAN PATRICIO VIEJO S.A.

Escritura 9/11/07, Esc. Valdéz f° 1793, Registro 1500, se da cumplimiento al Artículo 60 Ley 19550 por asamblea general ordinaria del 29/9/06, 28/9/00 y 30/9/03: Presidente: Mónica María Sacheri, argentina, comerciante, nacida 12/1/60, viuda primeras nupcias con Gustavo Fausto Bustingorri, DNI 13881517, Cuil 27138815175; Directora Suplente: Carolina Bustingorri, argentina, soltera, nacida el 18/4/82, comerciante, DNI 29479363, Cuit 27294793637, ambas domicilio real y especial Av. Santa Fé 3069 piso 5 dpto. C CABA; y Director Suplente: Ricardo Federico Sacheri, argentino, nacido 23/7/30, viudo primeras nupcias con Beatriz María Antonia González Cané, LE 4241827, Cuit 20042418278, médico, domicilio real y especial Araoz 2457 piso 4 dpto B CABA. Directores Salientes: ExPresidente: Gustavo Fausto Bustingorri; ExDirectora Suplente: Mónica María Sacheri. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura N° 591 del 9/11/07.- Sociedad inscripta bajo el N° 12559, Libro 122, T° A de S.A. el 29/10/97.-

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 059.

e. 06/12/2007 N° 71.514 v. 06/12/2007

SEBASTIAN VITALE

Se hace saber que por escritura de fecha 12/9/07 pasada ante el Escribano Sebastián E. Perasso al Folio 2404, los conyuges Alfredo Antonio VITALE y Maria Magdalena OLMEDO otorgaron autorización para ejercer el comercio a su hijo Sebastian VITALE DNI 33.857.987.

Escribano – Sebastián E. Perasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589022/9. Matrícula Profesional N°: 4520.

e. 06/12/2007 N° 104.853 v. 06/12/2007

SINES MAFI S.R.L.

1) 30/11/2007. Cambio de Sede a Lavalle 437, piso 3° "C", C.A.B.A.. 2) Renuncia de Gerente: Antonio RIGOLON 3) Gerente: Héctor Eduardo TISERA, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad, domicilio especial en Lavalle 437, piso 3° "C", C.A.B.A.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 114 del 30/11/2007 folio 364 del Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (n.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 11.

e. 06/12/2007 N° 8972 v. 06/12/2007

SIVUK BUSINESS S.A.

Por acta del 06/11/07 Designa Presidente Ana Carina Consoli y Suplente Mario Roberto Cristina por renuncias de Lorena Rosana Viasoli y Paola Lorena Robles respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Peña 2962 Piso 2 Departamento CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 06/11/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 06/12/2007 N° 104.766 v. 06/12/2007

SOCIEDAD INMOBILIARIA LE BISON S.A.

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 25/10/2007, se resolvió aceptar la renuncia de Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia a su cargo de Directora Suplente. El presente aviso es complementario del publicado en el Boletín Oficial el 19/11/2007, bajo el registro N° 103.112. Gabriela Paula Perotti, autorizado por asamblea de fecha 25/10/2007.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 06/12/2007 N° 104.798 v. 06/12/2007

SODOL S.A.

Se hace saber que por esc. del 4-12-2007 pasada al folio 307 Reg. 1973 de C.A.B.A., SODOL S.A. trasladó sede social a Avenida Corrientes 1385 piso 3 "10", Capital Federal. Autorizado Hoswald CARZUL MALDONADO con Documento Nacional de Identidad 92.714.533, según poder otorgado por escritura del 4-12-2007 pasada al fº 307 del Registro 1973 de C.A.B.A,

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 10.

e. 06/12/2007 Nº 8997 v. 06/12/2007

SPT - SYNERGIC PETROLEUM TECHNOLOGIES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 31.07.07 los señores accionistas aceptaron la renuncia de los directores señores Eric Reinaldo Bauer y Jorge Horacio Poncetta, designándose a sus reemplazantes conforme surge del aviso de fecha 5 de setiembre de 2007. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 31.07.07 y acta de directorio del 20.08.07.

Abogado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 06/12/2007 N° 104.775 v. 06/12/2007

SUPER 25 DE MAYO S.R.L.

Que por Acta N° 1 del 05/11/07, se aceptó la renuncia a su cargo de Gerente presentada por José Leonardo Carballo; y quedó designado en el cargo de Gerente Jorge Adrián Bacas; con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, 8° piso, departamento '33', Capital Federal. – Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594, Autorizado en Acta N° 1 del 05/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 N° 104.840 v. 06/12/2007

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie II", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras de fecha 13 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1087/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 17 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 29 de noviembre de 2007, entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar SA y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo

en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, folio 653 del Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 74.

e. 06/12/2007 Nº 26.257 v. 07/12/2007

TDI S.A. DE COMUNICACIONES

(ANTES: TDI PROMOCIONES SA). Por ASAMBLEA ORDINARIA 16-3-07, se designó: Presidente Martín Vazquez, Vicepresidente: Enrique Carlos Serra; Director Suplente Débora Vazquez todos con domicilio legal en la sede social; Por reunión de directorio 30-11-07 se ratificó la sede social en: Florida 439, piso 4° oficina "7", CABA; firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en reunión de directorio 30-11-07.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 06/12/2007 N° 104.809 v. 06/12/2007

TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/8/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ruth Judith Chueke y Gracia Levy respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 23/08/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ruth Judith Chueke, Director Suplente: Gracia Levy; ambas con domicilio especial en Galicia 1477, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria. Unánime del 20/08/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/12/2007 N° 104.836 v. 06/12/2007

TORRE GRAN LELOIR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 y Acta de Directorio N° 4 ambas del 18/05/07, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Jorge Bernardo Rey Esperón; Vicepresidente: Enrique Aníbal Azzollini; Director Titular: Juan O'Farrell y Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester. Todos los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8°, C.A.B.A., Flavia Ríos, abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/05/2007.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 06/12/2007 N° 7420 v. 06/12/2007

TRANS-MATIC S.A.

DESIGNACION DE ADMINISTRADORES (Art.60)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 06/10/06 y de Directorio N° 59 del 08/09/06, protocolizada por escritura 437 del 29/11/07, Registro 574, Capital Federal, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Julio Pisani, Vice-Presidente Primero: Eladio Chao, Vice-Presidente Segundo: Aurelio Roque Lofranco y Director Suplente: Carlos Alberto Romero.- Todos con domicilio especial en Pinzón 252 Cap. Fed.- Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 se encuentra autorizado para la presente publicación según escritura N° 437, folio 1043 del 29/11/07, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 06/12/2007 N° 71.482 v. 06/12/2007

TRAYLON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28.04.2007 se aprobó por unanimidad la renovación de los siguientes cargos: como único director Titular y presidente el Sr. Jorge Terricabras Cabani y como director suplente Francisco Javier Soria Paramo. Presentes en aquel acto, los designados aceptan los cargos. Asimismo, por acta de Directorio de fecha 02.05.2007, el presidente designado constituye domicilio especial en la calle Alsina 1729 de la CABA. La apoderada María de la Paz D'Alessio, por poder especial de fecha de fecha 5.11.2007.

Abogada - María de la Paz D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 82. Folio: 743.

e. 06/12/2007 Nº 104.895 v. 06/12/2007

TUCUMAN 699 S.R.L.

IGJ N° 919.464. Por Reunión de Socios del 25 de octubre de 2007, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y se designó a Iris María Caamaño Romero como socio liquidador de la sociedad. La Sra. Caamaño Romero ha fijado domicilio especial en "Teniente General Juan Domingo Perón Número 315, Piso 5°, Oficina Número 19, C.P. C1038AAG, C.A.B.A.". Abogada autorizada por Acta de Gerencia del 25 de octubre de 2007.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 06/12/2007 N° 104.880 v. 06/12/2007

"V"

VETCO GRAY ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: Escritura 397, Folio 892, del 27-11-07, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.- 1) Por asamblea general ordinaria del 24-5-05 y acta de directorio 56 del 24-5-05, se designan directores y cargos: Presidente: Paul Butzberger, Pasaporte norteamericano 025087983; Vicepresidente: Juan Manuel Armesto, DNI 16.008.627, ambos con domicilio especial: Presidente R. M. Ortiz 2545, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Director: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Directora suplente Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; 2) Por asamblea general ordinaria del 26-5-06 y acta de directorio 63, se designan directores y cargos: Presidente: James Roland Bateman, Pasaporte norteamericano 134821184; Vicepresidente: Alberto Miguel Sabate, DNI 8.591.855, Directores: Jaime Luis Charaf, DNI 13.465.298, Juan Manuel Armesto, DNI 16.008.627, los cuatro nombrados con domicilio especial: Presidente R.M. Ortiz 2545, Burzaco, Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires; Cosme Maria Beccar, DNI 16.982.621; Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4597776, ambos con domicilio especial: Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.- 3) Por Acta de directorio 71 del 31-5-07, se acepta renuncia del director Jaime Luis Charaf.- 4) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20-6-07 y acta de directorio 73 del 20-6-07, se designan directores y cargos: Presidente: James Roland Bateman, Pasaporte norteamericano 134821184; Vicepresidente: Alberto Miguel Sabate, DNI 8.591.855; Directores: Juan Manuel Armesto, DNI 16.008.627, los tres nombrados con domicilio especial en Presidente R. M. Ortiz 2545, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; y se designó Síndico Titular al Doctor Carlos Federico Stefani, DNI 26.194.255 y Síndico Suplente al Doctor Jaime Roig, DNI 27.962.129, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A.; 5) Por acta de directorio 76 del 31-8-07, se aceptó la renuncia del Vicepresidente Alberto Miguel Sabate; 6) Por asamblea ordinaria del 31-8-07 y Acta de directorio 78 del 31-8-07, se reduce a tres el número de Directores y queda constituido el siguiente directorio: Presidente: James Roland Bateman, Pasaporte norteamericano 134821184, Vicepresidente: Juan Manuel Armesto, DNI 16.008.627, ambos con domicilio especial en Presidente R. M. Ortiz 2545, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires: Director: Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621; Directora suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, ambos con Domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Lucía Hilda Nora Bruno, Apoderada por Escritura No. 397, Folio 892, del 27-11-07, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.-

Abogada – Lucia H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 11. Folio: 762.

e. 06/12/2007 N° 104.862 v. 06/12/2007

"W"

WILLIS S.A.

R.P.C. 6.1.1999, N° 194, L° 4 de Soc. por Acciones. Comunica que la Asamblea del 4.5.2007 designó por un ejercicio al Directorio: Presidente: Fabiana Alejandra Scalone, Vicepresidente: Ricardo Reginaldo Noguera, Directores Titulares: Robin Hall, Roberto Martín Herzfeld y Roberto Martín Abeles y Directores Suplentes: Juan Pablo Chevallier Boutell y Marcos Julio Herzfeld. Fabiana A. Scalone, Ricardo R. Noguera, Robin Hall, Roberto M. Herzfeld, Roberto M. Abeles y Marcos J. Herzfeld constituyen domicilio especial en San Martín 344, piso 15, ciudad de Bs. As.; y Juan Pablo Chevallier Boutell constituye domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión del Directorio del 4.5.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 06/12/2007 N° 105.036 v. 06/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo CIVIL Nº 35; Sec. única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes. 1.950 1º Piso de esta Ciudad, autos "ELIBO S.A. c/ LUDUEÑA Hernán Abel y otro s/ Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 43.770/2.003; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441: COMUNICO POR 3 DIAS que Remataré Públicamente el 13 de Diciembre de 2007 a las 10,00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; La U.F. Nº 2 ubicada en la P.B. de esta Ciudad, con fte. a la calle Bernardo de IRIGOYEN Nº 1582/84/86 entre las Avenidas Brasil y Juan de Garay N.C: Circ: 3; Secc: 8; Mza: 10; Parc: 14; Matrícula: FRE 3-1515/2. Sup. s/tít: cubierta: 41m2 80dm2: semicubierta: 5m2 92dm2; descubierta: 6m2 45dm2, lo que hace una Sup. Total U.F. 2 de: 54m2 17 dm2 Porcentual de 3,15%. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por el ejecutado y su cónyuge. Consta de: living-comedor, dormitorio, cocina y baño. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 23.890. SEÑA: 30%. Comisión: 3% + IVA Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 14 de Diciembre de 2007 a las 10,00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo escalecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA Roberto Isaac s/ejec." del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: G.C.B.A.: $ 0,00 al 16/10/07; O.S.N.: Partida sin deuda al 17/10/07; A.A. S.A. $ 259,49 al 18/10/07; A.Y. S.A.: $ 0,00 al 19/10/07. Expensas: $ 67,07 a Enero del 2006 con vencimiento el 10/02/06. Exhibición: 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del mes de Diciembre del 2007.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 7425 v. 10/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Colon, hoy Pasteur Nº 1330, entre las de Quintana y Madero, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. B, Manz. 53, Parc. 6. Superficie 286,33 m2. Matrícula 32625. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble al cual se accede por Pasteur Nº 1332, entre los Nº 1318 y 1340, y posee patio de adoquines al frente, y en pta. baja consta de living-comedor, toilette, cocina, comedor de diario y garaje para 2 automóviles; el sótano consta de lavadero, habitación y baño de servicio y un sector para tanques de agua; en 1º piso hay un estar, 4 habitaciones, una de ellas con baño y vestidor en suite, otra con baño en suite y las otras 2 con un baño entre ambas; el 2º piso salón de juegos con baño; en los fondos hay un jardín con pileta de natación y quincho con techo de paja. En buen estado general y ocupado por Gisell y Leonardo Agostino, y su madre Nélida P. Milano en calidad de presidenta de la sociedad titular del dominio, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 266.918,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 68.569,40 al 31.03.07; a la Munic. de San Isidro la suma de $ 30.733,63 al 10.4.07; a Aguas Arg. la suma de $ 379,80 al 31.5.07; a O.S.N. sin deuda al 5.11.07; a AYSA la suma de $ 318,09 al 24.4.07. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 200.188,74 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52 caratulada: Murga José Ignacio y Otros c/ Constructora del Este I S.A. s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 74.890 v. 10/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Jujuy Nº 647/651, entre Gaboto y Alvear, U.F. Nº 2, de Pta. Baja, San

Jose, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Manz. 106, Parc. 6, Subp. 2, Polígono 00-02, matrícula 55266/2. Superficie 157,22 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una finca con acceso por pasillo descubierto, y que consta de comedor cocina, 3 dormitorios y baño. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por Claudio H. Tevez y familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 84.508,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 488 al 31.1.06; a la Munic. de Alte. Brown sin deuda al 27.12.05, a AYSA la suma de $ 29,05 al 2.11.06, a OSN fuera del radio servido al 26.6.07. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble, deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 64.381,23 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39 caratulada: "Hexagon Bank Argentina S.A. c/ Rigoli de Tevez Alicia Ines y otro s/ Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 71.460 v. 10/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Abel Costa Nº 982, entre Boqueron y Vicente Lopez, U.F. Nº 1, de Pta. baja, y 1er. piso, Ciudad y Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, Manz. 233, Parc. 9, Subp. 1, Políg. 00-01 y 01-01, matrícula 35065/01. Superficie 66,29 m2. Porcentual 49,06%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de la U.F. 1 de 2 plantas en duplex tipo chalet, con frente de ladrillos a la vista, entre las chapas 968/980 y 992, y que consta de comedor cocina, en el fondo patio, en 1er. piso, 2 dormitorios y baño. En pta. baja garaje. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 88.892, 16. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 125,60 al 28.2.06; a Aguas Arg. la suma de $ 126,92 al 10.3.06; a OSN sin deuda al 31.3.06. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 66.669,12 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1 ra. Instancia en lo Civil Nº 55 caratulada: "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Montedonico Jorge Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 71.603 v. 10/12/2007

2.5. BALANCES

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : INSTITUTO DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.
DOMICILIO LEGAL : Av. Córdoba 1450. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
SEDE ADMINISTRATIVA : Av. Córdoba 1450. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº :7. INICIADO EL : 1 de Julio de 2006.-
CERRADO EL : 30 de Junio de 2007.-
FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO : 7 de Junio de 2000.-
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : Reforma Nº 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003 - Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL : -.-
INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio. BAJO EL Nº : 7.964.
INSCRIPTA EN EL : Registro de Entidades de Seguros BAJO EL Nº : 728.
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase A	13.500.000	6.750.000	13.500.000	13.500.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2007	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2006
DISPONIBILIDADES	2.941.590	589.783
INVERSIONES	44.507.619	32.358.372
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3.801.849	4.001.105
REASEGUROS	27.147	27.147
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	5.870.645	5.984.743
INMUEBLES	8.321.123	13.033.063
BIENES DE USO	2.511.321	718.178
OTROS ACTIVOS	388.708	327.000
TOTAL	68.370.002	57.039.391

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/2007	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2006
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	16.317.874	17.853.569
CON REASEGURADORES	8.523.346	7.698.338
CON PRODUCTORES	1.141.215	1.272.951
FISCALES Y SOCIALES	390.307	311.456
OTRAS DEUDAS	2.794.899	3.948.510
COMPROMISOS TÉCNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.485.098	2.910.185
PREVISIONES	9.351.046	5.224.837
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	42.003.785	39.219.846
PARTIMONIO NETO (Según estado respectivo)	26.366.217	17.819.545
TOTAL	68.370.002	57.039.391

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO	AL 30/06/2007	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2006
ESTRUCTURA TECNICA (1)		
Primas y Recargos Netos	33.551.713	26.497.837
Siniestros Netos	-11.429.763	-15.019.251
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Produccion y Explotacion	-6.494.835	-9.696.191
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	15.627.115	1.782.395
ESTRUCTURA FINANCIERA (1)		
Rentas	2.690.323	1.731.985
Resultados por realizacion	404.613	8.430
Resultados por Tenencia	901.176	663.314
Otros Ingresos	1.023.062	851.315
Otros Egresos	-466.624	-367.283
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-1.162.139	1.875.339
Resultado por exposición a la Inflación	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	3.390.411	4.763.100
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	19.017.526	6.545.495
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-6.656.134	-2.530.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.361.392	4.015.495

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO Al 30/6/2007
SALDOS AL INICIO DE EJERCICIO	13.500.000	304.050	-	4.015.495	17.819.545	18.517.897
Distribucion resultados aprobada por						
Asambela Ordinaria del	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	200.775	-	-200.775	-	-
- Ortas Reservas	-	-	-	-	-	-
- Honorarios	-	-	-	-3.814.720	-3.814.720	-4.713.847
- Dividendos en Efectivo	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en Acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripcion de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	-	-	-	-	-	-
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	-	-	-	-	-
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revaluo Tecnico	-	-	-	-	-	-
Desafectacion de Reservas	-	-	-	12.361.392	12.361.392	4.015.495
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.500.000	504.825	-	12.361.392	26.366.217	17.819.545

JULIO V. REALE, Presidente.

CARLOS A. MATA, Consejo de Vigilancia.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72. – Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (UBA), Tomo 114, Folio 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 13 de agosto de 2007, el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 126.577,39 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

Contadores Auditores, Amigo, Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1, Fº 72. — Dr. ANTONIO GARCIA VILARIÑO, Contador Público (UBA), Tomo 114, Folio 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 29/11/2007 01 O T. 47 Legalización Nº 405149.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 28/11/2007 en BALANCE de fecha 30/6/2007 perteneciente a INST. DE SEGUROS S.A. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , Tº , Fº . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 06/12/2007 Nº 71.398 v. 06/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 25 A CARGO DEL DR. AON SITO EN LAVALLE L 1.212 - 6to. piso CAPITAL INFORMA QUE EN AUTOS "CAÑETE VALERIA S/INFORMACION SUMARIA" LA PETICIONANTE SOLICITO LA RECTIFICACION DE SU APELLIDO POR VALERIA ZARZA. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL UNA VEZ POR MES Y POR EL PLAZO DE DOS MESES.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
María Victoria Famá, secretaria interina.
e. 06/12/2007 Nº 72.813 v. 06/12/2007

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría única de la Capital Federal, cita a los eventuales herederos de Eduardo Jorge Ramirez a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan al Juzgado a los efectos de exhibir el último recibo de pago en los autos caratulados "MUSTO JUAN CARLOS C/RAMIREZ JUAN CARLOS Y OTRO S/ Ejecutivo", bajo el apercibimiento previsto en los arts. 525, inc. 2º, y 526 del C. Proc. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 06/12/2007 Nº 74.735 v. 07/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. MARCELO EUGENIO WATHELET, Secretaría Nro. 7 desempeñada por la Dra. LILIANA VIÑA, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ STURLESI, SERGIO ALEJANDRO y OTROS s/ PROCESO DE EJECUCIÓN, Expediente Nro. 6203/01, cita al ejecutado Sergio Alejandro STURLESI, para que dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal comparezca a estar a derecho a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- Para ser publicado por (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 06/12/2007 Nº 565.627 v. 07/12/2007

Nº 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS H. ALVAREZ, SECRETARIA NRO. 21 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RIVERA, ADOLFO NESTOR Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 8403/2001) CITA Y EMPLAZA A LA CODEMANDADA YOLANDA CRISTINA GUERRA LARROSA POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN ESTE JUICIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE (ARTS. 145, 146 Y 531 DEL CPCCN)." PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 06/12/2007 Nº 565.629 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "SELMA, Daniel Enrique s/ concurso preventivo" Expdte: 058480 comunica por cinco días que el 16 de noviembre de 2007 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Daniel Enrique SELMA CUIT 20-12.153.890-4 y se ha designado síndico al Contador FEDERICO GABRIEL ESTRADA con domicilio en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509 3º "E" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 17 de marzo de 2008. Fíjanse los días 28 de abril y 16 de junio de 2008, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, señalase la fecha del día 14 de noviembre de 2008 a las 10 hs, a los fines de la realización de la audiencia informativa. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 06/12/2007 Nº 71.458 v. 12/12/2007

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en autos: "OCLANDER GERARDO S / QUIEBRA S/ INC. REAL. BIEN INMUEBLE POR SINDICATURA (CERVANTES 1373)" Expte. 49.087, que se procederá a subastar el 40 % indiviso del inmueble sito en la calle CERVANTES 1373 Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 10.286.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 06/12/2007 Nº 71.459 v. 07/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El juzgado Federal de 1 instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amalia Benavides de Salvático, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora, Pcia. De Buenos Aires, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP) C/ BUCETA DARIO H., S/EJECUCION FISCAL" EXPTE. Nº 60408 B/D: 013-80030-01-2004, emplaza a BUCETA DARIO H, DNI Nº: 17.586.128, a fin de que , dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente, dice en su parte pertinente: "Lomas de Zamora 13/09/2007... Cítese a Darío H. Buceta para que dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación comparezca a tomar la intervención que les corresponda a este proceso, a cuyo fin publíquese los edictos a los fines solicitados por una sola vez en el Boletín Oficial y en diario El comunal al día bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los representante, conforme lo dispuesto en los art. 145, 146 y 531 y CCS del CPCCN. Fdo. Alberto Santa Marina. Juez Federal Subrogante. Fíjese este edicto en tablilla del tribunal por el plazo de ley.
Lomas de Zamora, 21 de noviembre de 2007.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
.e. 06/12/2007 Nº 71.494 v. 06/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/11/2007	HECTOR ILDEFONSO VIVIOT	74658
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/11/2007	BORSANI HECTOR JOSE	104657
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/11/2007	CARMEN BENITA MOSLARES y ROBERTO RAMÓN CALO	104719
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/11/2007	Yolanda Esther DI PIETRO	74678
6	U	SILVIA CANTARINI	21/11/2007	LOGGIA Anastasia	74673
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/11/2007	Isabel Frieda Sonia CARL de HAHNEL	74659
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/11/2007	CARLOS CUNILL	104692
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/11/2007	OSVALDO ANTONIO REY	4874
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2007	Nicolas Di Felice	74695
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2007	Natalia KLOR	74714
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/11/2007	OSCAR LUCIO ANTONIO ABERASTAIN	74657
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/09/2007	Ana Burgio	74653
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2007	ALBERTO MARIO RIVAYA	104720
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/11/2007	OCTAVIO MANUEL GOMEZ	74670
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2007	LAPIS BERNARDINA HERMINIA	104752
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2007	Lucía Amanda TOMASONE y Eduardo José FERRARI	71385
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	16/11/2007	DENOFRIO JUAN CARLOS	104736
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2007	Eusebio PAZO	74715
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/11/2007	Mario Sujarchuk	74702
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/11/2007	NILDA STABILE	104650
30	U	MARIANO C. GIGLI	22/11/2007	RIOS JULIO CARLOS	74654
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	01/11/2007	Ofelia Catalina Ratto	74669
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/11/2007	MARTINEZ GOROSTIZA MARIA CELIA	74724
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/10/2007	Manuel Luis Blanco	74716
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	25/09/2007	ESTHER ISABEL PITA	74690
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/10/2007	LIDIA AGUSTINA TAGLE	74691
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/11/2007	TOMASSI ARIAS EUGENIO	104706
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/10/2007	JOSE ROBERTO MIGUEZ	74655
44	U	ANALIA V. ROMERO	09/11/2007	STELLA MARIS PIETRA	104747
45	U	FERNANDO GUDIÑO	06/09/2007	NILDA EVA MARINO	74686

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2007	CAPPETINI MARIA JOSEFINA	71395
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/11/2007	JUAN CARLOS FRONTERA	74671
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/11/2007	Leonilda Nelida MUÑOZ	74726
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2007	HECTOR HUMBERTO CALLERO	104687
54	U	JULIAN HERRERA	29/11/2007	SUSANA AGUSTINA MAGDALENA	104653
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/02/2007	Severina María Concepción López y Manuel Moreira	74319
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/11/2007	ADA DE LOS ANGELES COTELLA	104678
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/11/2007	Juan Carlos Spera y Luisa Carmen Barilla	74704
58	U	ALEJANDRA MORALES	23/11/2007	ELISABETH IANNELLO	74668
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/10/2007	Eduardo Alfredo Poncerini	4873
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/11/2007	Anunciación Panizza	74651
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2007	JULIO ALFREDO LUCHESI	104726
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/11/2007	JOSE MICHEL POZNANSKI	104677
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/11/2007	Juan Carlos Néspolo	104746
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/11/2007	MANUEL ANTONIO OLIVEIRA	74718
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/11/2007	Delia Pedutto	104711
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/11/2007	HORACIO REZK	74676
63	U	JORGE E. BEADE	28/11/2007	JOSE EDMUNDO TOMAS	104738
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/11/2007	María BOGHOSSIAN y Ana BOGHOSSIAN	74707
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/11/2007	DORA MARÍA MATRICARDI	104652
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/11/2007	Nelida Prospera Cardoso	74694
69	U	MARTIN BALCAZAR	19/10/2007	STATHAKIS BASILIO	74652
73	U	ALBERTO UGARTE	12/11/2007	CARRIZO MARIO	74680
73	U	ALBERTO UGARTE	26/11/2007	Armando Eleazar DIBB y Rosa Elsa ANGRISANO	74729
73	U	ALBERTO UGARTE	27/11/2007	Alberto ROSÓN	74723
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/11/2007	Osvaldo Antonio PEREZ	74717
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	09/11/2007	COLOMBO NORBERTO BERNARDO	71351
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2007	CASTAÑEDA MARINA NIEVES	104753
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/11/2007	Celia Raquel PRIMO	4875
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/11/2007	BAIARDI HECTOR ADOLFO	104636
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/11/2007	CALLIZO Nilda	74709
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/11/2007	José CAPRISTO	74663
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/11/2007	TANQUIAS RAQUEL MATILDE	74656
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/11/2007	Juan Carlos Antonio HERRERA	74685
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/11/2007	ARNALDO MARCELO REBELLO	74688
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/11/2007	MARIA LUISA LOVOTTI	74664
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/11/2007	MACHACA JACINTA DOLORES	104730
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/11/2007	MARIO ORESTES GHIRELLI y ESPECTACION ATENCIA	74698
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/11/2007	GUARIGLIA ALBERTO PASCUAL	74731
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	19/11/2007	JUAN CARLOS VETULLI	7413
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/10/2007	EDITH BEATRIZ ROSSINI	74684
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	Paulino CANDRIA, Dora SERI y Heriberto Pablo CANDRIA	74706
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	01/11/2007	CLAUDIA DENISE REIN	74712
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	Ortega María de los Angeles	74705
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2007	JOSÉ LAURIENTE	104705
107	U	JAIME MENDEZ	30/11/2007	PEREZ EDUARDO y AIELLO NÉLIDA OLGA	74722
107	U	JAIME MENDEZ	21/11/2007	LEONARDO BRUNO RAMOGIDA	74687
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/11/2007	MIGUEL SILVA	74650
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/11/2007	ALLA EVTUSCHENKO	74697

e. 06/12/2007 Nº 978 v. 10/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ OTERO HORACIO DANIEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 58158/03 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 14 de Diciembre de 2007, a las 12:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 209-Pringles N° 565 entre las de 216-Contreras y 218-A-Del Valle, de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Seccion A, Manzana 46, Parcela 10, matricula 32040. Superficie aproximada terreno total 235 mt^2; con una base de $ 130.000. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 587,90 al 31/8/06 (fs. 138), Aguas Argentinas S.A. no prestaba servicios de agua potable y desagues cloacales en el partido de Florencio Varela (informe del 1/8/06 fs. 121), Ex OSN no prestaba servicios en el partido de Florencio Varela (informe del 18/7/06 fs. 119), Aguas y Saneamiento Argentinos S.A. informa el 26/6/06 que el partido de Florencio Varela no corresponde al area de concesion de la empresa (fs. 117), Municipalidad de Florencio Varela $ 813,64 al 15/6/06 (fs. 110/115). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un inmueble compuesto de un living-comedor, un hall de distribución, un dormitorio, baño, lavadero y cocina, patio, pileta de fibra de vidrio, quincho con deposito entrada de autos para mas de un vehiculo, en la planta alta a la que se ingresa por interior y exterior (tiene terraza) se encuentran dos dormitorios, (uno con entre piso y placard al frente, otro dormitorio con balcon terraza y placard), un escritorio y baño completo compartimentado por el cual se accede mediante escalera a una guardilla, el frente de la casa tiene ladrillo a la vista con rejas y en la parte superior balcon terraza. El estado de conservación del inmueble es bueno. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado su esposa e hija. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion del boleto de compraventa con excepcion de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. Los interesados podran concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no debera afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Las actuaciones se encuentran reservadas, El inmueble se exhibirá los días 12 y 13 de Diciembre de 2007, de 10 a 13 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 06/12/2007 N° 26.217 v. 07/12/2007

N° 15

El Juzgado Nac. de 1ª. Inst. en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso - CABA, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO AREVALO 2347/57 C/CARREA CARMÓN S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" -Expte. Res. Nº 67774/01-, que el Martillero Antonio Isotti rematará al contado y mejor postor el 13 de Diciembre de 2007 a las 9.15 hs. en Pte. Perón 1233, siendo la exhibición el 12/12/07 de 16 a 18 hs., el departamento sito en Arevalo 2347 –1º piso U.F. 6 de esta ciudad, inscripto en la Matrícula 17-2452/6- N.C.: C.17, S.35, M.120, P.4ª, que según constatación obrante en autos consta de hall, living comedor en L, 4 dormitorios c/placs., cocina- comedor diario, lavadero cubierto, 3 baños y patio de luz y una cochera fija en el mismo edificio, ocupado por el demandado, la Srta. Marilú Cristina Prestes y sus dos hijos: Betiana Prestes y Leonel Prestes (menores de edad), que se encuentra en normal estado de conservación.- DEUDAS: I. Mun.: al 15/7/04 $ 6485.64 (fs. 236); AA: al 4/5/04 $ 3499.87 (fs. 210).- BASE: $ 250.000- SEÑA: 30%- COMISIÓN: 3%- ARANCEL: 0,25º- Sólo se admitirá mejorar las ofertas por un mínimo de $ 500 y no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad y depositar el saldo en el BNA-Suc. Tribunales dentro de los cinco días de intimado al pago.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 74.805 v. 07/12/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 33 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4to., comunica por dos días en autos "GUGLIOTTI DOMINGO OSCAR Y OTRO c/ MANCUSO DIEGO HERNAN s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 8150/2006, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 13 de Diciembre de 2007 a las 10:30hs. en Tte. Gral. Juan. D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble con frente a la Av. Juan B. Justo 5423 y 5425, entre Bolivia y Condarco, con entrada común por el Nro. 5423, Unidad Funcional Nro. 5 de PB.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 65B, Parcela 33, Partida 02-1071031; Matrícula FR 15-3652/5.- Superficie total: 37,52 m2 (correspondiéndole un patio y dos terrazas de propiedad común y uso exclusivo), porcentual 15,36%, Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Av. Juan B. Justo 5423, PB "D"; y se trata de un departamento tipo PH, por pasillo al fondo, que consta de cocina, patio techado con policarbonato, pequeño patio externo, dos habitaciones; y por escalera, terraza libre.- Todo en regular estado de conservación; ocupado por el demandado en autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 11 y 12, de diciembre próximos 14 a 16hs.- Base: u$s 14.076.- Seña 30%.- El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- El

importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- Comisión 4%.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Federal., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP- Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs.50) por $ 33,69 al 14/06/06; en Aguas Argentinas (fs. 45) por $ 44,90 al 14/06/06; en AySA por 19,80 al 8/09/06; sin deudas en OSN (fs. 47) al 15/06/06; dejándose constancia que el inmueble no tiene constituido Consorcio de Propietarios y por lo tanto no tributa expensas (auto de subasta)- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 06/12/2007 N° 71.473 v. 07/12/2007

N° 39

El Juzgado Nacional Instancia en lo Civil N° 39, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Cooperativa Ltdo c/ Serisur SRL s/ ejec hip" exp. N* 100987/95 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 17 de diciembre de 2007 a las 11 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Gral. Paz 195 esquina Brandsen 1160/90/94/98/unidades funcionales 1, 2, 3 y complementaria "G" del Pdo de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires Nom Cat: Circ: II, sec: C, Mzna: 23, Parc: 15 uf.: 1, 2, 3 y comp. "G" pol: 00-02, 00-03, 00-04 y 00-10 Matrículas: 6597/1/2/3 y complementaria "G" con superficies totales de las unidades de 29,28m2, 14,60m2, 22,26m2 y 0,66m2 respectivamente Según informe de fs. 217 se trata de 3 locales o unidades funcionales con frente sobre calle Brandsen n* 1198 que forman parte de la propiedad de la calle Gral. Paz 195. Los tres se hallan ubicados en la calle Brandsen entre Gral. Paz e Italia, uno al lado del otro, comenzando el primero en ochava que hace esquina con la calle Gral. Paz y siguiendo los otros dos locales. Se encuentran desocupados y sin bienes, con puertas a la calle y frentes vidriados y por su exterior se hallan cerrados con cortinas metálicas de malla abierta. Todos comunicados en su interior formando un solo conjunto, hay un baño, un salón en ochava, luego otro salón dividido en dos cuartos más, comunicado el último con un entrepiso. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 12 y 13 de diciembre de 2007 de 9:30 a 11 hs. BASE: $ 20.008,50, seña: 30%, comisión: 1,5% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, sellado: 1%, El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Conforme fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejec hip" el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda de expensas que registra el bien en caso de insuficiencia de fondos, como asimismo que respecto a la deuda en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, se hará cargo a partir de la toma de posesión. Deudas: expensas (capital de ene 95 a feb 07) fs 445/7 $ 336,59 fs 448/50 $ 5254,51 fs 451/3 $ 7959,96 Mun Avellaneda al 19/6/07 fs 490 $ 27358,77 fs 498 $ 27357,95 Ag Arg fs 477 al 24/8/07 $ 120,40 Rentas Pcia Bs As al 28/2/07 fs 432 $ 602 fs 434 $ 602 fs 436 $ 685,10.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 06/12/2007 N° 71.457 v. 07/12/2007

N° 48

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 48, Secretaría única, sito en Uruguay 714, p. 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "LOZANO, José y Otro c/BASTOS, Avelino y Otros s/EJECUCION DE ALQUILERES", Exp. 51.031/96, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 12 de Diciembre del 2007 a las 9 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, en el siguiente orden LOS INMUEBLES embargados en autos: 1) lote de terreno ubicado en el cuartel Quinto, del Partido de Quilmes, frente a la calle 372 esquina 340, designado como lote 10-c de la manzana 35-a, N.C.: C. V; S. H; M. 35-a; P. 10-c, matrícula 24.138, antecedente dominial Fº 2844/53 de Quilmes; 2) lote de terreno ubicado en el cuartel Quinto, del Partido de Quilmes, designado como lote 10-d de la manzana 35-a, N.C.: C. V; S. H; M. 35-a; P.10-d, matrícula 22.633, antecedente dominial Fº 2844/53 de Quilmes, los que adeudan: P.10-c, Rentas $ 79,54 al 5/6/01 (fs. 351) Aguas Argentinas $ 19,58 al 6/6/01 (fs. 350), Municipalidad de Quilmes $ 2.054,34 al 6/6/01 (fs. 348), sin servicios de OSN al 30/8/01 (fs. 387); La P.10-d: Aguas Argentinas $ 67,73 al 6/6/01 (fs. 363), Rentas $ 19,20 al 5/6/01 (fs. 358), Municipalidad de Quilmes $ 657,41 al 6/6/01 (fs. 360/1), sin deuda de OSN al 21/9/01 (fs. 389). Respecto a Expensas, se trata de inmuebles que no están sometidos al régimen de la Ley 13.512. Del informe del martillero surge que inmueble 1) se trata de una casa en muy buen estado de conservación, tipo chalet, con revestimiento de piedra tipo Mar del Plata y techo de tejas estilo francesas, con aberturas y persianas de madera del tipo "celosias", que ocupa todo ancho del lote, es decir de medianera a medianera construido en tres plantes, con una antigüedad aprox. de 15 años, con superficie cubierta de 170 mts, que consta de las siguientes comodidades. En Planta Baja: Una cocina bien instalada de aprox. 3,00 mts x 2,50 mts, living comedor de aprox. 5,00 mts x 3,00 mts y un baño completo de aprox. 2,00 x 2,00 mts.- Primer Piso: Tres habitaciones amplias placares de aprox. 3,00 mts x 3,50 mts cada una, dos habitaciones de aprox. 2,00 mts x 2,00 y un baño completo.-Segundo Piso: Un amplio ambiente de aprox. 6,00 x 5,00 tipo "pay-room". Una habitación sin ventana de aprox. 1,50 mts x 1,50 mts donde se aloja un tanque de agua y un termo tanque. Sótano: Se accede por la escalera de madera a un lavadero de aprox. 4 mts x 3,00 mts.- Garage: Por otra escalera se accede a un espacio destinado a guadacoche, en el que existe otro tanque de aprox. 1.000 litros. Inmueble 2) Se trata de una propiedad con pared perimetral de ladrillos de 3 mts de altura, que tiene en el fondo una construcción tipo garage o cochera que permite albergar varios vehículos de 8,50 mts x 20,00 mts aprox., una habitación para depósito de aprox. 4,50 mts x 2,00 mts con techo de chapa, un quincho con cocina y parrilla de aprox. 8,50 mts x 2,50 mts con techo de tejas francesas, y el resto del terreno libre destinado a jardín con pileta de natación de plástico, todo ello en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, en el siguiente orden: P.10-c: BASE $ 80.000.- y Par.10-d: BASE $ 200.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 1,5%, Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente no podrá comprar en comisión y que deberá abonar el saldo de precio dentro de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o notificación alguna. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C.P.. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De conformidad establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" del 12/2/99. Deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir en autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarla. EXHIBICION: días hábiles del 7 al 11 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 06/12/2007 Nº 104.997 v. 07/12/2007

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría interinamente única, sito en la calle Uruguay 714, 7° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 2996 C/ FERRER DOLORES Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 34296/03, que el Martillero Javier Quirno Costa (H), subastará el día 12 de Diciembre de 2007 a las 8:45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Tucumán 2996, 1° piso, Unidad Funcional N° 5, Matrícula FR-9-432/5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, manzana 82, Parcela 7. Posee una superficie total de 34 m2. 62 dms. Consta de un hall de entrada de 3 mts. x 1 m; living-comedor 3,30 m x 3 a la calle con ventana sobre Jean Jaures; un dormitorio 3,80m x 3 en la ochava del edificio y falsa escuadra en sus medidas con ventana a la calle sobre la esquina de Jean Jaures y Tucumán; baño completo y cocina de 2 x 1,30, tiene un pasillo chico entre el living-comedor y el dormitorio de 2 x 1. Todas las medidas son aproximadas. Tiene muy buena luz. Se encuentra en muy mal estado de conservación. Respecto al edificio tiene una antigüedad aproximada de unos 70 años y buen estado de conservación. Se encuentra desocupado. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: no registra deudas al 19/07/06 a fs. 108; Aguas Argentinas: oficio del 24/4/06 no contestado de fs. 82; Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Ciudad de Buenos Aires: Exento al 3/7/06 a fs. 104. Expensas: capital: $ 4.935, intereses $ 7.216,50 Total $ 12.151,50 al 29/11/07 a fs.167/68. AySA no hay, constancia que informe al respecto. El adquirente no afrontará las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, no cabiendo una solución análoga aspecto de las expensas. (fallo "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" Base: $ 60.000; Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco días corridos de aprobada las subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición 10 y 11 de Diciembre de 2007 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 diciembre de 2007.
Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 06/12/2007 N° 74.981 v. 07/12/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretario subrogante Dr. Christian R. Pettis, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "TEAMEX S.A.F., c/Mota de Freixas o Mota Reyha de Freixas Patricia Inés s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 3.033/1.990, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2007, A LAS 12,15 HORAS EN PUNTO, en le Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La fracción de campo llamada "San Alfonso", ubicada en el Departamento Tercero Arriba, Pedanía Punta del Auga, provincia de Córdoba, designada como Lote Nº 2, Matrícula F.R. 556.557, antecedente dominial: protocolo de dominio Nº 1.828, Folio Nº 2.565 Tº 11 - Aº 1991, a la que se accede desde la Ruta provincial Nº 158, Altura Km. 207, bajando para el S.E. y a unos 3.600 mts., pasando por una curva y contracurva se ubica la tranquera de alambre de acceso a la fracción que nos ocupa, la que se encuentra DESOCUPADA, sin mejoras, salvo los alambrados perimetrales, existiendo en la misma una parte de laguna y otra de bañados, con una superficie de 225 Has. 280 m2., que mide y linda: al N. partiendo dle punto B con rumbo al E, 7 mts. hasta el punto T linda con calle privada; del punto T con rumbo al E. 2.004m25cm hasta el punto U, linda con lote 3 de propiedad de Emma María Mota Reyna; al E. partiendo del punto U con rumbo SUD 231m84cm hasta el punto J y Linda con lote 1 de propiedad de Esther María Mota Reyna de Jofré; del punto J con rumbo SUD 1.135m22cm, hasta el punto K linda con Carranza Hnos.; al SUD partiendo del punto K con rumbo OESTE 1.097m72cm hasta el punto L linda con calle pública; al OESTE partiendo del punto L con rumbo NORTE 1.110 mts. hasta el punto V linda con propiedad de Francisco L. Giraudo. Ad-Corpus. BASE $ 270.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas Iva, 2% de Imp. Fiscal y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. Se adeuda: Imp. Inmobiliario fs. 649/51 al 14/04/03 $ 6.517,70 y Rentas de Córdoba, fs. 827 al 8/03/07 $ 4.052,95. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto I.", con fecha 18/02/1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas…". El inmueble podrá visitarse libremente. Según lo informado a Fs. 830 el inmueble carece de servicios de agua corriente y de alumbrado, barrido y limpieza.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 06/12/2007 Nº 71.481 v. 07/12/2007

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 6° piso, comunica por dos días en autos: "ROSENBERG DE STRAUSS RITA RUT C/ GONZALEZ HECTOR ALFONSO S. EJ. HIPOTECARIA (Reservado) exp. N° 67430/03, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar rematará el día 14 de diciembre del 2007 a las 12.30hs (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233-Capital: El inmueble sito en la En el Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. Aires, frente a calle 37 y Av. 38 entre las calles 136 y 137, que mide: 37,93m al NO., 120m al NE., 37,93m al SE y 120m al S. Sup. Total: 4.551m,60dm2.- N.C.C. II S. L Quinta 206 M. 206 b P.2 M. 235.040.- Segun constatación del martillero designado, el inmueble sito en el Pdo. de La PLata-Pcia de Buenos Aires, frente a las calles 37 y Av. 38 entre las calles 136 y 137, barrio denominado "Las Quintas", zona residencial media cercana del casco urbano, el mismo se trata de un terreno de unos 37,93m2 de frente x 120m2 de fondo y se encuentra con maleza, sin edificación alguna con doble entrada sobre calles azfaltadas.- La fracción se encuentra desocupada, la misma cuenta con todos los servicios y los terrenos que lo lindan uno se encuentra con una edificación de departamentos y el otro cuenta con las mismas características de la fracción a subastar.- Deudas: fs. 132 Rentas $ 910,20 al 31-1-06. fs. 120 Mun. $ 1.008,49 al 15-2-06. fs 108 O.S. sin deuda al 2° bimestre del 93, último período emitido por dicha entidad.- fs. 116 ABSA $ 256,41 + int. Al 3-2-06.- fs. 153 Azurix no se encuentra dado de alta por la empresa.- Base Adcorpus $ 460.788,75.- Seña 30%- Comisión 3%.- 1% Sellado de Ley.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate -Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 12 y 13 de diciembre de 14.30 a 16.30hs.-

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 06/12/2007 N° 104.796 v. 07/12/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César H. COZZI GAINZA, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "BUZNI María Lisa c/ GHERNETTI Juan Domingo Damián y otro s/ Ejecución (RESERVADO)* Expte. N° 108.574/1.999; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 14 de DICIEMBRE de 2007 a las 9,15 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2007 de 16 a 18 hs. El inmueble ubicado en la calle ALBERTI 1764 entre Inclán y Av. Brasil, MATHEU 1795/25/63/65/91 entre Inclán y Av. Brasil, A. BRASIL 2431 entre Matheu y Alberti e Inclán 2432 entre Matheu y Alberti de esta Ciudad, Unidad Funcional N° 209, ubicada en el 6° Piso. NC; Circ; 2; Sección; 24; Manza-

na; 79; Parcela; 1B; Matrícula; 2-9836/209. Sup. Total s/Tít: 66,83 m2. Porcentual: 0,1169. Según Constatación realizada por oficial de justicia a fs. 158, ocupado por Aida Aguilar D.N.I. 92.674.734 (no lo exhibió) conjuntamente con su marido Juan Domingo Guernetti y su hijo menor Gonzalo Guernetti (4 años) en calidad de propietarios (de lo que no exhibe títulos); consta de 4 ambientes living comedor, 3 dormitorios y 1 baño. En estado normal de conservación y detalles de pintura y empapelado gastado. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a lo informado por el Martillero a fs. 184, el inmueble ubicado en la calle MATHEU 1765/1771 Torre II 6° Piso U.F. 209 Dto. 6 se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Juan Domingo Damián GHERNETTI y exhibe D.N.I. N° 21.614.326 Duplicado y manifiesta que ocupa el departamento en calidad de copropietario y lo habita junto con su pareja Aida AGUILAR, y un hijo menor de edad de ambos. El departamento consta de: living comedor con piso de mosaico granítico y puerta ventana a un balcón al lateral, integrado a la cocina lavadero instalado, pasillo de distribución con placard y convergen 3 dormitorios con piso de parquet y baño instalado. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y linea telefónica. El depto. denota falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. BASE: U$S 25.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA sobre la comisión. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (conf. Acordada n° 24/2.000) del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). La seña deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del C.P.C.C.). En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/ YABRA" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios, adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. ADEUDA: a G.C.B.A. s/fs. 209/10 $ 5.166,19 al 20/09/07; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 205/6 $5.812,56 al 20/09/07, a O.S.N. s/fs. 207 Partida sin deuda al 20/09/07; a A.Y.S.A.: s/fs. 208 $22,01 al 20/09/07. Expensas s/fs. 194 $ 25.931,12 al 30/09/07 $ 63 de expensas extraordinarias. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 06/12/2007 N° 7424 v. 07/12/2007

N° 90

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 90, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 4° de Capital Federal, autos "SIN GIN SIL c/KIM SANG SOON s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 61.230/05), reserv., hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 14/12/2007 a las 8,30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Avda. Carabobo N° 1548, entre Saraza y Balbastro, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 44, Manz: 86, Parc: 23, Dominio: Matrícula: FR 1-18071 de Cap. Fed.; S/constatación Inmueble de material que consta de P/baja y dos plantas, donde funciona un restaurante de comida Coreana denominado "CHess Club" y se distribuye de la siguiente forma: en P/baja local de atención al público con varios box, divididos entre ellos con mamparas de madera donde hay mesas y sillas, piso instalados otro box, con piso de cerámica, dos baños Instalados con lavatorios e inodoros; Salón contiguo donde existen 10 box divididos con mamparas de madera; Cocina; habitación al fondo; Peq. Patio techado; Dos baños divididos entre si con mampara de madera; En P/Alta o 1° piso al cual se accede por escalera interna de material donde existe habitación tipo hall de distribución, que conduce por pasillo a cuatro habitaciones de las cuales tres son de aprox. 5,00 Mts. por 4,00 Mts. c/una con su baño, la cuarta habitación mide aprox. 9,00 Mts. por 8,66 Mts. con baño y piso de cerámica, otra habitación de aprox. 4,00 Mts. por 5,00. Mts. piso de cerámica y baño instalado; Otra habitación que se utiliza de depósito dividida en dos partes de aprox. 3,50 Mts. por 3,50 Mts. con techo de chapa; al 2° piso al cual se accede por escalera interna donde habita el hijo de la demandada Sr. Lee, Dong Hoon, se compone de acceso por escalera de material con escalones revestidos en granito por el cual se accede al Dpto. que posee dormitorio, piso de parquet; Un vestidor con piso de parquet; Otro dormitorio y cuarto de estudio con piso de parquet; otra habitación con piso de cerámica; otra habitación con piso de cerámica donde existe un baño instalado, con un compartimiento donde hay pileta y ducha y en el otro inodoro, techo de chapa; Dos cuartos pequeños, techo de chapa; patio descubierto, piso con membrana, todo en buen estado de habitabilidad al momento de la verificación con techos casi en su totalidad de loza; El inmueble es ocupado por el Sr. Lee, Dong Hoon, su novia Srta. Na, Liza y eventual personal a su cargo y lo hace en calidad de hijo de la propietaria, quien según expresa el Sr. Lee es la titular del restaurante denominado "Chess Club" y el comercio sería una empresa familia, con documentación que no exhibe, además expresó que su madre demandada en autos Sra. Kim, Sang Soon, sería la titular de dominio del inmueble, no exhibiendo titulo alguno en ese acto, venta adcorpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 700.000,-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Visitas: 12 y 13 de Diciembre de 2007 de 15,30 a 17,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs.182 Ag. Arg.: no adeuda al 09/03/07; Fs. 181 GCBA.: $ 99.553,46.- al 09/01/07; Fs. 176 O.S.N.: no adeuda. al 07/03/07; Fs. 177 Aysa: no adeuda al 07/03/07; s/titulo el lote mide: 8,66 Mts. de fte. por 51,96 Mts. de Fdo.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal); Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión; No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.501 v. 07/12/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/CLINICA PRIVADA O'DONELL SRL Y OTROS s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 82.991/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 2007 a las 12,30 hs., en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien embargado ubicado en la calle Jose Hernandez e/Ruta 8 y calle s/nombre, del Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III; Secc. P; Manz. 51; Parc. 16 a, Matrícula 37240, Superficie: 421 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 428, el inmueble a subastar se encuentra en la calle José Hernandez n° 4.866, sin chapa municipal (entre J. Hernandez n° 4.860 e inmueble esq. Alvear n° 4.579) Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. y se trata de una construcción de mampostería de ladrillos en 3 plantas que fueran destinadas a clínica; cuenta con 2 entradas independientes en ambos costados que conducen a amplias recepciones y se distribuyen en consultorios, salas de guardia, de operaciones, de terapia intensiva, laboratorio, habitaciones para internación con y sin baño privado, cocinas, oficinas administrativas baños para el personal y público, patios, terraza libre con un amplio salón al frente y habitaciones tipo depósitos, todo en regular estado de conservación con faltantes de puertas, ventanas, artefactos de baño y cocina, etc. Desocupado y deshabitado. Base U$S 112.500 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de fracasar por falta de postores, se subastará nuevamente pasada media hora sin base. Deudas: a O.S.N. fuera del radio servido al 25.8.05 (fs.368), a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 35.606,88 al 17.8.05 (fs. 384), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 23.481,29 al 17.8.05 (fs. 386), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 97.875,20 al 30.6.05 (fs.389) Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.
Virginia Simari, juez.

e. 06/12/2007 N° 71.472 v. 07/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez Juez, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 3669/81/83 C/ DENCAUSA CARLOS ARMANDO S/ RENDICIÓN DE CUENTAS", Expte 29.727/00, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará el día 12 de diciembre de 2007, a las 9:15 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Escobar, paraje denominado "La Chechela", NOM. CAT.: Circ. XII, Secc. P, Mzna. 68 Parc.2, Matrícula N° 1459. Superficie: 1.069,40 m2.De la constatación que obra en autos, surge que el domicilio del bien es en la calle Belén 1084, de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Al frente consta de un local de aprox. 15 mts x 5 mts. de fondo, con 3 persianas metálicas pintadas en color azul. Se accede por un portón de rejas de hierro. Sobre el centro del terreno está la vivienda, de 8 x 10 mts aprox. Consta de living - comedor, dos dormitorios, baño y cocina; es una construcción sencilla en regular estado de conservación, rodeadas de pequeños árboles, plantas y césped. El inmueble se encuentra en un barrio humilde, sobre asfalto. ESTADO DE OCUPACION: OCUPADO, por una señora que dijo ser la propietaria, no exhibiendo documentación que acreditara sus dichos. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $45.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en el término dispuesto en el arts. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias, descuentos de documentos comerciales a 30 días. CESION DE BOLETO: Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO PROCESAL: El comprador, deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Municipalidad: (fs.692/696) al 13/02/07, $466,04; Aguas Argentinas: no tiene servicios de aguas; Territorial (fs. 677/681) sin deudas. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de diciembre de 2007, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 06/12/2007 N° 104.855 v. 07/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARÍA Nº 1, a cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS TURBION S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (calle A. Palacios 1468)" Expte. Nº 90.199, que el martillero Adolfo Norberto Galante, CUIT Nº 20-04449984-4 rematará el MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE de 2007 a las 9:30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) en block el inmueble (ex planta industrial) sobre dos lotes de terreno ubicados en el paraje denominado "Villa Raffo" con frente a la calle A. Palacios 1468 entre las Avellaneda y Y Ntra. Sra. De Loreto del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. d Buenos Aires, designados según título con los números 4 y 5 de la manzana B y que unidos forman la parcela 20a. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 24, parcela 20a. Matrículas 38.666 y 38.667). El lote Nº 4 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 26,68 mts. en su costado SO, 10,28 mts, en su cfte. al S. por 32,22 mts. de fondo en su costado NE. Sup. Total 255,04m^2. El lote Nº 5 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 32,22mts. en el costado SO, 10,28mts. en el ctfte. S. por 37,77mts. de fondo en el costado NE., o sea un a Sup. Total de 303,06m^2. Se encuentra desocupado y se trata de un inmueble que se desarrolla en Planta Baja, entre piso y 2 pisos altos. En Planta Baja tiene entrada para camiones y consta de amplio taller con oficinas y baño; Entre piso: depósito chico, 3 oficinas y un baño; Primer piso: taller con vestuarios; Segundo piso: depósito y terraza libre transitable. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Venta Ad-Corpus. BASE $ 260.000, Seña 30% Comisión 3% más IVA y Sellado de ley 1%. 2) BIENES MUEBLES: que se encuentran en el inmueble referido, a saber: un compresor marca "Mitre" sin nº de modelo visible, 1 báscula en mal estado, 2 carretones en mal estado y gran cantidad de chatarra esparcida por los pisos. AL CONTADO, EN BLOCK Y SIN BASE. Comisión 10% más IVA e IVA S/precio (21%). 3) Automotor FIAT Fiorino D tipo furgón, dominio SGW 216, año 1993 motor Fiat Nº 146 B1 0003766631, chasis Fiat Nº 147BBO*07266443 el cual se encuentra en regular estado de conservación con faltantes de bateria y tapa de motor. Depositado en calle Italia 3130 (sin chapa municipal lindero al N° 3118 y frente a portón colorado) de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. AL CONTADO. BASE $ 3.000. Comisión 10% más IVA sobre la misma. EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, seña y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos tasas, contribuciones y patentes devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores a cargo del adquirente.En el supuesto caso de corresponder el pago del IVA por la compra del inmueble y el automotor, no se encuentra incluido dentro de los precios de venta y deberán ser solventados por cada comprador. Queda a exclusivo cargo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes muebles y los trámites necesarios para la inscripción de los bienes registrables a nombre de los nuevos adquirentes, como así tamvbién el costo que estos irroguen. Respecto del inmueble y del rodado, se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 71.466 v. 12/12/2007

N° 2

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2 Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:1°, comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/NARVAJA, ANA MARIA (DNI: 22.153.517) Ejec. Prendaria", expte. N° 018.400, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 20 de diciembre de 2007 a las 9:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 206 XR PRESENCE 1.4 3P/2004, tipo Sedan 3 puertas, motor PEUGEOT N° 10FSM84701188, chasis PEUGEOT N°

8AD2CKFWU4G019112, dominio ELH 056. BASE: $ 14.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.997,40 al 31/07/2007 (fs. 107). Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/12/2007 N° 71.469 v. 06/12/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, comunica por 2 días en los autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/FLORES, Francisco Eduardo y otro s/ejecución prendaria" (Expte 41.823/98), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 18 de diciembre de 2.007 a las 12,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1.233, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Pointer CL, motor marca Volkswagen nº UVA812676, chasis marca Volkswagen nº 8AWZZZ557TJ000196, uso privado, Dominio AXI 181, en el estado que se encuentra y se exhibirá los días 12; 13 y 14 de diciembre de 2.007 de 9 a 11 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 7.500.- Comisión 10%, IVA s/comisión, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacuión al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas por patentes $ 2.835,50 al 31/10/07 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente dentro del plazo y en los términos del art. 571 del Cód. Procesal. Se deja constancia que el CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el DNI del demandado es 20.815.646.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
La Secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 71.602 v. 07/12/2007

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2° de esta Capital, comunica por DOS DIAS en los autos: "THE CHASE MANHATTAN BANK NA c/ FERNANDEZ RUBEN Y OTRO s/ EJECUTIVO" Ex. N° 015567, que el Martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, CUIT 20-05293840-7, rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 11,45 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta. Capital, los siguientes inmuebles: 1) Inmueble de la calle Araoz N° 2149, UF N° 7, Piso 1°, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 129; Parc. 10 Matrícula: 18-1764/7. Sup. Tot. 44,85 m2. BASE: $ 53.300.- Según constatación (fs. 582 vta.) Se trata de un dpto. de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Ocupado por el Sr. Daniel Santoro en calidad de inquilino. DEUDAS: GCBA (fs. 559) al 5/1/07 $ 213,10.- AySA. (fs. 541) al 18/10/06 $ 70,49.- OSN (fs. 501) sin deuda. Exp. Comunes (fs. 531) al 23/10/06 sin deuda. 2) Una cochera sita en la calle Cuba 1823/43, UF N° 54, 2° Subsuelo. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 25; Manz. 15; Parc. 5. Matrícula: 16-6265/54. BASE: $ 10.000.- Según constatación (fs. 575) corresponde a la cochera N° 54 identificada en la pared en el segundo subsuelo del edificio. El estado es bueno. DEUDAS: GCBA (fs. 558) al 5/1/07 $ 283,67.- AySA (fs. 543) al 18/10/06 sin deuda. OSN (fs. 501) sin deuda. Exp. comunes (fs. 533) al 10/10/06 sin deuda. La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, serán solventarlas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes, en caso que los fondos obtenidos no alcanzaren para solventadas, el excedente estará a cargo del adquirente. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. De optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos de la misma, serán a su exclusivo cargo. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 10° día de realizada la subasta, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la misma, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Inmueble Araoz 2149, los días 12 y 13 de diciembre de 14.00 a 16.00 hs. Inmueble Cuba 1823/43, los días 12 y 13 de diciembre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Horacio Patti, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.461 v. 07/12/2007

N° 8

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 8 Sec. N° 15, sito en Av. R. S Peña 1211 P.B., Cap.Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/AZPIROZ, MARCELO RUBÉN (DNI: 17.647.167) S/Ejec. Prendaria", expte. N° 082.902, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 20 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs. EN PUNTO en Tte.Gral.Perón 1233, Cap.Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca VOLKSWAGEN Golf 1.6 /2000, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN N° AKL550183, chasis VOLKSWAGEN N° WVWZZZ1JZYW096740, dominio N° DDX 295. BASE: $ 4.749.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Ante el eventual fracaso de la venta por falta de ofertas, el bien será ofrecido a la venta en forma inmediata, esto es sin espera alguna, y sin base patrimonial. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 6.727,40 al 31/01/20 (fs. 105). Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/12/2007 N° 71.453 v. 06/12/2007

N° 10

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº- 10 Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "WU SHAN s/PROPIA QUIEBRA" (CUIT 27-92883123-5) Expte. Nº 082.517, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 19 de Diciembre de 2007 a las 12:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle BOGOTA 2171/81/89, esquina GAVILAN 405/09 de la Ciudad de Buenos Aires, planta baja y sótano, unidad funcional Nº 3. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. 65; Mza. 112; Parc. 12a Partida 149832 Matrícula: FR 5-19048/3 Superficie (fs. 446): 75,45m2 porcentual: 6,51 y los siguientes bienes muebles: un armario metálico de una puerta destartalado, otro armario metálico de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin cobertor, y unas pocas cajas vacías de mercaderías (bananas, etc.). Según informe de fs. 479 el inmueble se encuentra sito sobre la calle Bogotá s/Nº (falta chapa municipal) y a la derecha del edificio con el Nº 2191, al que pertenece esta unidad. Se trata de un local con cortina metálica en su frente con una puerta chica, atrás de esta una puerta de vidrio, como el resto del frente, con faltante de vidrio en algunas partes chicas. El local, en la PLANTA BAJA, tiene una superficie aprox. de 41, 50m2, sus paredes recubiertas con azulejos hasta aprox. 1,70ms de alto, y en el fondo una pequeña cocina y un baño. La PLANTA SOTANO, a la que se accede por escalera, tiene aprox. 34m2 y en ella se encuentra unos pocos bienes sin valor (un armario metálico de una puerta destartalado, otro de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin su cobertor, y unas cajas vacías), encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación por falta de mantenimiento y los servicios cortados. Deudas: Expensas fs. 568vta al 8/06 $ 8.965,03. AySA fs. 595 al 20/04/07 $ 548,45. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 601 al 13/4/07 $ 40,26. Aguas Argent. fs. 606/8 al 12/6/07 $ 2.600,16. BASE EN BLOCK: $ 54.300 Seña: 30% Comisión: 3% IVA responsable no inscripto Arancel: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherente al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme LC.: 240 y las expensas producidas tras la toma de la posesión serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Benos Aires-Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proa. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18/12/07 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gomez, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 566.005 v. 12/12/2007

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Det. c/NARIO, MARÍA CRISTINA DNI: 10.967.295) y otros S/ Ejec. Prendaria", expte. N° 017.563, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 20 de diciembre 2007 las 9:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 SLD/1999, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT N° 10TC00733062, chasis PEUGEOT N° 8AD504000X5401914, dominio CZJ 620, BASE: $ 2.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. No registra deuda por patentes impagas según informe del 31/8/2007 en la DGR de prov. de Bs. As. (fs. 158). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificar fehacientemente extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo, acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha progamada para la entrega. Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, noviembre 27 de 2007.
Pablo Frick, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.471 v. 10/12/2007

N° 11

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 11, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA O'REILLY, SECRETARÍA Nº 21, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 5º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA C/TODOACEITE S.A. S/ INC. DE VENTA" Expte. Nº 98.120/06 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2007, A LAS 12,30 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% indiviso perteneciente a la demandada respecto del inmueble sito en la Ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Departamento Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, inscripto bajo el dominio nº 17.881, Fº 25.921, Tº 104, año 1989, que mide 65 m. de fte. al N.E. s/Av. Arturo Illia (antes calle Paraná); con un contrafrente al S.O. de 136,81 m. y de fondo 500 m. en costado N.O. y 348,80 m. en costado S.E., donde linda con calle pública, hoy Olayón, encerrando una sup. de 33.078,58 m2. Se trata de un terreno, sin ninguna división y sin calles interiores con cantidad de Olivos con frente a la Av. Arturo Illia y a la calle Olayon. En la parte del fondo hay una casa antigua de material, en mal estado de conservación, compuesta de 3 dormitorios, baño, cocina y comedor, con luz eléctrica y pozo ciego. Carece de agua. Ocupada por quien manifestó en oportunidad de la constatación estar allí desde hacía 11 años, sin alegar título alguno para ello. A un costado hay un viejo tanque de material para riego en desuso. EXHIBICIÓN Libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 80.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley y Arancel 0,25%. El adquirente podrá abonar el precio en cheque certificado en pesos, librado exclusivamente por quien resulte comprador a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires para su depósito en la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc. art. 584). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto la venta es al contado. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos—. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones serán a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. Se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 74.888 v. 12/12/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CARDINAL CIA. ARGENTINA DE SEG. S.A. S/LIQ. S/INC. DE INEFICACIA CONCURSAL S/ INC. DE VENTA (BERAZATEGUI)", Expte. Nº 63.651, que los martilleros Cesar Martín Estevarena y Lucio López Serrey, rematarán en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 21 de diciembre de 2007, a las 11,15 hs. (en punto), en forma sugestiva e independiente los siguientes tres lotes de terreno, cuyo número de lotes son 28, 29 y 33, de la Manzana 4, ubicado en el Paraje "El Pato", de la localidad y partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. U. Manzana 4. Parcelas 28, 29 y 33. Partidas 63.627; 63.628 y 63.629, respectivamente. Matrículas 38.927; 38.928 y 36.005. DESOCUPADAS. Superficie de cada lote 425 mts. 2. BASE: $ 4.666, de cada uno de los tres lotes de terreno. Seña 30%. Comisión 3% IVA del 21%, sobre dicha comisión. Sellado Fiscal: 5 por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.N. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubieran y se entregarán las ofertas que contengan a los martilleros. Deudas: Dirección General de Rentas: Lote 28 $ 1.003,21 al 30-6-97 fs. 42, Lote 29, $ 1.003 al 30-6-97-fs. 43 y Lote 33 $ 1.003,21 al 30-6-97 fs. 44 Aguas Argentinas: carecen de este servicio fs. 50. Las deudas por tasas, contribuciones, impuestos y servicios son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Visitas: 17 y 18 de diciembre de 2007, de 10 a 12 hs. Los terrenos se podrán visitar todos los días a partir de la pu-

blicación de los edictos, sin limitación de días y horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 06/12/2007 Nº 71.456 v. 07/12/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en “LA NACION” en los autos caratulados GREGORIO CARMELO S/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE N° 077856, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F° 304, L. 69 (Cuit 23-22167080-9) con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 09:30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Los bienes a subastar resultan ser: 1:) El 50% indiviso del inmueble perteneciente al fallido sito en la Av. Peralta Ramos 1304/22, Edificio Maral 46, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.: Departamento ubicado en el 10mo. Piso “B” y cochera Nro. 9, Circunscripción 1, Sección B, Manzana 95, Parcela 1, Subparcela 56 y 14 según constatación obrantes en autos a fs. 1200 y 1201 vta: consta de hall de entrada, living comedor, con ventanales al frente (vista al mar), balcón aterrazado, cocina completa pasillo que comunica a un baño completo, un dormitorio con vista al mar y otro dormitorio con baño en suite también con vista al mar – luce en perfecto estado de mantenimiento y conservación, la cochera n° 09 en el subsuelo. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 12 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil. 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido de un lote de terreno sito en la localidad de Tres Arroyos, Balneario Monterrey, Lote 12, Manzana 55, Circunscripción XIII, Sección G, Parcela 12, según constatación obrantes en autos a fs. 1203 vta: en la Localidad Balnearia de Reta, Partido de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, en lote n° 12 de la manzana 55 constato el mismo se encuentra en un paraje despoblado, sin ningún tipo de construcción ni alambrado que pueda delimitar otros lotes linderos no cuenta con ningún servicio (gas, electricidad, agua, cloaca, etc.) el mismo se encuentra ubicado aproximadamente a 1500 metros del centro comercial del balneario reta y aproximadamente a 300 metros de la playa, la exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos – Sin Base. 3. El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II; Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garage cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa se halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, la exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 17:00 a 18:30 hs. Base $ 350.000.- (pesos trescientos cincuenta mil). y el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad: Los bienes a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en Las Dunas, de la localidad de Monte Hermoso, casa de recreo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción 2e, Manzana 24, Lote 5, Partida 15268, según constatación obrantes en autos a fs. 1202 vta: el inmueble ubicado en las Toninas 636 – monte hermoso – Partido de Coronel Dorrego, Prov. de buenos aires, que se compone de living comedor con cocina incompleta, tres dormitorios, un baño completo con ducha, un garaje cubierto. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 13 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 20.000.- (pesos veinte mil). 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Larrea 2289/93 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección D, Manzana 183 b, Parcela 5, Partida 67565, según constatación obrantes en autos a fs. 1424: consta de escalera por la que se accede a la misma en primer piso a un living comedor, desde el cual por un medio de una puerta de vidrio repartidos corrediza se accede a cocina con comedor, diario azulejada con pisos cerámicos al igual que el living. La misma se compone también de dos dormitorios con pisos de madera y un baño completo sin bañera y por ultimo un patio de 30 mts2 aprox. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 15 a 16.30 hs. Base $ 60.000.- (pesos sesenta mil). Condiciones de Venta. Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña –el 30% del precio de venta–; b) la comisión –el 3% del mismo importe–; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta –Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ– y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905:7– en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. PROC.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberá ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 06/12/2007 N° 565.862 v. 12/12/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo (PAS). Secretaría N° 30 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3°, comunica por dos días en autos: “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRS CONTRA TANQUE VIGIA SRL Y OTROS SOBRE EJECUTIVO” (Reservado), exp. 165132/96, Cuit demandada 20-12969194-9 que el martillero enajenador Martín José Ortelli, Cuit 20-04369959-9, domiciliado en Av. Quintana 402 piso 5to., Tel. 4-804-6300 rematará el día 14 de diciembre de 2007 a las 9.45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: el inmueble sito en la calle Fragata Fortuna y Fragata Libertador (hay plancheta agregada a fs. 229), se trata de un lote baldío sobre calle de tierra con pocas edificaciones en la zona, mide 15m x 35m2 esta situado a 4 cuadras del mar, Balneario Aguas Verdes, San Bernardo - Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IVA Secc. AA. Manz. 244 parc. 12. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, 0,25% sobre el precio-arancel CSJN IVA en caso de corresponder. Dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: fs. 202/203 Munic. $ 6.193,48 al 9-3-07 fojas 202/203, Rentas $ 521,80 al 31-3-07 fs. 202/203. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin nece-

sidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Visitar libremente por tratarse de un terreno baldío.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 06/12/2007 N° 104.854 v. 07/12/2007

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GONZALEZ HNOS. S.R.L. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE INMUEBLE DE LAMADRID 433/35 DE AVELLANEDA PROV. DE BUENOS AIRES" (Expte. Nº 52.396), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 19 de diciembre de 2.007 a las 10.30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Lamadrid 433/35, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: $310m^2$, $76dm^2$. Nomenclatura catastral: Circ.: I; Secc.: N; Manz.: 20; Parc.: 33. Matrícula Nº 37810. El inmueble está desarrollado en dos plantas. Planta baja: un amplio salón destinado a uso comercial y un baño; - Planta alta: una vivienda la cual consta de: 3 dormitorios, baño, comedor, cocina, balcón y terraza; un depósito con baño. Presenta regular estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 100.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 1%. DEUDAS: Municipalidad de Avellaneda: $ 4.965,90, al 29-11-05 (fs. 133); O.S.N.: sin deuda (fs. 166); Rentas: $ 5.680, al 30-06-06 (fs. 124); Aguas Argentinas: $ 12.957,42, al 23-08-06 (fs. 96). No se aceptará compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 de la ley 24.522 - las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta, en la hora de atención del Tribunal. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien EXHIBICIÓN: los días 17 y 18 de diciembre de 2007, de 10.00 a 12.00 hs. Informes al teléfono 4815-6382. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 06/12/2007 Nº 566.008 v. 12/12/2007

N° 20

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N°20, Sec. N° 40, sito en M. T. de Alvear 1840 P:4°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/PENIZA, DANIEL VICENTE (DNI: 13.617.065) S/ Ejec. Prendaria", expte. N° 033.249, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 20 de diciembre de 2007 a las 9:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca VOLKSWAGEN Senda Diesel /1995, tipo Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN N° BE883229, chasis VOLKSWAGEN N° 8AWZZZ30ZSJ017Y99, dominio N° AKP 979. BASE: $ 6.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Habiendo vencido el plazo otorgado a Rentas de la Provincia de Buenos Aires —fs.119— a los fines de notificar la existencia de deudas del automotor, se hizo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 398 in fine CPC, vendiéndose el automotor como libre de deudas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10 a 13 hs. en Homero N° 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 06/12/2007 N° 71.468 v. 06/12/2007

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde - Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 — Piso 4°— Capital, comunica por cinco en autos: "FRONTINI KARINA MABEL S/ INCIDENTE (CONCURSO ESPECIAL POR SA DEL ATLANTICO CIA FINANCIERA) Expte. 048.100, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Viernes 21 de Diciembre de 2007 a las 11:30 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de San Antonio de Padua - Pdo. de Merlo - Pcia. de Buenos Aires sita en la calle Scalabrini Ortiz formando esquina con la calle Juan Bautista Alberdi N° 1506, San Antonio de Padua, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. J, Mza. 78, Parc primera A, Matrícula 35990. Sobre lote de 135,90 m2 de superficie. Se trata de un chalet de una planta, en esquina, con techos de tejas y paredes de ladrillo a la vista. De acuerdo con constatación notarial el inmueble se encontraba desocupado y bajo la tenencia de la acreedora y una posterior verificación del martillero indica que en la propiedad se encuentra un señor de apellido Esquivel que no acreditó carácter. BASE: $ 80.000.- AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25%. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. DEUDAS: Podrán consultarse en el expediente. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: Lunes 17 y Martes 18 de Diciembre de 16 a 18. Ofertas Bajo sobre: Se aceptan las 10:00 horas del día anterior a la subasta. Consultar al martillero y/o en el expediente sobre su mecánica.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 06/12/2007 N° 71.467 v. 12/12/2007

N° 21

Juzgado Comercial 21 Secretaría 41 -sito M. T. de Alvear 1840 P: 3º- avisa 2 días en "EDUARDO RETIENNE S.A. S/ QUIEBRA", Expte. 051.882, que el 18 de diciembre de 2007 -9 hs. EN PUNTO- en TTE. GRAL. PERON 1233 Cap. Fed., el martillero HORACIO TARANCO (CUIT 20-0440.8090-8, IVA Resp. Insc. - TE 011-43712309 - E-mail: tarancoh@ciudad.com.ar), conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en los boletos de compraventa a labrarse los compradores declararán conocer y admitir, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR y en el estado en que se encuentran y exhibirán, rematará: a) Con BASE $ 6.500.- un AUTOMOTOR RENAULT Trafic/1992, tipo furgon, motor Renault Nº 5651603, chasis Renault Nº 8A1TA13ZZMS001572, dominio TTB 721, que se exhibe el 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10 a.13 hs. en Homero 1327/41. b) Con BASE $ 3.000.- e identificado como LOTE 1: ENVASES, ESTANTERIAS, PRODUCTOS TERMINADOS Y MATERIAS PRIMAS (fs. 660/669); con BASE $ 1.500.- e identificado como LOTE 2: MUEBLES ESTANTERIAS, ELEMENTOS DE ESCRITORIO Y MAQUINAS DE OFICINA (fs. 670) que se exhiben los días 12 y 13 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. en Tte. Gral. Perón 1115. c) Con BASE $ 2.000.- BALANZAS, APAREJOS, TUBOS DE GAS, TERMOSELLADORAS, AUTOELEVADOR MANUAL, MATAFUEGOS, etc. (fs. 676/677) que se exhiben los días 11 y 12 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs. en Barros Pazos PAZOS 5540. COMISION 10%. IVA sobre precio y comisión. ARANCEL SCJN 0,25%. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 17/12/07, los que serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes a su cargo dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes.

En Buenos Aires, NOVIEMBRE 30 de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 06/12/2007 Nº 71.502 v. 07/12/2007

N° 23

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap.Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MUÑOZ, MANUEL ADOLFO (DNI 8.528.191) S/Ejecución Prendaria", expte. N° 026.416, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-04138967-3), el 20 de diciembre de 2007 a las 9:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap.Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor FIAT Spazio TR /1993, tipo Sedan 2 puertas, motor FIAT N°159A20388089976, chasis FIAT N°147BBO07266016, dominio C 1.734.614. SIN BASE. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El bien no registra deuda de patentes conforme las constancias de fs. 125/126 y 130. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiéndo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, al compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 06/12/2007 N° 71.455 v. 06/12/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini - Secretaría nº 47 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES C/ROMERO, JUAN CARLOS Y OTRO S/EJECUTIVO - CAUSA Nº 20,350", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 13 de Diciembre de 2007 a las 12.00 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Punta Alta - Jurisdicción del partido de Coronel Rosales - Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc VI. - Manzana 27 - Parcela 37 a - U. F. 3 - Polig. 00-003 - Matricula 9550/3, propiedad de María Virgen Rosales.- Ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen nº 315-317. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Fabiana Andrea Romero, DNI 31.367.658, y el Sr. Javier Hernán Maciel, DNI 29.784.836 y una hermana menor de la Sra. Romero en su carácter de propietarios.- Se trata de una casa de uso familiar y permanente, la cual está regida por la ley 13.512 de propiedad horizonal. La edificación consta de Cocina Comedor, lavadero, un baño, dos dormitorios, y, un pequeño patio interno. La superficie es de 341,10 m. La antigüedad de la construcción es de 50 años aproximadamente. La construcción es de mampostería de ladrillos comunes, con revoques gruesos y finos a la cal, el techo es de losa y hierro armado, las aberturas son tanto marcos, puertas, ventanas y persianas de madera. Los pisos son de granito pulido. El baño se encuentra completo con los elementos sanitarios en buen uso, con las paredes revestidas de azulejos comunes; la cocina cuenta con mesada tipo granítico, bajo mesada de material, con puertas de madera, posee calefón marca Longvie y un calefactor. Adeuda Impuestos: (fs. 371) Aguas Bonaerenses al 19-03-03 $ 100,20.- (fs. 371) - Rentas de Bs. As. al 08-04-03 $ 172,67 - partida 113-042473-9, Exhibición los días 10 y 11 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs.- Base $ 43.500, - al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30% del precio ofertado en la subasta, Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentra del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
e. 06/12/2007 Nº 71.607 v. 07/12/2007

N° 25

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 25, Sec. N° 49, sito en Av. Callao 635 P: 4°, Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/FERREYRA, ALEJANDRO BENJAMÍN (DNI: 12.888.509) S/Ejec. Prendaria", expte. N° 017.322, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2° "24" / CUIT: 20-04138967-3) el 20 de diciembre de 2007 a las 9:45 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 GR II TC /1985, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT N° 442109, chasis PEUGEOT N° 5213697, dominio C 1312180. BASE: $ 2.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Según informe de fs. 344/347, no registra deuda en la DGR del Gob. de la Ciudad de Buenos Aires. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 06/12/2007 N° 71.454 v. 06/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Alfredo Eugenio López, Juez a cargo del Juzgado Federal 4, Sec. 3 de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LENZO, JOSE Y OTRA s/EJECUCION PRENDARIA", Exp. 32893. Se hace saber por dos días que el martillero JUAN JOSE DIAZ, Registro 80, Oficina calle Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, Mar del Plata, rematará el 18 de Diciembre de 2007, a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolivar 2958, Camión marca Grosspal, modelo G-640, año 1985, motor Deutz n° 403519; potencia 104 CV. chasis 060-0507, con cabina cerrada de aluminio, capacidad 3500 kgs, combustible a gasoil, refrigerado a agua, rodado delantero y trasero 750 x 16. Patente B-2069636. En el estado en que se encuentra. SIN BASE al contado y mejor postor". Comisión 10%. Adeuda patentes $ 1.143,21 al 30-10-07. Entrega inmediata. Tributos nacionales, provinciales o municipales que correspondan sobre dicho automotor, devengados hasta la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Revisación día 17-12-07 de 11 a 12 hs. en local de calle Bouchéz 7449 de Mar del Plata. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, noviembre 28 de 2007.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 06/12/2007 N° 71.434 v. 07/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2007 a las 11 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3° Piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables (VN $ 45.098.812) y de las cuentas de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables correspondientes. Aplicación del art. 254 in fine de la Ley 19.550.

Firmado: Roberto Bernardes Monteiro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 15/8/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 14/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 41.
e. 03/12/2007 N° 71.245 v. 07/12/2007

ANKARA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Ankara S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día jueves 20 de Diciembre de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea vencido en exceso el plazo legal estipulado por el art. 234 de la Ley N° 19.550.
3°) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/2003, 30/6/2004, 30/6/2005 y 30/6/06.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de los actos celebrados por el Directorio desde el 1/10/02. Remoción con causa del directorio. Acción de responsabilidad contra los directores y/o participes y/o administradores de facto.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2007.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti

Dr. Luciano Javier González, Coordinador Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 03/12/2007 N° 26.109 v. 07/12/2007

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9 de Capital Federal para el día 21 de diciembre de 2007, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente de la Asamblea y de 2 accionistas para la firma del acta.
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, distribución de funciones y elección de Síndico titular y suplente.
3°) Fijación de la garantía de los directores.
4°) Situación general de la empresa a encarar por los nuevos funcionarios.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

El Directorio. Jorge Calvo. Presidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2007.-

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 12.
e. 04/12/2007 N° 104.615 v. 10/12/2007

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para la creación del cargo de Presidente honorario para el Sr. Antonio González Gamallo estableciendo las funciones correspondientes.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006.
Vicepresidente – Antonio Gonzalo Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 6.
e. 30/11/2007 N° 71.318 v. 06/12/2007

ASOCIACION CIVIL CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39°, inciso I y 44° inciso g convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Diciembre de 2007 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3°) Elección de Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Señor Angel Colombo; de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Señor Marcelo Costa; de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Cesar Piana, Héctor Blanco Kuhne, Leonardo Scarímbolo, Carlos Ribot, Manuel Mezquita, Rodolfo Pascual y Eduardo Snihur. De cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Antonio Gaudio, Horacio Ives Masini, Santos Melilli, Antonio Vaccareza y un cargo vacante. De tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Jorge Luis Martinez, Osvaldo Gari Costa y Omar Borel.
4°) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1° de Octubre de 2006 y el 30 de Septiembre de 2007.
5°) Fijación de la cuota de ingreso a la institución (artículo 14° inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6°) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1 de Enero de 2008 (artículo 14 inciso c y 72° inciso c del Estatuto Social).
7°) Consideración de la reforma propuesta a los artículos 1, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 42, 46, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 72, 74 y 76 del Estatuto Social de acuerdo a los textos consignados en cuadro "Anexo Reforma Estatutaria", que complementa este orden del día.
8°) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

MARTIN ADOLFO MARQUEZ – PRESIDENTE ELEGIDO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 19-11-2006.
Presidente – Martín Adolfo Márquez

Certificación emitida por: Silvia Graciela Salmerón. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4187. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 01 a mi cargo.
e. 05/12/2007 N° 104.748 v. 07/12/2007

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 19 de diciembre de 2007, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Fundación Universidad de San Andrés aprobación de su estatuto social.
2°) Compromiso de escindir parte del patrimonio de la Asociación efectos de su fusión con la Fundación Universidad de San Andrés, una vez que ella, esté autorizada para funcionar por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio.
3°) Autorizaciones para la realización de los actos vinculados con la constitución de la Fundación Universidad de San Andrés incluyendo la preparación de la documentación contable nominación de autoridades para ser aprobados en una futura Asamblea. Autorizaciones para realizar trámites ante entidades públicas y privadas.
4°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 2007

Carlos Alberto Adamo, Presidente designado en reunión de Comisión Directiva del 27 de junio de 2007.

NOTA: De acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.
Presidente – Carlos Alberto Adamo

Certificación emitida por: Jorge Angel Gherghi. Nº Registro: 64. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 381. Libro Nº: 16.
e. 04/12/2007 N° 71.328 v. 06/12/2007

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 28 finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8°) Consideración del destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 125 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 54.
e. 03/12/2007 N° 26.188 v. 07/12/2007

"B"

BACRESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1624322. Convocase a los Sres. accionistas de Bacress S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reorganización de Directorio y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
Presidente - María Eugenia Basílico

Designado por Acta de Directorio N° 6 de fecha 04/07/07.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21/int. 83163.
e. 30/11/2007 N° 104.257 v. 06/12/2007

BAR QUERANDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 16.00 hs. y para la misma fecha a las 17.00 hs. para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio, Consejo de Vigilancia y Disposición de Resultados.
Presidente – Claudio Campos

(s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19712/05 que obra foja del libro de actas Asamblea y Directorio Nro. 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el N° 38068).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/11/2007.
e. 04/12/2007 N° 26.177 v. 10/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 21 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
4°) Consideración de cambio de Sede Social;
5°) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio con la cuenta Aportes Irrevocables por $ 18.000.- y el remanente con la cuenta Ajuste de Capital;
6°) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato. EL DIRECTORIO

Presidente - Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26, a mi cargo.

e. 30/11/2007 N° 71.143 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 22 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 23 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la modificación de los Art. 4: Del Objeto Social: de los Estatutos Sociales;
3°) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales; EL DIRECTORIO

Presidente – Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 26, a mi cargo.

e. 30/11/2007 N° 71.142 v. 06/12/2007

BENOIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre del 2007 a las 18:00 horas, en la Av, Callao. N° 384, E.P. of 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 de correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del directorio.
4°) Determinación de los honorarios al directorio y consideración de las asignaciones en exceso a los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

• Los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias de Asambleas y acta de Directorio Número 201 del 15 de enero de 2007.

Presidente – Enrique Jorge Benoit

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 19.

e. 04/12/2007 N° 74.599 v. 10/12/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Octavo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iii) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 67.

e. 30/11/2007 N° 26.090 v. 06/12/2007

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Señores Accionistas de Blanquiceleste S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre del 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria en la sede social de la calle San Martín 140 Piso 16 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al informe del directorio.
3°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento de fecha 24 de agosto de 2007 referido al rescate de las Acciones Preferidas.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Presidente – Fernando de Tomaso

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 26.

e. 03/12/2007 N° 26.183 v. 07/12/2007

BUILDING CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18/12/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en su domicilio de Carlos Pellegrini 739, 4° piso frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por dos años.
3°) Consideración del Canje de los títulos accionarios en circulación y emisión de nuevos títulos.

Angela Losardo - Vicepresidente electa en Asamblea del 4/4/04, ahora en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio del 22/11/07, por fallecimiento del Presidente.

Angela Losardo

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 25.

e. 03/12/2007 N° 104.480 v. 07/12/2007

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

Robert Palmer

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 28/02/07.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 17/12/07 inclusive.

Robert Palmer

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 52.

e. 30/11/2007 Nº 104.564 v. 06/12/2007

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. Piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al 48° ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2007. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder. EL DIRECTORIO

Presidente – Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 624 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 72.

e. 30/11/2007 N° 26.082 v. 06/12/2007

CHAVERI S.A.

CONVOCATORIA

La Sindicatura de Chaveri S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Córdoba 1145, Piso 4°, oficina "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del cambio del domicilio de la sede social y reforma de estatuto;
3°) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad sito en Belgrano 1626/1640.

Héctor López Albarellos Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007.

Síndico - Héctor López Albarellos

Certificación emitida por: Enrique J. Blanco Castell. Nº Registro: 2031. Nº Matrícula: 3188. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 2.

e. 03/12/2007 N° 74.677 v. 07/12/2007

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Abasto Plaza Hotel sito en Avenida Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2007.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Sindico Titular y Suplente.
5°) Tratamiento de realización y seguimiento de obras de infraestructura y su financiación.
6°) Tratamiento de Reglamentos Internos específicos Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Solicitado AGUSTIN FRECCERO designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2006.

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 54.

e. 04/12/2007 N° 74.667 v. 10/12/2007

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Club de Polo La

Reconquista SA para el 26 diciembre de 2007 a las 17 horas en Florida 780 4° Piso Capital en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración fuera de término.
2°) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
3°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
4°) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2007
5°) Aumento de Capital considerando la capitalización de las cuentas ajuste de capital, emisión de acciones liberadas; y aportes irrevocables, renuncia al derecho de suscripción preferente
6°) Fijación del número de directores, mayorías para su funcionamiento, reemplazos en caso de ausencia.
7°) Depósito Garantía Directores
8°) Reuniones del directorio, facultades y representación legal
9°) Citación a Asambleas
10) Liquidación de la sociedad
11) Por lo expuesto en puntos anteriores, modificación artículos cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero y décimo cuatro del estatuto social.
12) Elección del Directorio.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Héctor Orlando

Lo acredita con el acta de Asamblea N° 15, celebrada el 14 de noviembre de 2005, transcripta a los folios 33, 34 y 35 del libro de Actas de Asamblea N° 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa y acepta el cargo, en el caracter invocado.
Presidente – Héctor Orlando

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 40.
e. 05/12/2007 N° 26.190 v. 11/12/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 15 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.-
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas n° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo - 07226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.089 v. 06/12/2007

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes, al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 42 y Directorio N° 324 del 18/01/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.128 v. 07/12/2007

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 a las 10.30 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Destino del Resultado del Ejercicio.
7°) Fijación del número de directores y su designación por tres años.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 38 y Directorio N° 300 del 29/11/2004.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 42.
e. 03/12/2007 N° 26.127 v. 07/12/2007

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Avenida de Mayo 651, piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
Gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado 30-06-07. Honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente – Mariano Gutiérrez O'Farrell

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 14-12-06 y de la reunión de Directorio del 14-12-06. N° de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 252.
e. 30/11/2007 N° 104.373 v. 06/12/2007

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 49 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio, Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia.
5°) Plan Editorial.
6°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/07.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
8°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
9°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Rubén Helouani.

Ratificación del Dr. Francisco R. Provenzani como Síndico Titular.
Presidente – Mónica Pinto

Electa s/ Acta Asamblea N° 77 de fecha 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 N° 74.402 v. 06/12/2007

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 21.00 hs. a realizarse en el predio de la calle Brasil N° 1508, de la localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de Domicilio Legal por el de Tomás Lebretón N° 4205 C.A.B.A.
3°) Aumento de Capital de $ 2.200.- por accionista, integrados en 22 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 1° día hábil del mes siguiente al de la Asamblea de Accionistas pagaderas del 1 al 10 de cada mes, con los recargos, intereses y actualizaciones correspondientes para los casos de mora en la integración.
4°) Ratificación de la autorización de venta del predio de "El Nogal Abierto" y en caso afirmativo, nueva cotización de venta.
El segundo llamado se realizará el mismo día y lugar a las 22.00 hs.
Presidente – Héctor Perdomo. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2007.
Héctor R. Perdormo

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.
e. 05/12/2007 N° 104.757 v. 11/12/2007

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de el NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 19 de diciembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330 3° Piso Oficina 150 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el Articulo 261 de la Ley 19550.
5°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6°) Tratamiento de los resultados acumulados, ajuste de capital y aportes Irrevocables al 30 de junio de 2007
7°) Elección de miembros de la Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2004, pasada al Folio N° 22/24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 asada al Folio N° 109 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1872. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 40.
e. 03/12/2007 N° 26.180 v. 07/12/2007

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 17 de Diciembre de 2007 las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 7 cerrado el 31/07/07.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 84.
e. 30/11/2007 N° 74.367 v. 06/12/2007

FRANCORP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2007, a las 09.00 hs, y en su caso, en segunda convo-

catoria a las 9.30 hs. en Cerrito 1294 - 5° piso - Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Daniel Eduardo Rúas

Designado según Acta de Asambleas N° 18 y Actas de Directorio N° 83, ambas de fecha 22 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 11.
e. 30/11/2007 N° 71.134 v. 06/12/2007

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre del 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del Balance correspondiente al ejercicio 2006.-
3º) Aprobación del proyecto de memoria, balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio 2006.-
4º) Fijación de honorarios al directorio.-
5º) determinación de dividendos a distribuir.-

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 14 de diciembre del 2007 inclusive.- En dicho domicilio siguen a disposición de los accionistas ejemplares de los proyectos de memoria, balance y estado de resultado a tratar.- Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 Nº 104.567 v. 06/12/2007

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, 16,00 hs. en nuestra sede administrativa Ruta 9 Km. 79, Campana, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración Memoria, Balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
3°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 30/06/2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2007.-

Daniel Alberto FERRER (DNI. 16.575.774): PRESIDENTE según Acta Asamblea General Ordinaria N° 19, del 23/06/2006, fojas 30/32, Libro Actas Asambleas N° 1, Rubricación 15354-96 que en original me exhibe.-

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 22.
e. 03/12/2007 N° 104.381 v. 07/12/2007

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28-12-2007 a las 12:00 hs. En J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la prórroga de la vigencia de la sociedad a 50 años.
2°) Consideración de la actualización del artículo decimotercero del estatuto que trata de la garantía de los directores. Su adecuación a la normativa actual y análisis y eventual aprobación de la opción que les permite contratar un seguro de caución.
3°) Consideración de la eliminación de la sindicatura normada por el artículo decimosexto del estatuto que trata de la fiscalización de la sociedad.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 20-12-2007 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.

Según Acta de Directorio N° 1101 del 03/07/2007 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea N° 116 del 29/06/2007.
Presidente – Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 441.
e. 05/12/2007 N° 71.538 v. 11/12/2007

INSTITUTO MODELO PILAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a Accionistas, para el día 18/12/07 a las 11 hs. y 13 hs., en 1° y 2° convocatoria en Av. Ruiz Huidobro 3923, 10° Piso, Dto. A C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación articulo 234, inc. 1°, Ley 19.550, por Ejercicios N° 17 – 18 y 19 al 28/02/2005 – al 28/02/2006 y 28/02/2007.
2°) Motivo del Atraso de la convocatoria
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio, Distribución de utilidades y fijación de remuneración.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
Presidente – Maria E. Sarry de Trulos

Designado por acta de Directorio N° 29 de fecha 17/01/05.

Certificación emitida por: Daniel Cristian Franco. Nº Registro: 9, Partido del Pilar. Fecha: 17/8/2007. Libro N°: 1. Nº Acta: 23.
e. 03/12/2007 N° 74.525 v. 07/12/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma de los artículos Octavo y Décimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el n° 32019-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.091 v. 06/12/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 16 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.088 v. 06/12/2007

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2007.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 32, ambas del día 8/02/2006.
Presidente – Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 7.
e. 03/12/2007 N° 26.116 v. 07/12/2007

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 7466 Lº 104 Tº 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2007, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en 25 de Mayo 555, piso 14º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 18 finalizado el día 30 de abril de 2006. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 "in fine" de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y Designación sus integrantes y
6º) Autorizaciones.
Presidente - Ricardo Julio Bäcker

Ricardo Julio Bäcker, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 78.
e. 30/11/2007 Nº 104.606 v. 06/12/2007

"L"

L´EGALITE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 12:00 horas, en la sede social de Pagano 2653 piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13:00 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Razones de las convocatorias a asamblea fuera de término".
2°) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Mayo de 2005 y el 31 de Mayo de 2006".
3°) "Consideración de los resultados de los ejercicios bajo consideración y su distribución".
4°) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
5°) "Renovación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de los mandados de las actuales autoridades, con designación de los respectivos cargos."
6°) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2004.
Presidente – Fernando Alfredo Marín

Certificación emitida por: Cesar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 19.
e. 03/12/2007 N° 26.164 v. 07/12/2007

LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 en la sede social de Maure 4139

de esta Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación entre los accionistas presentes los firmantes del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3°) Designación de dos directores titulares y de dos directores suplentes en atención a que los mandatos de los actuales directores se encuentran vencidos.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.

Suscribe el Presidente designado por acta de directorio de 27 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 01.
e. 03/12/2007 N° 71.206 v. 07/12/2007

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2007, a las 19:00 horas en Brasil 780 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2007 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 30.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2007, a las 17:00 horas.

Horacio PEREIRA, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha veintinueve de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 298 de fecha dos de enero de 2007.
Presidente – Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horario José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.
e. 04/12/2007 N° 71.317 v. 10/12/2007

LIPSIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Corrientes 316, 7° piso, oficina 750, Capital Federal, el día 17 de diciembre 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Claudio Schreiber.
3°) Consideración de la remuneración del Síndico Titular
4°) Elección del Síndico Titular.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.

Carlos Ernesto Román Baumgart PRESIDENTE LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 288 del Libro de Actas del Directorio N° 2: Acta N° 1014 del 08 de octubre 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.
e. 30/11/2007 N° 26.093 v. 06/12/2007

LONCO HUE S.A.

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 7º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/ 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 055.
e. 05/12/2007 Nº 74.875 v. 11/12/2007

LONCO HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
4) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550,
5°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio;
6°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 N° 74.479 v. 07/12/2007

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los contratos vigentes y sus renovaciones.
3°) Autorizaciones al directorio a fin que suscriba las renovaciones de los contratos vigentes y nuevos contratos para reemplazar a los extinguidos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente. Pablo Alberto Varan. Designado por las actas de asamblea y Directorio del 03 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 27.
e. 30/11/2007 N° 26.103 v. 06/12/2007

"M"

MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 63.
e. 04/12/2007 N° 71.271 v. 10/12/2007

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A TASA FIJA A 7 AÑOS CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2013 (LOS "TITULOS A TASA FIJA A 7 AÑOS")

Multicanal S.A. (la "Sociedad" o "Multicanal") en su carácter de emisor de las Títulos a Tasa Fija a 7 Años convoca por medio del presente y de conformidad con la sección "Asambleas de Obligacionistas; Modificación y Dispensa" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el Contrato de Fideicomiso celebrado el 19 de julio de 2006 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y HSBC Bank Argentina S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (tal como fuera complementado y/o modificado por el Segundo Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de julio de 2006, el Tercer Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 20 de septiembre de 2006, el Cuarto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 18 de diciembre de 2006, y el Quinto Contrato de Fideicomiso Suplementario, de fecha 30 de marzo de 2007, el "Contrato de Fideicomiso"), a los Sres. tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años a Asamblea Especial Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada el día 21 de diciembre de 2007 a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar la propuesta de modificación ciertas condiciones de emisión de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años detallada en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 para suscribir el acta.
2°) Consideración de la modificación de la Condición 13 titulada "Limitaciones a las Inversiones en Bienes de Capital" (Limitation on Capital Expenditures) de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a Tasa Fija a 7 Años con Vencimiento en 2013 a efectos de incrementar el monto total anual permitido bajo dicha Condición. Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos, títulos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por Multicanal a través de la persona que ella indique.
2) Comunicación de asistencia: Los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años al día 5 de diciembre de 2007 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderados, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta las 17 horas del día 17 de diciembre de 2007, inclusive, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, en la calle Juana Manso 205, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación:
a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en los Títulos a Tasa Fija a 7 Años y en su caso un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años que acredite la tenencia de los Títulos,
b) en caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del mandatario, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea, y
c) todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina.
3°) Se pone en conocimiento de los tenedores de Títulos a Tasa Fija a 7 Años que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Raúl Antonio Morán – Presidente de la Comisión Fiscalizadora designado por Asamblea de fecha 26 de abril de 2007 y distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 162.
e. 03/12/2007 N° 26.189 v. 07/12/2007

"N"

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 10:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires,

y otra Extraordinaria a celebrarse a continuación de la anterior, fijándose su horario a las 12:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4°) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.

Para la Asamblea General Extraordinaria:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 23 del Estatuto Social para adecuarlo a lo dispuesto en la Resolución General N° 20/2004 dictada por la Inspección General de Justicia, con relación a la garantía de directores. EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Presidente – Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio N° 113 y Acta de Asamblea N° 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 29.
e. 03/12/2007 N° 26.044 v. 07/12/2007

"P"

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 28/11/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2007 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 9:30 hs. y en 2° convocatoria a las 10:30 hs., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, T.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagoysky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 030.
e. 03/12/2007 Nº 7410 v. 07/12/2007

PAPELBRIL S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de las resoluciones asamblearias adoptadas el 31 de agosto de 2006 con relación a: (i) la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 46° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006; (ii) la distribución de utilidades; (iii) las remuneraciones del Directorio en exceso del art. 261, Ley 19550; y (iv) la actuación y responsabilidad de los Directores (art. 275, Ley 19.550);
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007;
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007. Consideración de la constitución de una reserva facultativa por la suma de $ 6.154.488,74 de los resultados del ejercicio social bajo consideración y del saldo positivo de la cuenta de resultados no asignados al inicio de dicho ejercicio social;
8°) Reforma del artículo 9° del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores y del artículo 13° a los efectos de incorporar una sindicatura;
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj — Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 26/08/2005.

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 106.
e. 03/12/2007 N° 71.250 v. 07/12/2007

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Paraguay 2862 Planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Elección del Directorio y
4°) Honorarios Directorio.

Silvia Nélida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2006, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 RUBRICA NUMERO 35232-97 DE FECHA 08/05/1997. El Directorio.
Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Estea B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 62.
e. 03/12/2007 N° 26.120 v. 07/12/2007

PECADI S.A

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas de PECADI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Roque Perez 2735 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que confecciones y firmen el acta.
2°) Informe el directorio sobre el estado general de las obligaciones y deudas contraídas por la empresa en el periodo correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-6-20-05, 30-6-2006 y 30-6-2007.
3°) Informe el directorio sobre la totalidad de créditos tomados por la empresa durante los periodos precitados.
4°) Informe destino y uso de los fondos, acreditándolo con la documentación respaldatoria respectiva.
5°) Informe sobre la liquidación de impuestos durante los precitados periodos acreditando esto con la documentación que lo respalda
6°) Informe sobre los motivos de la falta de incorporación del personal de conducción al convenio colectivo 460/96 de UTA.
7°) Remoción con causa del directorio y elección del reemplazante.
8°) Responsabilidad de los señores directores, considerando el inicio de acciones comerciales y criminales que correspondan seguir adelante.

Raul Callero. Presidente. Designado por acta de Asamblea Nro. 97 del 15-11-2004.

Certificación emitida por: Maximiliano Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 021.
e. 30/11/2007 N° 26.152 v. 06/12/2007

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 21.605. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27-12-07 en 1° y 2° convocatoria, a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5 Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-07,
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;
5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

PARAJE Jorge – Presidente – L.E. 4.238.500 Cargo que acredita con Acta de Asamblea N° 50 de fecha 10 de agosto de 2006.
Jorge A. Paraje

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.
e. 03/12/2007 N° 26.125 v. 07/12/2007

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA POR CINCO DIAS

Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria para el 20 de diciembre de 2007 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Viamonte 1549 PISO 1° SALA 5, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de la demora en convocar Asamblea.
2°) Situación planteada en la asamblea de fecha 29 de Octubre de 2007
3°) Tratamiento de la procedencia de la celebración en Capital Federal.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
5°) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 de la ley de sociedades comerciales. Balance General cerrado el 31/12/2006 y Memoria del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del directorio. Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación de dividendos a abonar.
7°) Fijación de honorarios a directores que realizaron la conducción
8°) Designación de nuevo directorio
9°) Designación autorizado para trámites administrativos societarios Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia y tendrán a su disposición documentación según art. 67 LS en Av. San Juan 4369 10° A de Bs. As. de 9 a 18 hs.

Designada por Acta de Distribución de Cargos del 29/06/04.
Presidente – Sara G. Arcidiácono

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118, Partido de General Pueyrredón (45). Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 66.
e. 03/12/2007 N° 71.204 v. 07/12/2007

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-12-07 14 hs. en 1° convocatoria y 1 h. después en 2° convocatoria en Tucumán 834 3° piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos que provocaron atraso para tratar la documentación inc. 1° art. 234 LSC del ejercicio finalizado 31-08-06.
3°) Consideración documentación inc. 1° art. 234 LSC de los ejercicios finalizados 31-08-06 y 31-08-07.
4°) Tratamiento gestión del Directorio, su remuneración en los términos últ. pár, art. 261 ley 19.550, fijación del número de miembros y su designación.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios y destino de los resultados acumulados.

Ana María Monoff. Presidente del Directorio. Electa Asamblea 6-10-05.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 5.
e. 30/11/2007 N° 71.193 v. 06/12/2007

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 19 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle AVDA. DE MAYO 1348 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

PILAR REY – PRESIDENTE – D.N.I. 10.549.109, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 18/12/2006 – Rubricado el 25/11/98 – N° 103933/98 – F° 61 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2007, N° Registro de la Inspección de Personas Jurídicas N° 243558.
Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 44.
e. 30/11/2007 N° 71.137 v. 06/12/2007

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de

diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Conversión de 57.700.000 acciones preferidas en acciones ordinarias, clase B. Reforma del - Artículo Quinto del Estatuto Social.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.
e. 30/11/2007 N° 26.115 v. 06/12/2007

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2007, a las 17 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados.
6º) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Suipacha 58, entrada Suipacha 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas hasta el 13 de diciembre de 2007.

Acredita presidencia con Acta de Directorio No. 78 del 3 de enero de 2007, labrada a fojas 27, libro de Actas de Directorio Nro. 2, Rubrica 34050-96.
Presidente – Ricardo Vicente José Luchetti

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 16.
e. 03/12/2007 N° 71.365 v. 07/12/2007

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Corrientes 587, 6° Piso oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y tratamiento de la. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios N° 45 y N° 46 finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 respectivamente;
3°) Motivo del llamado a Asamblea General de Accionistas fuera del término de ley;
4°) Consideración del destino de las utilidades;
5°) Determinación de la retribución del Directorio. Consideración de su gestión;
6°) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos años.

Pedro José Solimano, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 112 de fecha 28 de octubre de 2004, obrante al folio 103 y por Acta de Directorio N° 18 de fecha 22 de marzo de 2006, obrante al folio 109 ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 22 de junio de 1998 bajo el N° 37169-98.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 107.
e. 30/11/2007 N° 71.190 v. 06/12/2007

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 20 de Diciembre de 2007 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Fijación de la Retribución de los directores;
6º) Constitución de Reservas facultativas;
7º) Distribución de utilidades;

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Nov. de 2007.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucia Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramirez. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 344. Libro Nº: 34.
e. 03/12/2007 N° 26.192 v. 07/12/2007

SEOSTI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2007, a las 10,00 y 11,00 hs., respectivamente, y en Uruguay 782, 7° CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de nuevo Directorio;
3°) Aumento del capital social al máximo permitido por la ley, adecuando el mismo a la moneda vigente y conforme el estatuto;
4°) Modificar la sede social de SEOSTI S.A. a la calle Uruguay 782, 7° piso, CABA. (Guillermo Ruperto Lucero Funes designado, por acta del 20/11/2007).
Director - Luis Gregorio Colabella

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 75.
e. 03/12/2007 N° 74.593 v. 07/12/2007

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis, consideración y respuesta concreta en el sentido de aceptar o rechazar las modificaciones realizadas por el ofertante a la Oferta Irrevocable de Compra aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 8 de Septiembre de 2007, pasada a cuarto intermedio para el 15 de Septiembre de 2007 y prorrogada hasta el 29 de Septiembre de 2007 respecto a la compra del inmueble sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta ciudad.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.
e. 05/12/2007 N° 71.447 v. 11/12/2007

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc.) 5° Ley 19.550.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio.-

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 07/12/2005.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 104.
e. 30/11/2007 N° 71.191 v. 06/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN PERGAMINO 1455 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercido cerrado el 30 de Junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Destino del saldo de resultados no asignados.

Maria Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 055.
e. 03/12/2007 N° 4860 v. 07/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30, horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336, 4° Piso J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de 0930 a 1800 horas.
Presidente – Ernesto García Piñeiro

Designado Director por Acta de Asamblea del 28/12/2006 y Presidente por Acta del Directorio del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.
e. 30/11/2007 N° 71.133 v. 06/12/2007

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 2007 a las 14 horas en 1° convocatoria y a las 15 horas en 2° convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2° párr. Ley 19.550).
Presidente - Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio N° 85 del 29/12/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 12.
e. 03/12/2007 N° 26.129 v. 07/12/2007

"T"

TASIA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TASIA S.A.C.I.F.I.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Cerrito 146, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

2°) Consideración del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
5°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, la Sindicatura y Distribución de Utilidades
6°) Elección del Sindico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

VICENTE JUAN ESPOSITO Presidente, designado por acta de asamblea y de directorio del 05-09-2005.

Presidente – Vicente Juan Espósito

Certificación emitida por: Claudia E. Paez. Nº Registro: 54. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 25.

e. 04/12/2007 N° 26.137 v. 10/12/2007

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 hs en 1ª convocatoria y a las 11 hs en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, Piso 12 C, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2007.
4°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
5°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
6°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.-

Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 198.

e. 30/11/2007 N° 71.160 v. 06/12/2007

"V"

VF RENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de diciembre de 2007 a las 17.00 hs en Primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Av Belgrano 615 8° "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos número 2 finalizado el 31 de mayo de 2005, número 3 finalizado el 31 de mayo de 2006 y número 4 finalizado el 31 de mayo de 2007.
3°) Aprobación de honorarios abonados al directorio por funciones técnico administrativas.
4°) Evaluación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de mayo de 2005, 31 de mayo de 2006 y 31 de mayo de 2007.
5°) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Salvador Antonio Farace, autorizado por estatuto social inscripto el 5 de agosto de 2003 ante la IGJ.

Presidente – Salvador Antonio Farace

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 54.

e. 03/12/2007 N° 71.207 v. 07/12/2007

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea N° 71 de fecha 19/12/2005.

Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 21.

e. 30/11/2007 N° 104.279 v. 06/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Señor Francisco Muggeri con domicilio en Av. Warnes 1490, DNI 93.507.029, transfiere a "LA CASA DE LOS MOTORES S.R.L." con domicilio en Av. Warnes 1488, C.A.B.A., CUIT 30-70882088-5, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1490, C.A.B.A., Rubros: Com. Min. Exp. y Vta. de Automotores. Embarcaciones y Aviones; Com. Min. de Accesorios para Automotores. Código: 603,300; 603,305. Reclamos de ley en Av. Warnes 1490, C.A.B.A.

e. 03/12/2007 N° 4857 v. 07/12/2007

Se comunica que Domingo Luis Russo con domicilio en Zapiola 1989, 5° "B" de CABA, transfiere libre de personal, todo gravamen y deuda, a Adrián Marcelo Lipreti, el fondo de comercio sito en calle Bonpland 1621 de CABA, habilitado como Restaurante Cantina, Café Bar, Casa de Comidas Rotiseria, por habilitación municipal Exp. Nro. 76278/2003. Reclamos de ley en Rosario 441, 7° "B" de CABA.

e. 05/12/2007 N° 74.696 v. 11/12/2007

Se avisa: ESLABON FARMACEUTICA S.R.L. domiciliada en Luis Maria Campos 1267; Ciudad de Bs. Aires, representada por su socio ADRIAN ROMERO, D.N.I. 21.468.246; vende la Farmacia de su propiedad denominada "FARMA 10 RAMOS MEJIA" sita en General Urquiza 654; Ciudad de Bs. As a AUGUSTO MOLINARI, D.N.I. N° 29.076.857 domiciliado en Crámer 1660; 10° "48", Ciudad de Bs. Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley Escribanía Medina, Viamonte 1337; P.B "A"; Ciudad de Bs. Aires.

e. 05/12/2007 N° 74.730 v. 11/12/2007

Sergio Rafael Amato DNI 16559032 con domicilio en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal avisa que transfiere a Martin Alberto Espadas DNI 20861339 con domicilio en Faraday 1513 de Capital Federal, negocio de fábrica y venta de pastas ubicado en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en domicilio de vendedor.

e. 05/12/2007 N° 74.649 v. 11/12/2007

Esteban Horacio Salomón, Abogado, T° 45 F° 118 CPACF, oficina Tucumán 1438 Piso 3° Oficina 304 CABA rectifica el edicto N° 103995 publicado del 27/11/2007 al 03/12/2007. **Donde Dice** Av. Independencia 1619 P.B. CABA **debe leerse** Av. Independencia 1619 P.B. y P.A. CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 05/12/2007 N° 104.656 v. 11/12/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa rectifica edicto del 24/09/07 al 28/09/07 n° 66462 de fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA siendo nombre correcto comprador Washington Esteban Correa dom. Brandsen 486 CABA recl. ley n/ofici.

e. 30/11/2007 N° 74.399 v. 06/12/2007

Agus domicilio en Sarmiento 2179 CABA, transfiere fdo. de comercio alimenticio en Sarmiento 2179 CABA A Zhenlin Chen de mismo domicilio. Reclamo de Ley en Sarmiento 2179 CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.182 v. 06/12/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula N° 1120, F° 563, L° 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención DANIEL MARTINEZ FERNANDEZ, con domicilio en Av. Corrientes 5815, P.B., C.A.B.A., vende a IRMA ALFONSO FLORENTIN, con domicilio en Tomas Liberti 425, 2° "H", C.A.B.A., el fondo de comercio de "ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC. ELAB. DE PRODUCTOS DE PANADERÍA CON VENTA DIRECTA AL PÚBLICO. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS. COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS. COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION). CASA DE COMIDAS ROTISERÍA." sito en AV. CORRIENTES 5815, P.B., Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y graván1enes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 04/12/2007 N° 71.273 v. 10/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito H Yrigoyen 699 Cap Fed aviso n° 65267 publicado del 07/08/07 al 13/08/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.217 v. 07/12/2007

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O., Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maximiliano Fernandez con domicilio en H. Pueyrredon 1084 CABA, vende el fondo de Comercio a Mario Gabriel Moscoso con domicilio en Pte. Luis Saenz Peña 938 PB CABA el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw, y prod. Simil. etc. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines; Com Min. De masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Av. Honorio Pueyrredon 1084 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domiclio de partes.

e. 30/11/2007 N° 71.132 v. 06/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Atilio Miguel Stumpf domicilio en Matheu 1388 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan B. Medina domicilio en Olavaria 774 Cap Fed rubro Bar Cafetería sito en Av Independencia 2302 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/12/2007 N° 71.219 v. 07/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Terrara Franco domiciliado en Cesar Diaz 4485 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Brea G. Gustavo domicilio en Humberto 1° 2460 Cap Fed rubro Bar Restaurante sito en Av. Juan B. Justo 7849 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 03/12/2007 N° 71.220 v. 07/12/2007

El que suscribe, Angel Alfredo Bustos (h), Escribano Público, titular del Registro Notarial número diecisiete, con domicilio en calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz, avisa que Andrea Mariel Fernández, DNI N° 18.576.134, con domicilio en calle Perito Moreno N° 257 de El Calafate, Provincia de Santa Cruz, cede y transfiere a favor de "Solo Patagonia SA" con domicilio legal en Avenida del Libertador N° 867, Planta Baja de la Localidad de El Calafate, el fondo de comercio de su propiedad que gira bajo la denominación de "SOLO PATAGONIA, Empresa de Viajes y Turismo" con domicilio en Avenida Libertador N° 867, Planta Baja, El Calafate, Provincia de Santa Cruz y calle Maipú N° 26 Piso 14 Oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Reclamos de ley: Calle Alberdi N° 233 1° "B" - Río. Gallegos - Pcia. de Santa Cruz; y calle Maipú 26 Piso 14 Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

e. 03/12/2007 N° 26.121 v. 07/12/2007

Angel Mena mart. pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Petronila Martinez domicilio Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. vende a Cecilia Carolina Vera domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares calle Av. Ricardo Balbin 3837/41 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 03/12/2007 N° 71.213 v. 07/12/2007

Se avisa que Concepción Guillermina Ledesma Báez, dom. Malabia 2483, CABA, vende a Sebastián Jesús Deschamps, dom. Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de Prod. De panaderia con vta. directa al público, Com. min. de despacho de pan y prod. afines, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (s/elab.), Elab. de masas y demás prod. de pastelería, sandwichera, (Expt. N° 53667/6), sito en MALABIA 2483, PB, CABA. Reclamos de ley y en Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.181 v. 06/12/2007

Luis Sebastián Grassi, abogado (T° 86 F° 217 CPACF) domicilio en la calle Gascón 1597, piso 5° CABA hace saber que la Sra. Stella Maris Vernaz domiciliada en Scalabrini Ortiz 3036 CABA, transfiere al Sr. Jorge O. Gómez domiciliado en Humberto Primo 3037 CABA, el fondo de comercios del ramo "Kiosco" ubicado en la calle Scalabrini Ortiz 3036 "Galería Las Heras" Loc. N° 8 P.B. Reclamos de ley en mi oficina.-

e. 30/11/2007 N° 104.259 v. 06/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA EL MILAGRO S.A. - AGROPECUARIA NAMUNCURA S.A. - AGROPECUARIA PABLO ROMULO S.A.

Agropecuaria El Milagro SA, Agropecuaria Namuncura SA y Agropecuaria Pablo Romulo SA inscriptas en el Registro Publico de Comercio el 2/4/98 Nº 156, Lº 1 de SA, el 23/4/98 bajo el Nº 1.217 del Lº 1 de SA, y el 11/6/98 bajo el Nº 3.825 del Lº 1 de SA, respectivamente, todas con domicilio en Florida 165, piso 9, oficina "906", Capital Federal, por Asambleas Extraordinarias del 20/9/07 escindieron sus patrimonios para constituir "ESTANCIA DON ROMULO S.A." con domicilio en Avenida Del Libertador 2.140, piso 16, departamento "B", Capital Federal, "AGROPECUARIA CAMPO AFUERA S.A." con domicilio en Avenida Pueyrredón 2.449, 9 piso, Capital Federal, "ESTANCIA SIETE HERMANOS S.A.", con domicilio en Avenida Del Libertador 2.140, piso 16º, departamento "B", Capital Federal, "JOSEFINA MILAGROS S.A., con - domicilio en Florida 165, 5 piso, oficina "533", Capital Federal. Balance especial al 30/6/07. Agropecuaria El Milagro SA: Activo: $ 1.527.396,82 y el pasivo $ 24.003,81. Agropecuaria Namuncura SA: Activo $ 2.330.629,36 y el pasivo $ 39.838,37, Agropecuaria Pablo Romulo SA: Activo: $ 938.659,72 y el pasivo $ 15.213,21. Nuevas sociedades "ESTANCIA DON ROMULO S.A." $ 1.094.683,44 de activo y $ 19.763,87 de pasivo, "AGROPECUARIA CAMPO AFUERA S.A." $ 1.254.028,31 de activo y $ 19.763,87 de pasivo: "ESTANCIA SIETE HERMANOS S.A.". $ 1.379.206,21 de activo y $ 19.763,89 de pasivo.

"JOSEFINA MILAGROS S.A." $ 1.068.767,97 de activo y $ 19.763,87 de pasivo. Las sociedades escindentes se disuelven. Oposiciones: Florida 165, piso 5º, oficina "533", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 20/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/12/2007 Nº 74.567 v. 06/12/2007

AGROPECUARIA LOS OMBUES S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 88, inciso 4° de la Ley 19.500, se hace saber que la sociedad "AGROPECUARIA LOS OMBUES S.A." con sede social en la avenida Callao 1307, primer piso de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1507, Libro 120 Tomo "A" de S.A., por Acta de Asamblea del 30/7/2007, aprobó la escisión por la cual se destina el veinticinco por ciento (25%) de su capital.- La sociedad escisionaria se denomina "DURASA SA" y tendra su domicilio social en calle Martín Castilla 234 de la Ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5° de la Ley 19.550. En razon de haber destinado el veinticinco por ciento (25%) del capital social a la constitución de la nueva sociedad DURASA S.A. la escindente reduce su capital en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan. Hernan Tomas Wallace DNI. 22.276.232. Designado en el Acta de Asamblea del 30/7/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 0058. Libro Nº: 81.

e. 04/12/2007 N° 8967 v. 06/12/2007

"C"

CARPANAT S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al art. 271 Resol. 07/05 se informa: 1- Fecha y montos de los aportes irrevocables: 1-12-2001 $ 1.592.777,93, Monto total: $ 1.592.777,93.- 2- FECHA ASAMBLEAS QUE NO APROBARON LA CAPITALIZACION: 25-07-2005 y 15-12-2005.- 3- Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: al 31/12/2000 Activo $ 686.082,64.- Pasivo $ 5.234,50 ,P. Neto $ 680.848,14; al 31/12/2001 Activo $ 2.309.285,49, Pasivo $ 22.689,96, P. Neto $ 2.286.593,53.- La autorización para el presente surge de la esc. 102 del 27-4-2007 Registro 570 de Cap. Fed. ante mi.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585312/8. Matrícula Profesional Nº: 4344.

e. 05/12/2007 Nº 104.729 v. 07/12/2007

COMISION NACIONAL DE VALORES MUTUAL

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Comisión Nacional de Valores Mutual, mat. 1946, designado por resolución del INAES Nº 1727, del 7/7/06, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A", de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días que, en expte. Nº 2713/00, del INAES, caratulado COMISIÓN NACIONAL DE VALORES MUTUAL - LIQUIDACION ADMINISTRATIVA", se ha declarado la Liquidación Administrativa de la entidad mencionada, con domicilio en la calle 25 de mayo 175, piso 1º, de Bs. As. Se ordena al fallido y a terceros la entrega de los bienes y documentación al liquidador, disponer la prohibición de hacer pagos a la mutual. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior a la designación de liquidador que deberán presentar al liquidador los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 27/12/07.

Abogado - José Mariano Maltese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 269.

e. 30/11/2007 Nº 71.194 v. 06/12/2007

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. - DIADEMA DEL NORTE S.A.

De acuerdo al art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las sociedades COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A. (absorbente) inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Octubre de 1920 bajo el Nº 136 Lº 41 Tº A Estatutos Nacionales y DIADEMA DEL NORTE S.A. (absorbida) inscripta el 27 de Abril de1992 bajo el Nº 3421 Lº 111 Tº A de Sociedades por Acciones, ambas con sede legal en Cerrito 1294 - Piso 8º - Capital Federal, han decidido fusionarse según compromiso previo de fusión del 15-11-07 aprobado por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 16-11-07 de la absorbente y la absorbida, donde también se aprobaron los balances especiales de fusión al 30-09-07. Se resuelve la disolución anticipada de DIADEMA DEL NORTE S.A., sin liquidación. La sociedad absorbente no modifica el Estatuto. Balance especial de COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.: Antes de la fusión: Activo: $ 1.089.650.543 y Pasivo: $ 1.133.156.771. Después de la fusión: Activo: $ 1.086.785.228 y Pasivo: $ 1.130.291.456. Oposiciones de ley: Cerrito 1294 - Piso 8º - Capital Federal. El autorizado lo hace según Actas de Asambleas Extraordinarias del 16-11-07 de ambas sociedades.

Autorizado - Eduardo Montes de Oca

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 65.

e. 04/12/2007 Nº 104.632 v. 06/12/2007

"D"

DIQUESUR S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea del 3 de abril de 2007, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los Sres. Accionistas por la suma de $ 2.000,00. Se informa: Denominación: DIQUESUR S.A. Sede social: Pedro Ignacio Rivera Nº 2814, 8º piso Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 27/04/1999, bajo el número 5762, libro 5, tomo A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 13 de junio de 2002 $ 2.000.- Conforme estados contables de Diquesur S.A. al 30 de junio de 2002 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 2003, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo por $ 632.827,01; Pasivo por: $ 365.049,52; Patrimonio neto por: $ 267.777,49. Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 hs. Firmado Oscar Daniel Chianese, DNI 11.386.527 en su carácter de Presidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de A.G.O. de fecha 29-6-2007 y Acta de Directorio de fecha 2-7-2007.

El Presidente

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 242.

e. 04/12/2007 Nº 104.631 v. 06/12/2007

"G"

GRAN MONACO S.A.

Gran Mónaco S.A. con sede social en Av. Corrientes 345, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 9/02/2000 bajo el Nº 1852 del Libro 9 Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: A) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14/11/07 ha resuelto: 1) reducir el capital social en los términos del art. 203 y ccs. de la ley 19.550 en la suma de $ 3.758.498. Asimismo, se renunció al saldo pendiente de integración de $ 1.930, eximiendo a los accionistas de su obligación de integración. Además, se ordenó restituir a los mismos los restantes $ 3.756.568 en proporción a sus tenencias accionarias; 2) reducir la reserva especial constituida con la prima de emisión conforme lo previsto en el art. 202 de la ley 19.550 en la suma de $ 3.758.498 y restituir dicha suma a los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. Luego de lo cual, la misma asciende a la suma de $ 6.250.911,92. B) El capital social asciende a la suma de $ 6.844.906 con la consecuente reforma del artículo cuatro del estatuto social. C) La valuación del activo y pasivo anterior a la reducción era de: Activo:- $ 21.070.696.18. Pasivo: $ 19.335,28. La valuación del activo y pasivo posterior a la reducción es de: Activo $ 13.553.700,18. Pasivo: $ 19.335,28. D) El patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 21.051.360,90 y posterior a la reducción es de $ 13.534.364,90. E). Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la sociedad, Avda. Corrientes 345, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/11/07. Dra. Jeannine M. Canclini Tº 75 Fº 659.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 04/12/2007 Nº 7400 v. 06/12/2007

"M"

MBA ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A.

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.787 ha aprobado con fecha 26 de noviembre de 2007 las modificaciones efectuadas en los textos de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable" y "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica I". Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente MBA Asset Management S.G.F.C.I. S.A. sita en la calle Alicia Moreau de Justo 170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Alejandro Goldaracena, autorizado por Acta de Directorio Nº 376 de fecha 8 de octubre de 2007.

Autorizado - Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/12/2007. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 05/12/2007 Nº 7428 v. 06/12/2007

"O"

OVER EDENIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 11.337,390 a $ 12.650.018, mediante la emisión de $ 1.312.628 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Se hace saber a efectos de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste. Carolina María BARALDO TRILLO. Autorizada en escritura 570 del 24/10/2007.

Escribana - Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130587366/2. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 05/12/2007 Nº 71.426 v. 07/12/2007

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

La sociedad, con domicilio social en la calle MORENO 970 PISO 1º of. 8 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/11/2005 ratificada por asamblea del 10/8/2007 se ha aprobado el aumento del Capital Social, y delegado en el directorio monto y suscripción, y éste ha decidido por unanimidad, emitir acciones y llamar dentro de los 45 días de la presente publicación a su suscripción por la suma de pesos un millon setecientos mil ($ 1.700.000). Se convoca a los Sres Accionistas a ejercer el derecho de preferencia dentro de los primeros 30 días. Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio Nº 44 del 10 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 45.

e. 05/12/2007 Nº 71.367 v. 07/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Ricardo Hernán Vinelli, matrícula 322 F° 403 L° 68 con oficinas en Hipólito Irigoyen 710 piso 1° Capital Federal, teléfono 4343-7881/5, designado por el ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concordantes de la ley 24.441, comunica por tres días, que rematará públicamente el 11 de diciembre de 2007 a las 13,45 horas en punto, ante Escribano Público, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, siendo las exhibición los días 5 y 6 de diciembre de 9 a 11 horas, 5 oficinas en block sitas en Florida 935 entre Paraguay y Marcelo T. de Alvear de Capital Federal: Planta baja unidad funcional 16, consta de recepción y 6 despachos de diversas medidas, baños para ambos sexos dentro de la unidad, actualmente alquilada a la firma Standard Trading S.A. con contrato vigente hasta el 17-5-2014; pisos flotantes y en buen estado de pintura y mantenimiento con una superficie de 252,40 m2 y un porcentual del 12,81% Adeuda impuestos: Obras Sanitarias de la Nación fs. 641/42 no registra deudas, Aguas Argentinas, $ 46.121,69 abril 2006; AYSA fs. 646/48 $ 2.573,54 al 4-5-07; ABL fs. 729/740 $ 5.204.02 al 24-4-07 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-4-07 periodos 2006/6-2006/8 y 2006/9 $ 18.912,86, expensas comunes $ 1.011,60 a noviembre del 2007; Unidad funcional 17 piso 1° en el contrafrente También 5/6 ambientes grandes, con tabiques divisores, bien de pintura y bien mantenida; baños externos; alquilada a Standard Trading S.A con contrato vigente hasta el 31 de octubre del 2012, con una superficie de 159,74 m2 y con un porcentual del 9,07%. Adeuda impuestos: Obras Sanitaria de la Nación fs. 639/640 no registra deudas, Aguas Argentinas $ 29.704,44 abril 2006, AYSA fs. 669/671 $ 1.666,99 al 4-5-07, ABL fs.745/8 $ 5.423,68 al 20-7-07 Obligaciones pendientes por diferencia con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 16-7-02 $ 19.266,70, expensas comunes $ 716,25 noviembre 2007; Unidades funcionales 18, 19 y 20 piso 2° están alquilas en block por la firma Standard Trading S.A. con contrato vigente hasta el 31 de octubre del 2012 Si bien conforman un block, son tres unidades con 12 ambientes, con tabiques, pisos flotantes, bien de pintura y baños externos. Las superficies de las unidades: unidad 18 con 166,58 m2. y un porcentual del 9,01%, unidad 19 con 177,31 m2 y un porcentual del 9,59%; unidad 20 con 157,19 m2 y un porcentual del 8,50%. Adeudan impuestos: Obras Sanitarias de unidad 18, 19 y 20 no registran deudas fs. 635/638 y 643/644; Aguas argentinas unidad 18 $ 30.958,23 abril 2006; unidad 19 $ 32.662,09 abril 2006; unidad 20 $ 28.712,24 abril 2006; AYSA unidad 18 $ 1.732,04 al 4-5-07 fs 669/671; unidad 19 $ 1.834,70 al 4-5-07 fs 661/663; unidad 20 $ 1.638,40 al 4-5-07; fs 657/659 ABL unidad 18 (partida 1362175) Fs. 690/71 $ 11.848,28 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-04-07 $ 11.176,54; unidad 19 fs. 678/688 al 24-4-07 $ 14.114,83 partida 1362176 Obligaciones pendientes por diferencias con motivo de modificaciones en el estado de empadronamiento al 12-4-07 $ 9.495,05; unidad 20 (partida 1362177) fs. 708 al 24-4-07 no existe deuda para esta partida. Expensas unidad 18 $ 711,72 noviembre 2007; unidad 19 $ 757,32 noviembre 2007 y unidad 20 $ 671,24 noviembre 2007. Venta ad corpus y en estado de ocupación y físico en que se encuentra. Base u$s 1.600.000. En caso de falta de postores se procederá pasada media hora, en el mismo acto una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiera postores pasada otra media hora, en el mismo acto se rematará SIN BASE-Seña 30%, comisión 3% más IVA, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio el comprador en el radio de la Capital Federal. La actuación judicial se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52 secretaría única con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 planta baja en los autos Banco de la Nación Argentina Fideicomiso Suquía c/ Delacrown Company s/ ejecución hipotecaria ley 24.441 expediente 71.506/2003. Interviene en la protocolización del acto el escribano Roberto Condomí Alcorta (h) con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 piso 3° K Capital Federal Matrícula 2130 No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria) El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que e le informará al momento de la subasta, conforme al art. 63 de la ley 24441, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo

cargo. Ricardo Hernán Vinelli, Martillero informe al 4343-7881/5.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Ricardo Hernán Vinelli, martillero.
e. 04/12/2007 N° 71.097 v. 06/12/2007

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9º "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el Banco Societe Generale S.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "Banco Societe Generale S.A. c/ Rodríguez, Orlando Oscar y otro s/ ejec. Especial ley 24.441" Expte. Nº 74739/2001, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Única, con sede en la calle Uruguay 714, 3º piso de la Capital Federal, que el día 12 de diciembre del 2007 a las 14.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en Alte. Brown Paraje "Claypole" calle Bullrich esquina Catedral; Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. G, Manzana 346, Parcela I, Matricula 157 (3). Superficie: 278,64 m2. La propiedad consta de un espacio de jardín, que tiene los pastos altos, y una construcción precaria, con una especie de portón de chapa cerrado con candado; toda la propiedad está delimitada por una cerca de hierro, la cual a la altura del portón y sobre la calle Bullrich tiene pintada a mano el número 5464. El inmueble parece estar abandonado. Según lo informado por un vecino, nadie habita el lugar. Deudas: por Municipales al 5/7/05 la suma de $ 55,36; por Rentas al 22/8/05 la suma de $ 613,30,-; y por Aguas Argentinas, sin deuda, ya que no se brinda servicio de agua corriente en esta localidad. BASE DE VENTA: $ 30.190,83.-. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el mismo día a las 14.30 hs., en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 22.643,12.- De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Reconquista 330 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 10 y 11 de diciembre de 2007 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac R. s/ ejecución hipotecaria". La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano que designe la parte actora.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero
e. 05/12/2007 Nº 74.873 v. 07/12/2007

El Martillero Público Diego Patricio Ledesma, con domicilio en Av. Corrientes N° 1386 Piso 6°, of 611 de la ciudad de Buenos Aires, T.E 15-4034-0461, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y ante Escribano Público, conforme lo dispuesto por los arts. 57 y conc. de la Ley 24.441, que el día miércoles 12 de Diciembre de 2007, a las 12:00 hs, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros con sede en la calle Talcahuano 479 de la ciudad de Buenos Aires, procederá a subastar un inmueble sito en el distrito Sumalao, departamento Valle Viejo, provincia de Catamarca, que según certificado catastral 2793/2005 y, de acuerdo a mensura y subdivisión mide: al norte 100, 66 (cien coma sesenta y seis) metros; al sud 319,80 (trescientos diecinueve coma ochenta) metros; al este 229,48 (doscientos veintinueve coma cuarenta y ocho) metros; y al oeste 313,10 (trescientos trece coma diez) metros; o sea 46.219,34 (cuarenta y seis mil doscientos diecinueve coma treinta y cuatro) metros cuadrados; y linda: al norte parcela matrícula catastral 16.24.01.4207; al sud ruta provincial 33; al este parcelas 16.24.01.3207, 16.24.01.3007, 16.24.01.2707, 16.24.01.2607, 16.24.01.2507, 16.24.01.2407, 16.24.01.2307, 16.24.01.2207, 16.24.01.1907, 16.24.01.1807 y 16.24.01.1604; y al oeste río del Valle. Matrícula Catastral 16.24.01.2505. VF. 2005: $ 624.724,33; parcela tipo 3 sub urbana edificada.- Conforme a títulos tiene iguales medidas y los siguientes linderos: al norte, río del Valle, Enrique Valdez y Elba Servando Valdez de Valdez; al sud, ruta provincial 33; al este, Enrique Valdez y Elba Servando Valdez de Valdez; y al oeste, río del Valle.- La propiedad se subasta ocupada, por la agrupación de colaboración EYELIT. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base: $ 894.263, conforme cláusula novena de la escritura hipotecaria. Si la subasta fracasare por falta de postores, se realizará una segunda subasta con la base reducida en un 25%. Si tampoco existieren postores se continuará con la subasta sin base y al mejor postor. Seña: 30%. en efectivo a abonarse en el acto de la subasta, debiendo abonar el saldo de precio al acreedor hipotecario dentro del quinto día posterior a la subasta en efectivo, en el lugar que le será indicado al suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento establecido en el art. 62 de la Ley 24.441. Comisión: 3%. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas del Valle S.A.: sin deuda al 24/10/07; Rentas Municipalidad de Valle Viejo: $ 6.320, 45 al 19/10/07. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires. No se aceptará la indisponibilidad de los fondos debiendo formalizarse la protocolización de las actuaciones por ante la Escribana Interviniente. Exhibición los días 10 y 11 de Diciembre de 2007 dentro del horario de 10 a 12 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rallan, Secretaría Única, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires, en los autos "GRABUS S.A c/ TILEYE S.A s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Ley 24441).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Diego Patricio Ledesma, martillero.
e. 05/12/2007 N° 71.348 v. 07/12/2007

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por tres días que por cuenta y orden de FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastara el día 12 de diciembre de 2007 a las 13,45 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Una línea para fabricación de pañales descartables para bebé, usada, de origen importada, marca CURT G. JOA, modelo UNIPLUS/KIT Brazil B-1, Nro. WM2520-1555, apta para una producción máxima de 400 pañales/minuto con formato para bebe, elastizados con barrera y/o geles absorbentes, integrada principalmente por los siguientes componentes: a) un debobinador de 5 posiciones para celulosa, marca BPBA Nro. 2091/05/01, tipo de caballete, construido con perfileria de hierro soldada y apto para bobinas de 500mm. de ancho y 1200mm de diámetro máximo. b) Un molino desfibrador a cuchillas fijas para celulosa marca BPBA Nro. 2091/05/02, equipado con avance automático para celulosa y boca de ingreso de 500mm. de ancho. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca SCHORCH Nro. 9110531/9 de 75CV de potencia y accionamiento secundario de C.A.T. de 1CV de potencia. c) Un equipo para producir vacío en la cámara formadora marca BPBAnRO. 2091/05/03, equipado con un ventilador centrifugo de 340mm. de ancho y voluta de 1000mm. de diámetro aproximado y filtro de 30 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de un motor de C.A.T. marca SIEMENS Nro. 2091/05/04 de 50CV de potencia. d) Un equipo para dosificación y administración de productos absorbentes marca BPBA Nro. 2091/05/05 con tolva de acero inoxidable de 70kg. de capacidad, montada sobre una plataforma construida de perfileria de hierro con piso antideslizante, dosificador motorizado y ventilador para impulsión de los productos. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1,5CV de potencia total (1 de 1CV + 1 de 0,5 CV). c) Una línea de formación. Corte y doblado de los pañales integrada principalmente por: Cámara formadora por vacío, equipada con un rodillo giratorio de 900mm. de diámetro y 120mm. de ancho útil, provisto de malla tejida en la zona de formación, con entrada de los productos absorbentes y conexiones de los sistemas de vacío, rueda de transferencia por vacío, 800mm. de diámetro y 400mm. de ancho con malla tejida en la zona operativa. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 250mm. de ancho Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 150mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 150mm. de ancho Útil y 240mm. de longitud de transporte. Cuerpo compactador de 10 rodillos, apto para compactación de la manta desde 10mm. hasta 3mm. en la salida. Prensa compactadora de 400mm. de ancho Útil y rodillos de 210 y 200mm. de diámetro, apta para compactación de la manta desde 3mm. hasta 0,4mm. en la salida. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para papel tissue, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático montado sobre cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Modulo aplicador de papel tissue equipado con adhesivador y cinta de transporte con sistema de vacío de 350mm. y 1400mm. de longitud de transporte. Modulo de corte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y bandas de transporte con sistema de vacío, de 350mm. de ancho Útil y 900mm. de longitud de transporte. Modulo reunidor de 3 rodillos combinados, para unión de polietileno la tela no tejida y la manta. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para polietileno, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Cuerpo aplicador de frontal tape. Debobinador electrónico de 2 posiciones para hilos de lycra tipo popee y 5 bobinas de hilo por cada posición. Dos guiadores electrónicos de borde tipo fifi'. Dos cabezales para aplicación individual de HOT-MELT. Aplicador de hot-melt de 10 módulos. Modulo debobinador electrónico de 2 posiciones para tela no tejida, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro con acumulador y empalmador automático, montado sobre las cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV) . Guiador hidroneumático de bordes. Modulo de corte longitudinal. Sistema para aplicación de elásticos. Dos aplicadores individuales de hotmelt. Dos guiadores hidroneumáticos de borde. Aplicador de hotmelt con labio con 150mm. de ancho. Aplicador de hot-melt de 7 módulos. Estación de sellado de la barrera con la tela no tejida. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro, con rodillos pisadores laterales, taco pisador de extremos y banda de transporte con sistema de vacío de 350mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 350mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Modulo aplicador decenta precombinada, con debobinador de 4 posiciones, rodillo central al vacio y cuchillas de corte. Cuerpo de corte de entrepiernas con salida al plegador/doblador longitudinal. Cuerpo de tracción corte final. Cuerpo de plegado transversal, con cinta reunidora y mesa de descartes. Modulo acumulador continuo de pañales (stacker) de 144 peines acumuladores, con apilador de pañales de dos salidas, hasta 20 pañales en lo alto. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca BALDOR Nro. 210530035, de 60CV de potencia con transmisiones cardánicas, 2 bombas de aplicación hot-melt, marca NORDSON modelo serie 6000 Nro. AN95C1089 y AN92D11133, doble bomba y 8 salidas cada una. Equipadas con tanques de acumulación calefaccionadas por resistencias. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 2CV de potencia total cada una (2 de 1CV cada una) g) Una cinta transportadora marca REACH Nro. BPBA 2091/05/06, con banda de transporte de tela engomada de 280mm. de ancho
Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. h) Una selladora de bolsas con pliege, marca API-SOLDATRICI, modelo FB 60P, nro. 191, equipada con cinta de salida. Accionamiento de C.A.T. de 1CV de potencia. i) Una selladora de bolsas sin pliege, marca ENVAMAR Nro. BPBA 2091/05/07, equipada con cinta de salida. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. j) Una impresora a chorro de tinta, marca WILLETT Modelo 3810Plus Nro. BPBA 2091/07/08 k) una embolsadora marca BPBA Nro. 2091/05/09, equipada con soldadora por resistencia de 800mm. de ancho Útil. 1) Un equipo para producir vacío en las cintas transportadoras marca BPBA Nro. 2091/05/010, equipado con un ventilador centrifugo de 300mm. de ancho y voluta de 600mm de diámetro aproximado y filtro de 6 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de un motor de C.A.T. marca BPBA 2091/05/11, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 5CV de potencia m) Una bomba de vacío, marca KSI, modelo DR8R Nro. 90100, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10CV de potencia n) Un equipo aspirador de recortes marca BPBA Nro.2091/05/12, equipado con un ventilador centrifugo de 150mm. de ancho y voluta de 800mm. de diámetro aproximado. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10 CV de potencia. Los bienes descriptos se toman completos con todos los elementos, tablero de comando y accesorios que hacen al normal funcionamiento.- Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en la Calle 80 (ex Castex) Nro. 5835; San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 9 a 12hs.- BASE: $ 269.865,37, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 50% a la media hora, o sea a $ 134.932,685, y, de persistir sin oferentes, se reducirá nuevamente, luego de otros treinta minutos, otro: 25%, o sea a $ 67.466,3425.- Seña 30%, debiendo integrarse el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta.-Comisión 10% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Gastos de traslado, acarreo, amurado, desarmado o desamurado, a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.-
Buenos Aires, a los 23 días del mes de Noviembre de 2007.
Antonio E. Pierri, secretario.
e. 04/12/2007 N° 71.380 v. 06/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 27 SECRETARIA UNICA

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.-..-notifíquese a Stella Maris Mazzocchi —DNI 6.249.285—, que deberá designar un letrado patrocinante, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de tenerla por separada del rol de querellante. Notifíquese de lo resuelto en el párrafo anterior, mediante edictos, los que se publicarán por el término de cinco días en el Boletin Oficial, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- FDO. Victor Pettigiani. JUEZ. Ante mi: Gustavo Altinier. SECRETARIO".-
e. 30/11/2007 Nº 565.252 v. 06/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 30 de fecha 30 de Noviembre de 2006, en la causa caratulada: "BATISTA, MARCELO FABIAN- SOSA, ROBERTO JOSE- MALVIDO, HIPÓLITO LEANDRO p/ Sup. Inf. Ley 22.415", Expediente Nº 434/06, respecto a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI. Nº 20.282.411 sin apodos ni sobrenombres, de 31 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Colonia Nº 2471 de la localidad de Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, hijo de Guillermo Batista y Nélida Inocencia Marrón, nacido el 27 de Febrero de 1968 en Capital Federal, de estado civil soltero, de profesión chofer, la que dispone: "SENTENCIA Nº 30. CORRIENTES, 30 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI Nº 20.282.411, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito contrabando, previsto y reprimido por el Art. 864 inc. A) y 865 inc. A) De la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º) ...8)...9) REGISTRAR, agregar el original al expe-

diente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS—Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.671 v. 11/12/2007

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 23 de fecha 11 de Octubre de 2007, en la causa caratulada: “BAEZ, GUILLERMO CEFERINO p/ Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 641/05, respecto a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI. Nº 24.937.918 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de José Eduardo Báez y Ramona Maria de Jesús, nacido el 29 de Diciembre de 1975 en la ciudad de Corrientes Cap., Prov. de Corrientes, de estado civil soltero, de profesión agente penitenciario de la provincia, domiciliado en calle Lisandro Segovia Nº 2.600, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 11 de Octubre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI Nº 24.937.918, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos ($400,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. d) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. — Dr. SEBASTIÁN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.672 v. 11/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h”, Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Raúl Sandalio Revollar Ordoñez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.- Absolviéndolo de culpa y cargo del delito de tenencia ilegítima de documento de identidad ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. “c” de la ley 20.974, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I., secuestrado en autos.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de septiembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de éste Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.655 v. 18/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERA DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Pedro Miguel Cercedo Masgo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.658 v. 18/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 49 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SECRETARÍA ÚNICA. EN LOS AUTOS “CARETTI CRISTIAN S/ AUSENCIA POR DESAPIRCIÓN FORZADA” - EXPTE. N° 82.805/2006, CITA A CRISTIAN CARETTI, POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS, A FIN DE QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO. PUBLÍQUESE POR TRES DÍAS SUCESIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL.-

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 05/12/2007 N° 565.654 v. 07/12/2007

N° 70

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 70 a cargo del Dr. Fernando L. SPANO (Juez Subrogante) Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Gabriel CHIRICHELLA, sito en calle Av. de los Inmigrantes N° 1950 5° piso de la Capital Federal, cita al Sr. Mario PEREYRA DNI: 14.250.468, en autos: “FANDIÑO LULIS C/ PEREYRA MARIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS” EXPTE 52379/06 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. El presente se publicara por dos días en el diario “BOLETIN OFICIAL”. Capital Federal, 26 de septiembre de 2007.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 05/12/2007 N° 74.666 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007, se decretó la quiebra de CURTIVENCA S.A. CUIT NRO. 30-62854696-3, en la que se designó síndico a D’AMBROSIO, SANDRA CLAUDIA con domicilio en calle SARMIENTO 1574 PISO 3RO. OF. “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 DE MARZO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 565.640 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 Secretaría Nro. 2, hace saber por dos días, que en autos “EUROAR S.A. S/QUIEBRA” se ha presentado la quinta distribución complementaria de fondos (L.C.Q. 222) pudiendo formularse observaciones dentro de los diez días siguientes a la ultima publicación. Publíquese por dos días. Fdo.:

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/12/2007 Nº 74.825 v. 06/12/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 3º piso, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos (Conf. Art. 218 LCQ). en autos “FEDERACION CICLISTA ARGENTINA s/ QUIEBRA”.

Buenos Aires, 23 noviembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 565.647 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de Noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra de “MIGUEL ANGEL GARCIA” (DNI 5.503.777, CUIT 23-05503777-9). El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of, 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificados de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008 (art. 32 de la Ley 24.522), acreditando Documento Nacional de Identidad (Personas Físicas) y C.U.I.T. (Frente al supuesto de tratarse de Personas Jurídicas y condición frente al I.V.A. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31 de marzo de 2008 y 13 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.696 v. 11/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "VALMAX S.R.L. s/ QUIEBRA", que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra a VALMAX Sociedad de Responsabilidad Limitada: CUIT 30-70867512-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2003 bajo el Nº 10629, Libro 119, Tomo SRL, cuya denominación surge de su estatuto Social, con domicilio en Francisco Doblás 138, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de diciembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de marzo de 2008 y 18 de abril de 2008 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.447 v. 07/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "MAGNANI ARMANDO FRANCISCO. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 107924", con fecha 24 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2007. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2008 y 27 de Abril de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.413 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6°. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 2007, se ha decretado la quiebra de Gacio José Domingo – DNI 8.262.440 – CUIT 20-08262440-7, casado, comerciante, con domicilio en la calle O'Higgins 1610/30 - Piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 4 de Febrero de 2008, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de Marzo de 2008 y el 28 de Abril de 2008 respectivamente.- Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a)-Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b)-Entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 Horas.- c)Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 Horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.691 v. 11/12/2007

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Juez, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "DOSGOR CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 108229", con fecha 25 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/02/2008. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de Marzo de 2008 y 6 de Mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.414 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PURA S.A. S/ QUIEBRA-Expte. Nº 108.181", que con fecha 09/10/07 se decretó la quiebra de Pura S.A. Cuit 30-70868989-7, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 1º de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av . Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 9 de octubre de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a la sociedad Pura S.A ..... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 27 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de Marzo y 23 Abril del 2008 respectivamente ..... 9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.255 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de "VAZQUEZ, Segundo Joaquín" decretada el 30 de agosto de 2007. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 - oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522 en el término de tres días, debiendo en el mismo plazo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) a que en el mismo plazo acompañe título de propiedad del inmueble denunciado como activo a fs. 16; c) asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndica en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de marzo de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18 de abril de 2008 y 2 de junio de 2008 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.662 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de "DANILOR S.A." decretada el 7 de noviembre de 2007: Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 – oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) entregue al Síndico los libros y demás documentación comercial; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs., desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado; d) asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Síndica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de febrero de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la Sindicatura. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra. secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.651 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 01-11-2007 se decretó la quiebra de "BANFI MARIA DE LAS MERCEDES" (D.N.I. N° 5.316.323 — C.U.I.T. 27-05316323-3) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 — (15) 5976/6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-02-2008. El informe del art. 35 L.C. vence el 15-04-2008 y el informe art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-05-2008. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.-
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.674 v. 11/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SIDECSA S.A. S/ QUIEBRA" CUIT nro. 30-70841866-4), expte. N° 053394, con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO LEONARDO NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4° "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.669 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "IGLESIAS ALBERTO S/ QUIEBRA (CUIL/CUIT 20-04257997-2)", expte. N° 48072, con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 1619, 4° "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/2/08. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.670 v. 11/12/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1° de Capital Federal, Secretaría n° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri comunica que en los autos "MONTE CASTRO S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. 72560 se ha presentado proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente. Asimismo se informa que por auto de fecha 8/11/07 se ha procedido a regular honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.676 v. 11/12/2007

N° 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 en la que se desempeña la Dra. Adriana Milovich sito en Av. Roque Saénz Peña 1.211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos caratulados "KARTOFEL, LEON ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 088166) en fecha 27 de junio de 2.007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en referencia a LEON ALBERTO KARTOFEL (DNI 10.649.202). Asimismo el 6 de noviembre de 2.007 se ha dispuesto que los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico Contador WALTER A. CALLEJA, con domicilio en Lambaré 1.140, 1° piso "A", teléfono 4863-3287 de la C.A.B.A, hasta el día 07/02/08. Se fijan los días 24/03/08 y 08/05/08 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23/10/08 a las 9.30 horas a efectos de la realización de audiencia informativa. El Juzgado dictará la resolución prevista por el art. 36 L.C. el 08/04/08. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Javier J. Cosentino, Juez.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 74.679 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de Hoteles Lar SAICFeI. Síndico: Walter Calleja, domicilio: Lambaré 1140 piso 1º A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7 de febrero de 2008. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20 de marzo y 5 de mayo de 2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga el administrador de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos inefi-

caces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.639 v. 11/12/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RABOVICH SARA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de noviembre del 2007 se decretó la quiebra de Sara Rabovich (D.N.I. 0.394.155); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Cdor. Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º of. 202. T.E. 4772-2118 y 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 13 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril del 2008 y 20 de junio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de mayo del 2008 a las 11 horas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Franscisco J. Troiani, secretario interino.
e. 30/11/2007 Nº 565.290 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RONCO MARIO ANTONIO S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de setiembre del 2007 se decretó la quiebra de Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 "55", T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 21.03.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14.05.08 y 27.06.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.05.08 a las 11 horas.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 04/12/2007 Nº 565.521 v. 10/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de CAMPISI VANESA FERNANDA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador César Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149, P.B., "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11/3/2008 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/4/2008, y el general el día 5/6/2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario comunal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallida, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 04/12/2007 Nº 565.506 v. 10/12/2007

N° 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin; Secretaría Nº 23 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "FAGNILLI FUENTES, HERNAN VICENTE", que con fecha 6 de Noviembre de 2.007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Fagnilli Fuentes, Hernan Vicente, DNI 8.104.835. Síndico designado Antonio Florencio Cañada, con domicilio en calle Dr. Belastegui Luis 4531 CABA. Fijase el plazo hasta el 5 de Marzo de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 LC el día 22 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 4 de Junio de 2008. Desígnase el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 04/12/2007 Nº 4870 v. 10/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría n° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. s/ Quiebra", Expte. n° 53379, se presentó un proyecto de distribución de fondos complementario, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 05/12/2007 N° 71.406 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. L Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "CUEROMAX S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CUEROMAX S.A. (CUIT 30-69548057-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 14 DE MARZO DE 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 DE ABRIL DE 2008 y el 9 DE JUNIO DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador TORELLA RODOLFO FERNANDO DANIEL con domicilio en ARCOS 3726 . Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 04/12/2007 Nº 565.488 v. 10/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RUIZ DIAZ GONZALEZ RUFINO decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1585 5 "A", hasta el día 14/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al sindico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.703.753.
Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.385 v. 07/12/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MILENIUM SALUD S.A. decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Córdoba 1336 7º "20", hasta el día 17/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70325337-3.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.384 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BENASICH ROXANA AMINA decretada con fecha 8 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carrescia Carlos Manuel, con domicilio en Tucuman 1621 1º "B", hasta el día 03/03/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 23-22375441-4.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.383 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 30 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 21/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-63269644-9.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.386 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CUSTODIOS S.R.L. decretada con fecha 12 de noviembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", hasta el día 27/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66189677-5.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.387 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, tercer piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SUCESION MORIS DE LOCOCO, Ofelia Sulma S/ QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se procedió a la regulación de los honorarios. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 05/12/2007 Nº 74.700 v. 06/12/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 01 de NOVIEMBRE del 2007 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ CARMEN DOLORES, D.N.I. 5.927.939, C.U.I.T. Nº 23-05927939-4 (Expte Nº 052712). El síndico designado contador MANUEL ALBERTO CIBIERA, con domicilio constituido en CORDOBA 1247, 5 PISO DEPTO "I", T.E.: 4-816-2224/4198 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de FEBRERO del 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 05/12/2007 Nº 565.648 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de noviembre del 2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo de "Jeiman Jaime Luis"; en los autos caratulados: Jeiman Jaime Luis S/Concurso Preventivo, CUIT NRO. 20-07374714-8- La síndica designada en la causa es la contadora Elba Nelida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5 - Dpto D de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008, respectivamente. Audiencia informativa el dia 12 de noviembre del 2008 a las 10,30 hs tendra lugar en la sala de audiencia del Juzgado sito en callao 635, EP. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 74.450 v. 06/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GROUP JOI S.A. S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 16 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de GROUP JOI S.A., inscripta ante la IGJ bajo el número 15580, del libro 3, tomo de SA, con fecha 18/12/98, con domicilio social en la calle Tomas Manuel de Anchorena 345/7, Capital, con CUIT 30-70214336-1. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 29 de febrero del 2008. El sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 15 de abril y 29 de mayo del 2008 respectivamente.-
Buenos Aires, 23 noviembre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.701 v. 11/12/2007

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "DALAFER SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 6/11/07 la quiebra de Dalafer SA, CUIT 30-70709785-6, inscripta en IGJ el 5/11/1999 bajo el Nº 16349 L7 T A de SA. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036/4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Haciendo saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendran necesidad de verificar nuevamente. Se fija los días 18/3/08 y 29/4/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento y hacese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/12/2007 Nº 565.508 v. 10/12/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ANIBAL ALBERTO BRUNO, DNI: 13.885.464, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de febrero de 2008 al Síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 6º dpto. "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BRUNO ANIBAL ALBERTO S/ PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.642 v. 11/12/2007

N° 21

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 21 A CARGO DEL DR GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARIA N° 41 A MI CARGO, SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "MELINGENI MYRIAM EDITH S/ QUIEBRA EXPTE 049872" LA SINDICATURA PRESENTO INFORME FINAL ART. 218 LC Y SE ORDENO DAR VISTA A LOS ACREEDORES INTERESADOS Y SE REGULARON HONORARIOS...
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.694 v. 06/12/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos: "ACEROS BRAGADO SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS (SEXTA)" (Expte. Nro. 049678) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.847 v. 06/12/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos: "ACEROS BRAGADO SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE QUINTA DISTRIBUCION DE FONDOS" (Expte. Nro. 049568) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.843 v. 06/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 46, a cargo de Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "Ciuffardi Carlos Alberto S/ Quiebra" (Expte. N° 50174) se ha presentado provecto de distribución de fondos, pudiendo ser observado en el término de 10 días desde la última publicación edictal, regulándose honorarios a los profesionales. Publíquese por dos días en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.673 v. 06/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 26 Sect. nro. 51 sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, comunica que en autos "MALLARINI JORGE s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 30/10/07 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 12/2/08 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Carlos Ladaga con domicilio en Vidt 2039 Piso 6º "A" de Cap. Fed. Asimismo los días 28/03/08 y 13/05/08, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/08 a las 11 hs.
Buenos Aires, 20 de noviembre 2007.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 74.549 v. 07/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda M. D' Alesandri, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de POLI REC S.A., con domicilio en la calle Reconquista 887, Piso 6º "A" de Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia, 21 de septiembre de 1990 bajo el Nº 3492 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, CUIT 33-64054612-9. Síndico designado Cont. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4º Oficina "10", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 15 de febrero de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 7 de abril de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 20 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4): a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y/entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 30/11/2007 Nº 565.377 v. 06/12/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BUREAU EDITOR SA S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de BUREAU EDITOR SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 24.02.1999, bajo el N° 2600, L° 4, con domicilio en Ruiz Huidobro 3737, Piso 1°, D. Síndico: Ladaga, Alberto, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/03/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22/04/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 23/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.679 v. 11/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a CLAUDIA LILIANA FRIAS (argentina, nacida el 31 de marzo de 1969 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Juan Bautista y de María Inés Juárez, soltera, desocupada, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 20.759.042), en la causa nro. 12.427 que se le sigue por el delito de hurtos reiterados (uno tentado), para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de noviembre de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando a Claudia Liliana Frías ..., para que dentro del tercer día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."
e. 30/11/2007 Nº 565.281 v. 06/12/2007

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.775 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a EDUARDO MARQUEZ, —sin otros datos personales— a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria el 7 de febrero de 2008, a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.388 v. 07/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 3.256/2007 (B-10.394/07), caratulada: "Ramos Galindo Anabel Julissa s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Anabel Julissa Ramos Galindo (pasaporte peruano nro. 1562281) o Mariela Choque Velázquez (DNI nro. 38733.417), para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.278 v. 06/12/2007

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes noviembre de 2007, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Ariel Fabián Segelis, DNI Nº 22.297.471, nacido el día 02 de agosto de 1971, hijo de Isaac Héctor y de Beatriz Susana Gener a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4049/05 (B-8753/05), que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 27 de noviembre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.421 v. 07/12/2007

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 2.516/2006 (B-9.450/06), caratulada: "Gutierrez Néstor Eduardo s/uso de documento adulterado", cita y emplaza a DNI nro.4.188.920, nacido el día 30 de julio de 1936 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, argentino, soltero, con último domicilio conocido el de la calle Campillo 2591 de este medio; para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.419 v. 07/12/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. José Luis Malvicino (nacionalidad argentina, DNI 14.785.650, nacido el día 28 de mayo de 1961 en San Isidro,

Provincia de Buenos Aires, hijo de José Antonio Malvicino y de Lady Edith Peralta, de estado civil divorciado, de ocupación comisionista), que en la causa Nº 2010/07, caratulada: "Malvicino, José Luis s/Estafa" se resolvió con fecha 14 de noviembre de 2007: "...No habiendo comparecido el Sr. José Luis Malvicino a las sucesivas audiencias fijadas a su respecto para que ampliara sus dichos en el marco de estos actuados, no obstante habérsele cursado cédulas de notificación al domicilio que ha constituido a los fines legales, y teniendo en cuenta asimismo lo informado por su abogado defensor en el escrito de fs. 554, cítese al imputado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN) para que comparezca a los fines expuestos dentro del tercer día de notificado. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de los edictos por el término de 5 días.

Secretaría nro. 3, 14 de noviembre de 2007.
Vanesa Risetti, secretaria federal.
e. 04/12/2007 Nº 565.564 v. 10/12/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Miguel Angel Rojas para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 7127/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.289 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Jorge Eduardo Nievas (de nacionalidad argentina, nacido el 01 de abril de 1.987 en la provincia de Córdoba, hijo de Miguel Angel Veron y de Alejandra Beatriz Nievas, de estado civil soltero, mozo, identificado con el D.N.I. nº 32.926.036 y con último domicilio conocido en la calle Aristóbulo del Valle 749, Merlo, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.864/06 que se sigue contra sus personas por infracción a la Ley 23.737: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 50 por la Delegación Morón de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N., conforme lo ordenado a fs. 31, 48 y 51. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III. - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
Gustavo de Marco, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.285 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Rubén Dario Heras (de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1.978 en esta ciudad de buenos aires, tutelado por el sr. Pablo Efraín Olmos, de estado civil soltero, empleado, identificado con el D.N.I. Nº 27.011.915, con último domicilio conocido en la calle Chaco 2.258, Rafaél Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.832/06 que se sigue contra sus personas por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737): "Bueno Aires, 12 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 65/66 por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a fin de notificarlo de lo resuelto oportuamente a fs. 62/63. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.284 v. 06/12/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nº 10306/06, que se le siguen a Carlos Arlberto Presentado o Walter Fabio Rodriguez Goncalvez o Walter Fabio Rodriguez Goncalves o Walter Flavio Rodriguez Goncalvez o Hery Paparamborda o Henry paparamborda Rivas, de, titular de la Cédula de Identidad Paraguaya nº 4.446.250/6, nacido el 25 de Mayo de 1975 en Montevideo República Oriental del Paraguay, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 19 de marzo del año en curso, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.257 v. 06/12/2007

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 14579/2007, caratulada "Montiel Francisco y otros s/ extorsión", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a los Sres. Jorge Morón, Leonardo Nievas, Héctor Randazzo, Jorge Díaz, Ana Dolores Gorría, María Silvia Quinteros y Silvia Montenegro de lo dispuesto a fs. 1524/1526 y fs. 1991/1992, como así también que deberán presentarse en el tribunal dentro de las 72 horas de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Para mejor proveer, se transcriben las partes pertinentes de los proveídos citados: fs. 1524/1526 "///nos aires, 19 de noviembre de 2007... De las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que 1) FRANCISCO SANTIAGO MONTIEL (DNI N° 10.155.545); 2) JORGE MORON (DNI N° 8.271.664); 3) ISIDRO BERNABE NARANJO (DNI N° 10.390.611); 4) HUGO ESTEBAN ESCALADA (DNI N° 11.912.745); 5) MANUEL LEONARDO NIEVA (DNI N° 10.923.186); 6) HORACIO JORGE DIAZ (DNI N° 13.072.453); 7) HECTOR HUGO RANDAZZO (DNI N° 12.012.533); 8) ANA DOLORES GORRIA (DNI N° 6.245.244) y 9) MARIA SILVIA QUINTEROS (DNI N° 11.077.216) estarían desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal. Atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicados a efectos de recibirles declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrense las respectivas ordenes al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que en todos los casos se deberá dar cumplimiento con la notificación prevista por el art. 95bis del R.J.C.C., examen médico legal, constatación fehaciente de domicilio, extracción de tres juegos de fichas dactiloscópicas, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter de urgente, de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia de los nombrados., ", y fs. 1991/1992 "///nos Aires, 20 de noviembre de 2007...Considerando que de las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que la Sra. Silvia Montenegro (DNI N° 12.682.443), estaría desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal; atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicada a efectos de recibirle declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrese la respectiva ordene al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que producida la misma, deberá promover inmediata consulta telefónica con el Tribunal, realizando su adecuada identificación, informe médico legal, art. 95 bis del RJCC, constatación fehaciente de domicilio, extracción tres juegos de fichas dactilares, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter urgente de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia."

Secretaría nro. 15, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.638 v. 11/12/2007

N° 9

A El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal no. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamdrid, Secretaría no. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Marcelo Diario Casas, —DNI: 17.862.165, con último domicilio conocido en la calle San Lorenzo 4173, Villa Ballester, San Martín PBA—; a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa no. 8113/2007, asimismo le hago saber que podrá concurrir con un abogado de su confianza, caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría no. 18, 27 de noviembre de 2007.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 565.397 v. 07/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Juan Ramón Sagama o Juan Ramón Zagama o Juan Ramón Zajama o Juan Ramón Zayana o Juan Ramón Zajan, con D.N.I. N° 31.606.328 o 32.606.328, de nacionalidad argentina, de ocupación mecánico, nacido el 27/11/86, con ultimo domicilio en la calle Velez Sarfield 1988, casa N° 5, de esta Ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en los autos N° 3.466/06 caratulados "Zayana Raúl Humberto S/ Infracción a la ley 23737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 26 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 05/12/2007 N° 565.677 v. 11/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Federico Ezequiel Santos, con D.N.I. N° 28.037.705, de nacionalidad argentina, nacido el 21/03/80, con ultimo domicilio en la calle Saladillo 2270, piso 3°, dpto. "H", de esta Ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en los autos N° 14.249/06 caratulados "Santos Federico Ezequiel S/ Infracción a la ley 23737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría n° 22, 27 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 05/12/2007 N° 565.678 v. 07/12/2007

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a JORGE ARMANDO MEZA PEREDA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Jorge Armando Meza Pereda, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.636 v. 11/12/2007

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a ANANIAS LINARES PANDURO, de nacionalidad peruana, nacido el 14 de marzo de 1980 en Lima, Perú, hijo de Wendor Linares y de Marina Panduro, pasaporte Nº 2793682, a efectos de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO ALEJO IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.635 v. 11/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

FERNANDO WALTER MORENO. D.N.I. Nº: 25.939.167. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO WALTER MORENO D.N.I. Nº: 25.939.167, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.745, caratulados: «C/MORENO, FERNANDO WALTER - Por: Inf. al art. 282 del C.P.»,

San Juan, 23 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 03/12/2007 Nº 565.410 v. 07/12/2007

OSCAR DAVID BALDOVINO. D.N.I. Nº 27.126.700. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.865, caratulados: "HOY C/BALDOVINO, OSCAR DAVID Y OSCAR S. SANCHEZ – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 26 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.661 v. 11/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a CARBALLO SAID VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4025, caratulada "Vázquez, Carballo Said S/ inf. Art. 296 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 22 de noviembre de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 30/11/2007 Nº 565.256 v. 06/12/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. S/ QUIEBRA C/ SALMAN, CLAUDIA MARCELA S/ DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. Nº 531/07) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (03) días a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada CLAUDIA MARCELA SALMAN de los siguientes decretos: "VENADO TUERTO, 23 de Mayo de 2007.- Proveyendo cargo 5374/07: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia se encuentran glosado en los caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. S7 QUIEBRA C/ SALMAN, CLAUDIA MARCELA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. Nº 1588/05) a los que se agregarán por cuerda los presentes.- Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa.- Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal.- A lo demás, oportunamente.- Notifíquese por cedula.- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo Secretaria)" OTRO: "VENADO TUERTO, 8 de Junio de 2007.- Téngase presente y publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo (Secretaria).

Venado Tuerto, 22 de octubre de 2007.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.497 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	15/11/2007	ARTURO MARIO LOUSADA	3	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	22/11/2007	MARCELO GABRIEL GRILLO, DNI 16.763.951, con último domicilio conocido en calle Ravignani 2366 de Capital Federal	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/11/2007	CHRISTIAN GASTÓN CASTRO ALÍ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	14/11/2007	FERNANDO ROBERTO HERRERA	5	INFRACCION LEY 11.723
21	165	FERNANDO A. PONS	28/11/2007	Nadina Ángela Soledad Candido, titular del DNI 27.419.412 y Roberto Carlos Castillo, titular del DNI 29.975.510	3	ROBO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	06/11/2007	Néstor José Battiones	5	ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	13/11/2007	ANDRÉS MACHADO, titular del DNI 22.813.250, con último domicilio conocido en la Av. Piedrabuena 3200, manzana 28, casa 144 bis de esta ciudad	3	ROBO AGRAVADO POR SU COMISION CON ARMA Y POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD
44	115	NESTOR R. MORONI	12/11/2007	Karina Paula Barreiro, DNI 21.071.655	5	ROBO

e. 03/12/2007 Nº 573 v. 07/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/11/2007	GUSTAVO ROBERTO CARMONA	104395
1	U	CECILIA B. KANDUS	23/11/2007	RODOLFO ERICH WALDO JOHANNES	74507
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	22/11/2007	HORACIO FERNANDEZ	74521
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/11/2007	JUAN JOSE ARZENO	74482
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2007	ROSA SGRIGNIERI	104472
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/11/2007	GLORIA RAQUEL JOSEFINA DEMARCO	74471
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/10/2007	HAYDEE ERNESTINA FOLATTI	104453
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	Felicetta Frankl	74477
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	JOSE MOREIRA	74500
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/11/2007	Rodriguez María Esther	74527
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	ANGELICA TERESA CAPELLI	74528
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	Dominguez Jose Manuel	74506
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/11/2007	JULIO RICARDO TIMOTEO MARTINEZ y MARIA ISABEL BARRIONUEVO	74470
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/11/2007	VERDE, RAUL MANUEL y GIMÉNEZ RENEE ROSALIA	74490
17	U	MARIEL GIL	26/11/2007	MARIO LUIS PASTORINO	74499
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/10/2007	Borghi Luis Diego	74473
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	DE RISIO MABEL CRISTINA	74475
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	08/11/2007	FUX JORGE NAUM	74540
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2007	MERCEDES CARMEN VIEGAS	4861
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/11/2007	ROBERTO JOSE CARLETTI	74476
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/11/2007	ELENA EUFRASIA FELICI	74497
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/11/2007	HERNAN CESAR ROSSO	74498
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/11/2007	MONTES Maria Angelica	74537
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	DONIS GENOVEVA	104435
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/11/2007	Juan Gabadian o Gabadian Akrabian y Ana María Gabadian	74485
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2007	SARA LOPEZ RODRIGUEZ	7395
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	22/11/2007	Ausilio Rodrigo Julián	74467
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/11/2007	CELIA BLEGER	71229
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/11/2007	Roberto Abel Tamagno	74548
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2007	SCHNOOK PABLO GOTTSCHALK	104378
47	U	SILVIA R. REY DARAY	21/11/2007	JAVIER ALFREDO PACHECO	104470
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/11/2007	Francisco RAIMONDO y Amalia Nieves MINGALE	104382
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/11/2007	ORFELIA ISABEL BASUALTO	4862
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2007	HORTENSIA ESTHER BERDUCQ	71211
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2007	ALBERTO DANTE BERTUZZI	74505
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2007	ANTONIO DE LEO	74512
53	U	ALDO DI VITO	21/11/2007	NICOLÁS MORETTI	74484
54	U	JULIAN HERRERA	23/11/2007	ADA MIRTA GONZALEZ	74493
58	U	ALEJANDRA MORALES	20/11/2007	JORGE ABEL LÓPEZ	74508
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/11/2007	CHIEN CHIH CHOU	71228
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2007	ALFREDO RESI y MARIA ANTONIA VICTORINA LOMBARDI	74481
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	MARIA CALDARONI	74469

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/11/2007	Daniel SOTO	74545
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/11/2007	COSTANZA CARMINIO	71203
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/11/2007	Julia García de Goffi y Luis Emilio Goffi	74524
73	U	ALBERTO UGARTE	20/11/2007	MARÍA LUISA BERTELLINO	71239
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2007	MANGO PEDRO DANIEL	104461
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	AMALIA LUISA TIEFFEMBERG	74546
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2007	ANIBALLI ADRIANA NORMA	74541
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/11/2007	VICENTE SCALISI	104414
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/11/2007	MARTHA BEATRIZ CAMMAROTA	74522
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/11/2007	Gemilda Dolide Vera Mondino y Alberto Contreras	74530
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/11/2007	VERONICA MERCEDES WILKINSON	74544
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2007	JULIO CARLOS LANZA	74472
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2007	CHAWKAT YAZBIK	104380
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/11/2007	Mercedes Luisa Ledesma	74536
94	U	EDUARDO PARODY	12/11/2007	WALTER DELFOR OMAR SANTOPIETRO	74478
94	U	EDUARDO PARODY	23/11/2007	Angel Siri	74532
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/11/2007	CALDERASO JOSE	74510
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/11/2007	JUAN ALBERTO BREGANTE Y ADELAIDA GARCIA	104400
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/11/2007	BARTOLOME GUILLERMO RAUL	71226
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/11/2007	Beatriz Azucena NUÑEZ SANTIAGO	74533
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	16/11/2007	Fernando Alonso, L.E. 4.201.602	104379
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/11/2007	MARCELO ALFREDO LEO	74520
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/11/2007	TIBURCIA DIEZ SOTO	74465
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/2007	ENRIQUE ISLA y ANTONIA VIDAL	74474
107	U	JAIME MENDEZ	15/11/2007	JUANA GARCIA y NORMA LILIAN STRINGA	74468

e. 04/12/2007 Nº 976 v. 06/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	29/11/2007	MIGUEL ANGEL INGIANNA	74628
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/11/2007	JORGE RAUL GAMBIRASSI	74601
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/11/2007	NELIDA ZURITA	104490
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	JACOBO ANTEBI	74564
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2007	BLANCA MERCEDES PEREYRA	74629
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2007	JORGE ALBERTO FOLZ	74600
6	U	SILVIA CANTARINI	27/11/2007	Andrea FACCIUTO RIOS	74585
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/11/2007	LUIS ALBERTO ALEGRE y PABLO HERNAN ALEGRE	74580
13	U	CARLOS A. MAMONE	15/11/2007	ROIGT ARACELI	104601
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2007	JUAN GARCÍA	104524
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/11/2007	José Carlos Ramón BENITEZ	104501
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2007	PEDRO OSCAR GOYENECHE	104573
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2007	ARTURO EDUARDO PONS BEDOYA	74566
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/11/2007	Maltagliatti Antonieta	74597
21	U	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2007	ANA MARIA TRENTO	74596
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	12/11/2007	HECTOR ALEJANDRO MIGLIARDI Y TERESA MASCHERONI	74559
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/10/2007	MORAZZO JORGE SANTIAGO	104622
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/11/2007	Diego Juan FLORIDO	74626
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/11/2007	ROBERTO BÉRTOLO	104599
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	08/11/2007	María Isabel Campos y Rodolfo Ceferino Ugarte	26165
30	U	MARIANO C. GIGLI	14/11/2007	TERESA LEPERA	104563
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2007	Carmen Cossi	74577
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/11/2007	ELSA ESTHER DIAZ	74623
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/11/2007	HECTOR ANTONIO BREA	104600
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/11/2007	EMILIA BLANCA PEROGGI	74569
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/11/2007	TELVINA NELIDA VERON	104494
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/11/2007	CARLOTA ANGELA CASTRO, D.N.I. Nº 2.180.511	104491
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2007	PABLO MIGUEL COUTO BIVIETRO	104578
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/11/2007	MARIANO PEDRO BOTINDARI	74625
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	13/11/2007	OLIVERA GRACIELA HILDARA	74640
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/11/2007	MANUEL BOTANA	74632
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2007	SOJO MARIA EMMA	71333
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2007	MEDINA OSVALDO MIGUEL	104528
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/11/2007	ADALGISA DEMARIN y MATEO GARCIA BLANCO	74572
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/11/2007	JULIA HAYDEE CESAREA GOUGET	71290
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/11/2007	JUANA ASIS	74621
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2007	Palacios Marta Elena	74592
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/11/2007	Adelina Francisca CAJIDE	74552
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	14/11/2007	María del Carmen Focarile	104509
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2007	María Luisa Capurro	74641
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2007	Daniel Oscar Beato	74613
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/11/2007	SORIA ARMINDA AIDE	74594
54	U	JULIAN HERRERA	21/11/2007	OMAR EDGARDO TRIDENTI	104577
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/10/2007	Oscar Luis Costa y Rosalia Arcerito	74578
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2007	MIGUEL FRANCISCO CAYETANO CORRADINI	74583
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2007	ROZAS MIGUEZ AMADOR y WOUTERS TERESA JUANA	104602
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/11/2007	BENITO JOSE MARCET	104530
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/10/2007	María Esther COSTA	74551
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/11/2007	HOUYOU IRMA AGUSTINA	104499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/11/2007	RAFAEL BELTRAN	104574
63	U	JORGE E. BEADE	05/11/2007	FARRO ALICIA CELIA	74571
63	U	JORGE E. BEADE	27/11/2007	Enrique Luis Goldschmidt	74573
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	27/11/2007	JUAN CARLOS MARTIGNONI	74568
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	27/11/2007	MARIA MANCINI	74604

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/11/2007	VIEJOBUENO JORGE CARLOS	104535
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	20/11/2007	Ravina Arturo Octavio	104619
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/11/2007	PAULINA SCARONE	74595
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/11/2007	ISABEL SIMONA FERNANDEZ	74556
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/11/2007	Gloria Lucrecia Toranzo Montero	74598
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/11/2007	Grudina Miguel Angel	74579
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/11/2007	ACEVEDO DIAZ María Luisa	104551
69	U	MARTIN BALCAZAR	23/11/2007	RODRÍGUEZ JAVIER HECTOR	74644
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2007	VELLOSO ENRIQUE y FERRAROTTI REGINA ELENA	104635
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/11/2007	MANTIÑAN Zunilda Beatriz	74606
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/11/2007	MARIA ALBERTA BALLIRIAIN	71267
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	22/11/2007	GRECO ABEL HORACIO	104514
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/11/2007	ROBERTO OMAR SPÓSITO	74620
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/11/2007	ANGEL GRANDO	4869
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/11/2007	DEMATTEI ADELMA HAYDEE	74560
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/11/2007	JUAN CORAZZA Y CARMEN SANDA	74627
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/11/2007	María Cristina VIGNATI	74588
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/11/2007	DIAZ ROBERTO BERNABE	74570
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	20/11/2007	ZULEMA CARMEN PERROTTI	74622
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/11/2007	MARIA ANGELICA BEATTI	74581
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/09/2007	DE VERGARA SARA	74615
94	U	EDUARDO PARODY	20/11/2007	OFELIA RIOS	74554
94	U	EDUARDO PARODY	29/11/2007	José Félix DIODATO	74557
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/03/2007	MUCCI JOSE Y ZAPPA ERNESTA ELISA	74607
97	U	MARIA VIVTORIA PEREZ	16/11/2007	ELIAS DUEK	74562
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/11/2007	ROBERTO ALFREDO ARISI	74565
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2007	VICENTE OSVALDO CASTEX LAPRIDA	74576
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/11/2007	Pastor Francisco y Ramos Lopez María Sagrario	74624
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2007	CASSARINO ELSA ANTONIA	74612
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/11/2007	DE HARO MARIA CONSUELO	74591
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/11/2007	Roberto Luis ROSSETTI	104595
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/11/2007	JOSE PIAZZA y MARIA DI PROSSIMO	104502
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/11/2007	ISIDORO DAVID	104560
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/09/2007	JUANA BERNARDA HAIEX	74611
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/11/2007	MANUELA BELLA	104515
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	ALEJANDRO INOCENCIO CARO	104565
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	EMILSE MATILDE BERLIN	104566
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	VALVERDE CARLOS VICTOR	74634
105	U	SANTIAGO STRASSERA	07/09/2007	Nelida Amanda VACCAREZZA	74563
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2007	ÁNGEL JORGE NÚÑEZ	74602

e. 05/12/2007 Nº 977 v. 07/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a mi cargo, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, de la Ciudad A. de Bs. As. comunica por dos días en los autos "GRAFFENTIN, GERMAN ADOLFO C/ SPARTAN GRANITE CORPORATION S/ EJECUTIVO" EXPTE. N° 57372/2003, que el martillero Diego M. López Moar REMATARA el día 18 de Diciembre de 2007 a las 9:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan Domingo Perón N° 1233 de la Ciudad A. de Bs. As., 4 fracciones de campo inscriptas al Tomo 169 de Capital Ley 3236 Folio 130 Numero 3636, identificadas como parcelas A, B, C y D de la Sección 11, Padrones 2745 (ant. 1603), 2746 (ant. 1603), 2747 (ant. 1604) y 2748 (ant. 1604) de la Prov. de San Luis. La superficie total del campo a subastar es de 325 Hectáreas 5.023 metros cuadrados. De la constatación que el martillero efectuó, surge que el campo está ubicado a 20 cuadras del centro de la ciudad, a 10 cuadras de un complejo comercial y de un hipermercado y a 6 km del aeropuerto. Posee una excelente vista panorámica de la Ciudad y tiene acceso por asfalto. Está dividido por la Ruta Nacional N° 7 en 2 áreas: una ubicada sobre la "Serranía Baja de los Padres" y otra entre la Ruta Nacional N° 7 y el Rió Chorrillos. La casa principal tiene luz eléctrica y agua de pozo. A 400 mts. llega agua potable. El alambrado perimetral es de madera de la zona de 3 a 5 alambres. A 1.000 mts. hay una planta reductora de gas y a 400 mts. hay gas natural. La casa principal tiene aproximadamente 70 m2 cubiertos con Living-comedor, cocina, 2 dormitorios y una galería cubierta. Todos estos ambientes tienen ventanales y se encuentran en mal estado de mantenimiento. Tiene un patio descubierto con parrilla. Junto a esta casa hay una construcción adicional de 2 dormitorios ambos con puerta y ventana al exterior, uno de ellos con baño y ambos en mal estado de mantenimiento. La habita la Sra. Alba Rivero y sus dos hijos, quienes manifestaron habitarla en carácter de "cuidadores". Al NO del límite del campo con el Río Chorrillos y el Dique Chico existe una construcción precaria ocupada por el Sr. José L. Molina y la Sra. Marta Torres y sus 7 hijos, quienes carecen de titulo que justifique la ocupación. El campo tiene aptitud forestal y para pastoreo. La franja lindante a la Ruta Nacional N° 7 es potencialmente apta para desarrollar zona de servicios. Su ubicación estratégica y sus accesos brindan al campo una gran ventaja para el desarrollo de emprendimientos urbanos. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 2.898.000. Seña: 30%; Comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7° Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el boleto de compraventa que quien/es resulten comprador/es constituyan domicilio en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Dentro de los tres días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El bien adeuda: Rentas al 07/02/2007: Padrón 2745-6: $ 648,30 (fs. 209/10); Padrón 2747-2: $ 648,30 (fs. 211/2); Padrón 2748-A: $ 422,11 (fs. 213); Padrón 105683-2: $ 243,77 (fs 214); Padrón 104692-6: $ 2.514,96 (fs. 214/5); Padrón 105684-A: $ 126,55 (FS. 216); Padrón 105685-9: $ 2220,36 (fs. .218); Padrón 2746-4: $ 106,87 (fs. 220). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara a solventarlas, atento a la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUTIVO". El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de Diciembre de 2007 de 16 hs. a 18 hs. y de 10 a 12 hs respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 71.390 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 6, a cargo del Dr. Juan Manuel C. Converset, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos " "Cons. Formosa 353 c/ Campos Varela s/ Ejecución de Expensas" Exp. 36841/04 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes (TE 1556924758), subastará el 19 de Diciembre de 2007, a las 08.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Formosa 353/63/69/77, entre Beauchef y Viel, U. F. 196 del Piso 15, de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. 40, Mz. 101, Parc. 19 D, Matrícula 6-11795/196. Superficie: 36,52 mts2. Porc.: 38 centésimos Deudas: ABL: (fs. 212/217) $ 3.990,57 al 8/6/07. A. A: (fs. 202/204) $ 1912,79 al 5/6/07. O.S.N: (fs. 206/7) sin deuda. AySA S.A.: (fs. 209/210) $ 206,63 al 11/6/07. Expensas: (fs. 221/223) $ 24747,06 capital e intereses, última expensa con fecha de vencimiento 1/7/07 $ 163. Se deja constancia el plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución de Hipoteca" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Según constatción, se trata de un departamento de dos ambientes, al contrafrente, que consta de living - comedor con ventana, un dormitorio con ventana, cocina completa y baño. Pisos de cerámica. Muy luminoso. En regular estado de conservación. El edificio consta de 19 pisos, con 13 departamentos por piso. Desocupado. Base: Pesos 70.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: 10 y 11 de Diciembre de 2007, de 09.00 a 11.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 104.735 v. 06/12/2007

N° 33

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro LIBERTI, Secretaria única a cargo de la Dra. María José REMUÑAN de ELIZALDE, con domicilio en la Calle Uruguay N* 714 P. 4* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "CURCIO OSVALDO NORBERTO Y OTRO C/ DA CRUZ NORMA S/ SUCESION S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: Expte. N* 39.940/03, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 14 de DICIEMBRE de 2007 a las 10,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS; del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle EL ROBLE N° 758 CASA N° 11 entre las calles EL TAPETI y EL CAL de la localidad Paraje denominado Ciudad GENERAL MARTIN MIGUEL de GUEMES (Ciudad EVITA), Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As..- Sobre el LOTE ONCE de la Manzana CIENTO VEINTICINCO Y la superficie del terreno de 499,65 M2 se encuentra construido una finca que consta de jardin, cochera, cubierta, living-comedor, toilet, 2 dormitorios, cocina, baño principal, fondo, por escalera a la planta alta una boardilla, toda la propiedad se encuentra en buen estado físico de conservación y la misma es ocupada por la Sra. Lorena BAIRUTI quien manifestó ser la hija de la demandada.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VII, Seccion M, Manzana 125, Parcela 11. MATRICULA 36.924 Adeuda a fs 347 Rentas $ 4.752,20 al 30-11-06, a fs 340 Municip. La Matanza $ 3.659,20 al 1-12-06, a fs 314 AySA. $ 34,94 al 8-11-06.- BASE

$ 85.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1 %, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber que solo se admitiran ofertas por un minimo de $ 300.00.- El potencial adquirente que ingrese al salón de ventas, deberá identificarse con el auxilio de la Fuerza Publica, confeccionando a tales fines una lista que se acompañara al Juzgado.- Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de diciembre de 2007, de 16.00 a 17.00 hs.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de 2007.

María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 05/12/2007 N° 71.401 v. 06/12/2007

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, comunica por 2 dias que en los autos caratulados "Reymundo, Mario Evaristo c/ Bolzoni, Alberto s/ ejecución hipotecaria" (Expte Nº 83597/97), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la calle Coronel Ramon L. Falcon Nº 7230 / 32 / 34, entre Jose Leon Suarez y Avenida General Paz, Unidad 1, Planta Baja, de ésta Ciudad; Matrícula: 1 - 6154/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1; Sección: 72; Manzana: 15; Parcela: 4. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobilarios, sita en la calle Tte. Gral Peron 1233 de ésta Ciudad, el dia 11 de Diciembre de 2007, a las 08:45 hs en punto. El dia de exhibición será 10 de diciembre de 2007, de 10:00 a 12:00 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero Matías Javier Cordero, en las siguientes condiciones: Base $ 200.000, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña: 30%, Comision: 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida en la subasta del pago de la seña. Asimismo, se autoriza la compensación pedida por la ejecutante para el caso de que resulte comprador en la subasta decretada. El inmueble es un local con fines comerciales y se accede por una puerta de entrada vidriada. El inmueble se encuentra destinado a la venta de telefonía celular, con un buen estado de conservación (pintura, iluminación). El referido inmueble posee en el frente una puerta de acceso y una vidriera expositora, el techo es de cielorraso suspendido con iluminación, siendo sus medidas aproximadamente de 2,40 metros por 7,50 metros, incluyendo un baño. La superficie total del local aproximadamente es de 18 metros cuadrados. Asimismo, el inmueble consta de los servicios de electricidad, agua corriente y línea telefónica. Superficie total: 18 m2 18 dm2. Porcentual 4,24 centésimos. Deudas: Fs 291 ABL $ 101,92 al 05/09/07; Fs 288 OSN no registra deudas; Fs 289 Aguas Argentinas $ 732,81 al 06/09/07; Fs. 290 A Y SA S.A. $ 20,83 al 06/09/07; Expensa: no registra deuda, las expensas del mes de octubre de 2007 ascienden a $ 45,00. Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por 2 días en el Boletin Oficial y en Clarin.

Buenos Aires, 4 de diciembre del 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 74.874 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 37, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos BANCO BANSUD S.A. c/ VIVIANI Daniel Omar s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 41.027/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor, el día 13 de diciembre de 2.007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes inmuebles sitos en la localidad y Pdo. de Tigre, con frente a la calle Enciso 1.161, entre las de Sarmiento y Chacabuco, U.F. nros. 6 y 7, Matrículas 34966/6 y 34966/7, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 182, Parc. 35 f, Subpar. 6 y 7, Polígonos 02-02 y 02-03. Superficies 48,97m2 y 48,80 m2. respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 627, los inmuebles a subastar se encuentran en la calle Enciso n° 1.161, 2° Piso, Deptos. "C" (U.F. n° 6) y "D" (U.F. n° 7), ciudad y Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., y se trata de dos departamentos contiguos al contrafrente del edificio, que constan de living comedor con balcón, 2 dormitorios, baño y cocina, ambos en estado de abandono, desocupados y en regular estado de conservación. Base $ 30.000 para cada uno ellos. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN (Pda. Global) sin deuda al 23.9.05 (fs. 541); a Aguas Arg. (no existe facturación individual para la U.F. citadas) la suma de $ 3.243,39 al 15.6.07 (fs. 656/8); a la Munic. de Tigre la suma de $ 5.646,20 para cada U.F., al 31.5.07 (fs. 642/643; a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.513,60 para cada U.F. al 30.4.07 (fs. 647 y 651); a la Administración de Consorcio las sumas de $ 48.391,73 (UF 6) y $ 48.391,73 (UF 7) al 5.11.07 (fs. 693). En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/ - Yabra Isaac s/ ejec. del 19/2/99). No procede la compra en comisión. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesión. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas de donde surja esa calidad. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. (art. 579 CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 01 y 11 de diciembre de 2.007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 71.391 v. 06/12/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, 4º Piso Capital Federal en autos: "TRABUCCO Mino, Juan Bautista c/OLIVEROS Juan Carlos y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 113622/2002, hace saber por dos días que el Martillero Público MARTIN DARIO TRUSSO, el 12 de Diciembre de 2007, a las 8:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) SUBASTARA al contado y mejor postor en Pesos la Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja, del inmueble sito en la calle Emilio Lamarca 2115/19 entre Alvarez Jonte y Lazcano Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz.: 107, Par.: 26, MATRICULA: FR 15-903/1 Sup.: 126,51 m2. PORCENTUAL 58% Local Comercial en mal estado de conservación dividido con dos entrepisos, uno de ellos con acceso al fondo por escalera de material y al otro se accede por una escalera rebatible, 2 baños, 1 bajo escalera, 2 fogones, los pisos son de mosaicos granitos y en frente hay una cortina metálica con puerta de escape y automatizada, DESOCUPADO según mandamiento de constatación en autos. ADEUDA: Rentas: $ 1.324,97 - al 1.2.05 fs. 140, Aguas Arg.: $ 6.769,49 al 9.12.04 fs. 106, O.S.N. SIN DEUDAS al 13.12.04 fs. 102/103. VISITAS: 7.9.10 de Diciembre de 9 a 11 hs. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates acordada 10/99 y 24/00, en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.-No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga cuando el bien se encuentre bajo el régimen de la ley 13512 (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18.2.99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). No procederá la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta "con o sin mora" deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para reposiciones a plazo fijo a 30 días. La posible deuda por expensas que pueda pesar sobre el bien embargado en autos será soportada por la parte actora. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 04 Diciembre de 2007.

Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 74.887 v. 06/12/2007

N° 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714. piso 7º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ DMYTRIW GERMAN OSCAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 112.609/02 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 11 de Diciembre de 2007 a las 12:30hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, con frente a la calle Génova 5464, Paraje Talcahuano, edificado sobre terreno designado en plano 45-66-52 como lote tres de la manzana 5. NC: Circ. VI Sec.H Manz. 70 e Parc. 3 Matrícula 4.109. Sup. Total: 283m2. Se trata un chalet con techo de tejas y piedra lajas en su frente, consta de living, cocina-comedor, tres dormitorios y baño completo, patio, quincho, lavadero y garage. El estado general es regular. Se encuentra ocupado por la Sra. Ana María Torres, su hijo y su cuñado, en carácter de inquilinos. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 83/6 $ 876,86 al 31/8/05. Rentas: a fs. 89/93 $ 3.589,10 al 30/9/05. Obras Sanitarias: a fs.180/2 $ 1.850,52 al 30/10/07. BASE: $ 80.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCCN y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). Según la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión por tratarse de una ejecución hipotecaria (art. 598 inc. 7º del CPCC). VISITAS: días 6 y 7 de Diciembre de 11:00 a 13:00hs.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 74.892 v. 06/12/2007

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo de la Dra. M. Lucrecia Serrat, sito en Uruguay 714 Piso 2do., de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA ALTE. BROWN 402 c/JUAN, OSVALDO s/EJECUTIVO" Expte. Nro. 678/1994 que el Martillero Roberto Jorge Abraham, CUIT 20-10526110-2 Tomo IV Folio 74, colegiado 1480, L.Z., subastará el día 20 de Diciembre a las 10 Hs., en punto en el salón de subastas judiciales sito en la calle Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el departamento de la calle Avenida Almirante Brown nro. 402 Piso 5 Dto. "B", esquina Gualeguay, de la Ciudad de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 44, Parcela 9 a, Matrícula Nro. 4-293/13.- DESOCUPADO.- Base: $ 10.000.- SEÑA 30% Comisión 3%, Arancel AC. CSJN. 24/00 0,25%, al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.- El departamento se halla en mal estado de conservación con dos dormitorios, cocina y baño.- El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C.- El adquirente en subasta solo deberá afrontar la deuda por expensas en el supuesto de no existir remanente.- Deudas: A.B.L. Fs. 416 $ 15.089,33 al 20/04/04; A. Arg. Fs. 391/392 $ 4.451,61 al 17/02/04, O.S.N. s/d Fs. 396.- Expensas Liq. Al 10/04/07 $ 33.500,77.- Expensas mes de mayo 2007 $ 192,50.- Visitas días 13 y 14 de Diciembre de 2007 en el horario de 14 Hs. a 16 Hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 71.382 v. 06/12/2007

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 52, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaria única, Av. De los Inmigrantes 1950, P.B, de Capital, comunica por dos días en autos "Waizmann, Valentín y Otros c/ Gimenez, Jorge Raúl s/ Ejec. Hipotecaria", Expte N° 64446/97 (Reservado) que el Martillero Jorge W. Galermes, TE 1556924758, subastará el 17 de Diciembre de 2007, a las 09.15 hs en punto, en los Salones de la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, lo siguiente: El 60% indiviso del inmueble ubicado en Blanco Encalada 3939, U. Funcionales 1, 2 y 3, entre Plaza y Tronador, de Capital, MAT: 1628372, edificado sobre el lote de terreno número 8, con las siguientes medidas: 8,66 mts de fte. al SE, por 28,32 mts de fondo en su costado NE y 28,44 mts al SO, todo lo que hace una superficie de 245,77 mts, lindando en su frente por la calle, por el fondo con mas terreno de su manzana, por el NE con el lote 9 y por el SO con el lote 7. NOM. CAT.: Circ: 16, Sec. 51, Mz. 120, Parc. 18. Según constatación se ingresa por una entrada de pasillo donde se accede a las Unidades. U.F 1: Se trata de una casa antigua, que se halla en total estado de abandono y desocupada. Sup. 82 mts2 aprox. U.F. 2: consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y pequeño lavadero en P. Baja, accediendo por una escalera caracol metálica a la terraza, que tiene un pequeño galpón. Sup. 45 mts2 aprx. Ocupado por Laura Zalinkeviciusi, su esposo y 4 hijos menores, en carácter de propietaria. U.F 3: Dos dormitorios, baño, cocina comedor y patio terraza. Sup. 47 mts2 aprox. Ocupado por la Sra. Valle Serrano, su esposo y 2 hijos menores, en carácter de propietaria. Base: Pesos 45.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25 A. Acord. 10/99 CSJN, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Hágase saber que a partir de la suma preindicada no se aceptarán ofertas, en el acto del remate, inferiores a 1.000 pesos. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del C.P, no admitiéndose la compra en comisión de acuerdo al Art. 598, inc. 7° C.P. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta, se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. De no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nac. en lo Civil en autos "Serv. Eficientes SA c/ Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipot.", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: ABL: Pesos 1832,25 al 18/7/07 (fs 234). OSN y AA: sin deuda (fs 222/220). AySA: $ 43,54 al 10/7/07 (fs 257) Exhibición: 13 y 14 de Diicem-

bre de 2007, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 104.728 v. 06/12/2007

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANTEROS Alicia Valentina y Otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 73.238/04) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 2007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., ad corpus, el lote de terreno con todo lo edificado y plantado, ubicado en Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., designado con el n° 20 de la Manz. 85, Nom. Cat.: Circ. Vl, Sec. H, Manz. 85, Parc. 20, matrícula 24.151. Superficie 200 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 104, el inmueble se encuentra en la calle 55 n° 4.441, entre las calles 144 y 145, Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. y se trata de un inmueble en dos plantas que consta en planta baja de 2 locales al frente y garaje con un baño, mas atrás patio con galpón; desde el garaje se accede a la vivienda en planta alta que consta de living comedor, 3 dormitorios, cocina comedor, baño, lavadero y balcón a la calle, en buen estado general de conservación y ocupado por los demandados y 2 hijos. Base $ 80.404. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de Berazategui las sumas de $ 4.052,45 por A.B.L. (fs. 62); $ 2.258,79 por Serv. San. y Cons. de la Vía Pública (fs. 63); $ 566,38 por A.B.L. y Cons. de la Vía Pública (fs. 64); y la suma de $ 209,75 Serv. Sanit., todas al 23.3.05, a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.931,40 al 31.03.05 (fs. 70), a OSN sin deuda al 02.06.06 (fs. 130). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cf. C. Civ. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip. del 18.2.99). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Virginia Simari, juez.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 05/12/2007 N° 71.393 v. 06/12/2007

N° 91

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 91, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "CORRENTE, Mario y Otro c/ROJAS, Andrea Emilia s/EJECUTIVO HIPOTECARIA", Exp. 13.984/03 que el Martillero EDUARDO F. IZAQUIRRE subastará el 13 de Diciembre del 2.007, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233 de ésta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en: lote 20, manzana I, U.F n° 2, n° 1261 (hoy 1260) de la calle CUBA, Localidad de VILLA LUZURIAGA, Partido de la Matanza, P.B, Poligono 00-02, N.C.: C. I, S. B, CH3; M. 3a, P. 20, Subp. 2, matricula 90.061, Sup. 41,77m2; que adeuda: Rentas $ 1.099,10 al 31/7/07 (fs. 384), Aguas Arg. sin deudas al 13/9/07 (fs. 416), Municipalidad $ 3.027,13 al 5/9/07 (fs. 404), AYSA $ 168,73 al 23/8/07 (fs. 380) y sin deuda de OSN al 12/9/07 (fs. 394). Respecto a las expensas, al 20/9/07 (fs. 421) la deuda con más sus intereses punitorios y honorarios, es de $ 8.500.- De fs. 351/2 surge que se efectuó el lanzamiento y que la parte actora posee la tenencia. Del mandamiento de constatación de fs. 304 surge que el departamento consta de cocina comedor, un dormitorio, baño y pequeño patio, todo en buenas condiciones físicas. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 34.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%), y ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99-CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P.. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar el martillo. EXHIBICION: del 10 al 12 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 05/12/2007 N° 104.758 v. 06/12/2007

N° 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "LIRD, HERMINIA ESTELA Y OTROS c/ SAGGIO HONORIO MARIO Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 44.304/97, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 17 de diciembre de 2007 a las 08:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Vidal 2334/36/38, entre Blanco Encalada y Olazábal, Unidad Funcional N° 5 de planta baja y 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 16-2614/5, Nomenclatura Catastral: circ. 16, secc. 39, manz. 72, parcela 15, con una superficie total de 181 m^2 54 dm^2 y porcentual 57 con 87 centésimos (cert. dom. e inhib. fs. 326/327 y 328/33). Se trata de un inmueble edificado en dos plantas que posee su acceso principal por la calle Vidal N° 2334 y portón de garaje por el 2336. En la planta baja consta de living comedor, un dormitorio con baño en suite, toilette de recepción, cocina, patio y garaje. A la planta alta se accede por una escalera de material ubicada en el living y allí se encuentran dos dormitorios con placard, un baño y amplio balcón terraza sobre la calle Vidal. También en la misma planta se halla el lavadero y las dependencias de servicio, a las que también se puede acceder por otra escalera ubicada en el patio de la planta baja. El estado general del inmueble es regular y se encuentra desocupado (según constatación de fs. 314/315). Deudas: O.S.N.: No registra deuda al 24/10/07 (fs. 337); AySA: $ 735,22 al 24/10/07 (fs. 336); Aguas Argentinas: $ 18.172,04 al 24/10/07 (fs. 334/335); ABL: $ 29.810,58 al 24/10/07 (fs: 338/339); Expensas: la ejecutante manifiesta que el bien no abona expensas por ser U.F. ubicada en un edificio adecuado a la ley 13512 con servicios individuales. BASE $ 180.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación 1 alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. Se aplicará el fallo plenario dictado en la causa "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" (18/02/1999) que dice: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuándo el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: los días 13 y 14 de diciembre de 2007, de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Sandra L. Esposito, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 71.397 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nº 5, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 6º, de esta Capital, en autos "SKRANDZIUS CARLOS ALBERTO C/ VITAR EDUARDO JOSE S/ EJECUTIVO Expte. Nº 83701, hace saber por 2 días, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 11 de Diciembre de 2007 a las 12:15 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 el 50% (cincuenta por ciento) indiviso del inmueble sito en calle 25 de Mayo 1103, esq. Av. De Marchi y Avda. San Martín, de Junín, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se trata de una casa de sola planta, compuesta por living-comedor, cocina, pasillo, dos dormitorios con placard, baño completo y con un espacio verde ocupado por la Sra. Maria Cecilia Alvarez y sus hijas en calidad de condómina y en el fondo del lote funciona un taller mecánico ocupado por Juan Carlos Margon D.N.I. Nº 20.702.640 sin documentación alguna La venta se realizara al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21% y 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, Sellado de Ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El adquirente tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admite oferta bajo sobre hasta la hora 10:00 anterior a la subasta en los términos del reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5 y se procederá a la apertura de sobres que se presenten. Siendo la exhibición el día 7 de Diciembre de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 30 Noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 74.891 v. 06/12/2007

N° 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA N° 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE PASO 622/24, 628/34/40 Y 646/48" Expte. N° 60.789/06, que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2 R.I.) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-7 1 R.I.) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematarán el 20 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10,15 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-54414163-1) ubicados en la Capital Federal: a) Paso 622/24/24, Mat. 11-1164, s/parcela de 8,66 m, de fte al E. por 19,91 m. Sup. 172,42 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso c/azotea. Sup cub. estimada 280 m2.; b) Paso 628/34/40, Mat. 11-1165, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 28,57 m. de fondo. Sup. 247,41 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso. Sup. cub. estimada 400 m2.; y Paso 646/48 - U.F. "1". Mat. 11-1166/1. Local comercial en Pta sótano, Pta Baja, Entrepiso y Primer Piso con entrada independiente por el n° 646 perteneciente a un edificio de 9 pisos altos que data de 1971. Sup. cub. total 882,39 m2. discriminada así: Pta. Sótano 219,64 m2.; Pta Baja 226,36 m2.; Entrepiso 205,50 m2. y. Primer Piso 230,89 m2. Según cláusula 3a. del Reglamento, es apta para local de negopcio o actividad comercial. La cuota expensas de enero/2007 fue de $ 490. (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 8 y Parc. 24, 25 y 26). Se encuentran DESOCUPADOS y físicamente unificados. Tienen hoy entrada por Paso 640/46. El conjunto representa un inmueble netamente comercial que fuera reciclado hace aprox. 24 años con aprox. 1.562 m2 cub. con 24 m. de frente. Consiste en un gran local bancario con tesoro, de frente vidriado desarrollado en 3 plantas, con conductos para aire acondicionado, grandes salones en Pta. Baja, oficinas, baños, cocina, diversos desniveles, profusión de escaleras, doble circulación, azotea, ascensor y pequeño montacargas. En buen estado de conservación Según informe de los martilleros la zonificación es "C 3 I" y su FOT "4". No se incluyen en esta venta dos motores compresores y ocho tubos de agua (formato garrafita) que se encuentran en el interior del inmueble. EXHIBICION: días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y horario diferente con los martilleros. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad-Corpus". BASE $ 3.097.500. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/las 2/3 partes de la misma. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.461 v. 06/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del la Dra. Margarita G. Cirulli, Secretaria N° 11, a cargo de la Dr. Héctor H. Piatti, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, de la C. A. B. A., comunica por 5 días en autos: "FOGLER ALBA ARGENTINA s/ Quiebra" Expte. N° 046125, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, L° 79 F° 276, CUIT 27-12076632-0, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de diciembre de 2007, a las 12,15 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lezica 4474, 9° piso, depto. "C", Unidad 37, Matricula 7-2389/37, de la Cap. Fed., propiedad de la fallida. Sup. 35,86 mts^2. Ocupado por la Sra. Sonia Talice, junto con su hija menor de edad, sin contrato. Se trate de un departamento de un dormitorio, pequeña recepción, cocina, baño completo y pequeña terraza. En regular estado de conservación. BASE: $ 65.000.- (Pesos sesenta y cinco mil.).-Seña 30% Comisión 3% e IVA s/comisión, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador ingresarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos correrán por su exclusiva cuenta. Asimismo deberá el comprador materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Dispónese

que serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Regl. de Justicia Comercial).- Se exhibirá los días 12 y 13 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires a los 22 días del mes de noviembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 05/12/2007 N° 71.403 v. 11/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TODARELLI MARIO FRANCISCO ANTONIO Y OTROS s/ EJECUTIVO", expte. 080.548, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) rematará el día 18 de diciembre de 2007 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Varela 3716 Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: 46, Manzana: 5, Parcela: 12, Partida: 53.336, Matricula: 1-50797, que posee un frente de 8,66m por 19,92m de fondo (cert. dom. fs. 184/86). El inmueble tiene puerta principal y portón y consta en su planta baja de recepción, galpón de hormigón doble altura (aprox. 7 m.) con entrepiso que hacia el frente son oficinas y un pequeño depósito (aprox. 3 x 3 m.). Desde la recepción por una escalera de material se accede a las plantas superiores, encontrando en el primer piso las oficinas mencionadas, que se conforman por una sala subdividida por mamparas de aluminio y vidrio y poseen baño y office. En el segundo piso se observa un amplio salón de 8,66 m. por 20 m. aproximadamente con baño y vestuario. Por escalera se accede a la terraza de la propiedad que ocupa toda la superficie del terreno. El estado general del inmueble es bueno y sus oficinas se encuentran ocupadas por la firma F.G.M.S.A. en carácter de inquilina. Deudas: ABL: $ 16.847,13 al 19/03/07 (fs. 192/3); AySA SA: $ 80,06 al 07/03/07 (fs. 195); Aguas Argentinas: sin deuda al 07/03/07 (fs. 196); Obras Sanitarias: sin deuda al 07/03/07 (fs. 197). BASE $ 280.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. En cuanto a las deudas que recaigan sobre el inmueble, no estarán a cargo del adquirente. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. (C. Civil Plenario: "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" 18/02/1999). EXHIBICION: los días 13 y 14 de diciembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 71.407 v. 06/12/2007

N° 10

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria Jose Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte Nº 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, TE 4374-8732/2397, rematará el día 13-12-07 a las 08.15 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 52D, Parc: 22. Se trata de una casa de 2 plantas compuesta de: Living, cocina comedor, toilette, lavadero y pequeño patio en PB; y 3 habitaciones (una con baño en suite) y un baño en el primer piso con un pequeño balcón, todo ello en regular estado de conservación y ocupado por El Sr. Moretti, su madre Monica Bosco y su hermano Juan pablo por autorización de la fallida (tía abuela). BASE $ 165.000.- AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25% y sellado de ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 11 y 12/12/07 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.451 v. 10/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Tegli, Adrián Carlos s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. N° 83.052 que el "martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1, rematará el miércoles 19 de diciembre de 2007 a las 9:30 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., 1) El 50% indiviso del Departamento tipo duplex sito en San Juan 3745 U.F. 2 del Barrio Playa Grande, Localidad de San Bernardo, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. C IV; Sec. X.; Mza. 4; Parc. 11; U.F. 2; Matr. 19897/2; sup. total propia 101,72 m2, Con espacio guarda coche descubierto al frente; en planta baja living-comedor, toillete, cocina y patio, en planta alta 3 dormitorios (uno con altillo), balcón al frente y baño completo, en buen estado de uso y conservación; ocupado por el señor Raúl Cobian, según constatación obrante en autos. BASE: $ 16.800. 2) El 50% indiviso del departamento sito en República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27, Piso 5° "A", U.F. N° 15 Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 17; Sec. 23; Mza. 76; Parc. 20; FR- 17 047440 15; Sup. 77 m2. Se compone de hall, living-comedor con balcón al frente, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencia de servicio con baño; ocupado por la condómina Sra. Gallo Susana Lucía y el Sr. Héctor González. BASE: $ 72.800.- En ambos inmuebles SEÑA 30 %; COMISION 3 % más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25%; en inmueble de Pcia. de Bs. As. sellado 1%, todo sobre el precio de venta, a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos, art.584 C.P., No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, la adjudicación y extensión del mismo deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal. La inscripción por escritura de ser requerida por el adquirente o testimonio deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditado el pago del saldo de precio. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo entre la declaratoria de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y los posteriores a la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Deudas: 1) Calle San Juan 3745 UF 2, San Bernardo, Rentas al 30/4/07 $ 468,40 (fs 357), Municipalidad de la Costa al 31/5/07 $ 1.206,37 (fs 363), Aguas de la Costa al 29/5/07 $ 7.678,34 (fs 361); 2) República de Eslovenia 1925/27 UF 15 Cap Fed. AYSA al 29/5/07 $ 43,19 (fs 353), ABL al 31/5/07 $ 1.927,10 (fs 355), Expensas sin deuda al 31/7/07 (fs 401). EXHIBICIÓN: Calle San Juan 3745, San Bernardo Pcia. Bs. As. los días sábado 15 de diciembre de 2007 de 16:30 a 18:30 hs. y domingo 16 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs el inmueble la Calle República de Eslovenia (ex Santos Dumont) 1925/27 Capital Federal los días martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 2007 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Fernanda A. Gomez, secretaria.

e. 03/12/2007 N° 565.462 v. 07/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaria Nº 34, a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días a en los autos "CARBONELL, CARLOS GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de concurso Especial prom. p/ABN AMRO BANK s/Incidente" Expte. Nº 64526, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 20 de diciembre de 2007, a las 12,15 hs en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle 227 Liniers 3116/3120/3186, esquina calle 222 San Ignacio 401/449, Unidad Funcional Nº 196, del piso 19º, Dpto. "E" Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nº 35405/196 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, prácticamente en el ángulo formado por la Gral. Paz y el acceso Oeste. Sup. Total 69,90m^2 PORCENTUAL 0,01007% Se trata de una construcción en torre, cuenta con 20 pisos, tres ascensores con puertas automáticas y son seis unidades por piso, está sobre el contrafrente del edificio, todos los ambientes, a excepción del baño, toilette y cocina, ventilan al exterior, con vista libre hasta el horizonte. A la unidad se ingresa por el LC de 3x6m, un balcón accesible, son tres dormitorios, de 2,9x3mt, con balcón francés y una puerta de placard, el 2º dormitorio de similares medidas al anterior, balcón francés un placard de dos puertas corredizas e igual distribución en la parte superior, el del tercer dormitorio, de 2,3x3, que tiene acceso por el hall de distribución y desde la cocina, contando también, con balcón frances. Los sanitarios se componen de un baño completo con un pequeño mueble con bacha, azulejos hasta cielorraso, un toilette, que cuenta con ducha, pisos de cerámicos al igual que el baño, estando azulejado de la misma forma. La cocina, es de 5x1,60m, con espacio para heladera, una gran mesada de acero inoxidable dos bachas, muebles bajo mesada. Está azulejada hasta 1,60m y cuenta con pisos cerámicos. Se continúa con un lavadero, con pileta, espacio para lavarropas y, este sector ventila al exterior directamente, haciéndolo la cocina por su intermedio. El inmueble, presenta deterioros en sus solados, que son de parquette. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $ 100.000; en el supuesto de no haber oferente, transcurrida media hora, saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 50.000=; SEÑA 30%; COMISIÓN 3% + IVA; REPOSICIÓN FISCLA DEL BOLETO 1,5%; TAS CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la facha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas con 72 hs de anticipación a la subasta a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584, CCP. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo durante los días 13 y 14 de diciembre de 2007, en el horario de 10 a 13 hs. INFORMES www.rematexremate.com 4372-9616.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 565.563 v. 06/12/2007

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo de la Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º - Capital, comunica por cinco días en el juicio: "YATAGAN S.C.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA BIENES INMUEBLES" Expte 06231, que ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada por la suma de pesos siete millones ($ 7.000.000) dicha oferta consiste en la compra del 100% del inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Elortondo 1830, localidad de Becar, Pdo. De San Isidro, Pcia. De Bs. As. (nom. Catastral Circ. VIII Secc. A. Fracc. VIII Parc. 4, matricula 61.033. Superficie total de terreno 4.632m2.- Se trata de una casona estilo francés, de 3 plantas y sótano enclavada en uno de los mejores lugares del Partido de San Isidro, frente a la UNESCO Villa Ocampo. Tiene dentro de su gran parque arbolado, una casa del mismo estilo para visitas, otra del mismo estilo resultando ser un garaje con con un dormitorio y un baño dos vestuarios, lugar de duchas y baños y una gran pileta de natación.- En la Planta Baja, hall de recepción, un vestidor, living, sala de estar y comedor, la cocina, con comedor diario y un office. Cuarto de servicio con baño, escalera al sótano, sala de máquinas, caldera, despensa y lavadero, 1 piso: corredor, gran terraza. Hall íntimo con vestuario y baño dormitorio baño, escritorio, dormitorio, vestidor y baño, un antechambre dos dormitorios, vestidor, baño dormitorio, 2 piso: pasillo con placard, gran playroom, un baño en mal estado y lugar de depósito; dos cuartos de servicio con baño, y otro dormitorio baño. Escalera de mármol y ascensor para llegar a todas las plantas. Toda la casa esta circunscripta por enormes ventanales. El estado de conservación es bueno en general. Ocupada la casa principal por la Sra. Anabelle Winterhalder (hija del fallido) su esposo e hijos y la casa de visitas por la señora del fallido.- VENTA AL CONTADO. AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR.- a) BASE $ 7.000.000 OFRECIDOS POR Burco Argentina S.A..- b) PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados formularan ofertas que deberán importar por lo menos una mejora del 2% de la base, en sobre cerrado en cuya parte exterior se colocará "Oferta de mejora de oferta en autos: "Yatagán SCA s/quiebra" sin otro dato que identifique al presentante y en su interior deberá contener 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (Profesión, documento, estado civil edad, etc.) 2) Tratándose de sociedades u otras, entidades de existencia ideal, se adjuntara copia autenticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personaría del oferente. 3) Original de la boleta de deposito en garantía del mantenimiento de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. Una vez efectuada la apertura de sobres, la sindicatura se expedirá en el acto sobre la pertinencia formal de las mismas; oportunidad en que se desecharan aquellas que no se ajusten a los términos de este decisorio a las condiciones fijadas supra (pto. II , a, b, y c) e) LA ADJUDICACIÓN recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible, notificándose por Secretaría con habilitación de día y horas inhábiles al adjudicatario: El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de notificado el sin necesidad de interpelación, mediante depósito judicial en el Bco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en la cuenta de autos (Lº 603 Fº 933/0) y a la orden del Juzgado y acreditarse en autos en idéntico plazo, bajo apercibimiento de declararse al adjudicatario postor remiso con la responsabilidad que de ello se sigue (art. 584 del Cód. Proc. aplicable analógicamente) y, además, con la, perdida de garantía a favor de la quiebra. En igual plazo el adquirente deberá ingresar el deposito de la comisión de la. Sra. Martillera interviniente con mas el IVA sobre esta en caso de corresponder.- La posesión se otorgara en oportunidad de tener por int4grado el saldo del precio y por adquirente definitivo al adjudicatario; debiendo aguardarse el cumplimiento de los treinta días desde la fecha de la audiencia de apertura de sobres y puja, en caso que ya no se encuentre cumplido. Los impuestos tasas, o cualquier otra deuda que grave la propiedad, no pesará sobre el adquirente, salvo que éste fuera finalmente el oferente inicial y locatario por el tiempo de la locación desde nov/06- sino exclusivamente a partir de la toma de posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia serán soportados por quien resulte adquirente. Así-

mismo se hace saber para su oportunidad que cualquier incidencia o planteo de nulidad de los oferentes deberá ser acompañada como condición sine que non del depósito integro del precio, la comisión e IVA sobre esta.- Se estima adecuado excluir la posibilidad de compra en comisión, como también la cesión de los derechos del adquirente, antes del perfeccionamiento de la venta con la integración del saldo de precio y la entrega de la posesión, lo que constará en edictos.- Las resoluciones en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las que específicamente se determine en contrario se producirán ministerio legis. La presentación de oferta implicará para el oferente el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctica-jurídica del bien.: Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración de la audiencia y dos primeras horas del día siguiente. La audiencia de apertura de sobres y puja se llevara a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 18 de diciembre de 2007 a las 11 hs. La resolución de adjudicación será dictada a los 6 días de la fecha de audiencia. Fijase la comisión del martillero en todo concepto en el 3% del precio obtenido mas el IVA en caso de corresponder. EXHIBICION : viernes 7, sábado 8 y lunes 10 de horarios: diciembre DE 11 A 13,30,- previa combinación con la martillera Magdalena Lopez Malbran al 15-52622495 con antelación y debiendo entregar documento de identidad a la misma mientras se visita la propiedad.-Para informes www.rematescorporacion.org y con la martillera a los números 4814-2099/4812-7879 y al 1552622495.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/12/2007 Nº 71.389 v. 07/12/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: “DOMINGUEZ DE RINALDI, Beatriz s/ Quiebra, Expte. 44.225, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT nº 23-04981800-9) rematará el día lunes 17 de diciembre del 2.007 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. 1.-) Inmueble sito en la calle Murature nº 4.553 entre Moctezuma y Atahualpa, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz 82-A, Parcela 19, Matrícula 15-54720, Partida 275177. Y 2.-) Los siguientes bienes muebles: Un lava vajilla marca Zanela, un metegol, un freezer sin marca, un sillón de dos cuerpos, dos mesitas ratonas metálicas con tapa de vidrio, cuatro grabados con vidrio y dos cuadro grabados. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Murature Nº 4.553 de esta Capital, consta de tres pisos, encontrándose en la planta baja el living comedor, la cocina, el garaje, un toilette, el cuarto de servicio, un patio y el lavadero. En el primer piso se encuentran tres dormitorios, con dos baños, uno de ellos en suite y la sala de máquinas. En la planta segundo piso se encuentra un espacio destinado a distintos usos. La propiedad presenta un buen estado de conservación y está ocupada por el Sr. Rinaldi Blas José María, su esposa Ilda Beatriz Dominguez y su hijo Leandro Roman, encontrándose notificada la desocupación del inmueble. Las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias serán asumidas de la siguiente forma. A.-) Por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico. B.-) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. C.-) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASES DE SUBASTA: INMUEBLE: $ 200.000.- BIENES MUEBLES: En Block y sin base.- Seña 30% en efectivo. Comisión Inmueble 3%. Comisión Bienes Muebles 10%. IVA 21% sobre los bienes muebles. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición los días 13 y 14 de diciembre del 2007 de 15 a 17 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 565.356 v. 06/12/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 Piso 1º de esta Capital, comunica por TRES DIAS en los autos: “MULLER JORGE s/ QUIEBRA” Ex. Nº 037150, que el Martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 13,00, hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Raul Scalabrini Ortiz 3560/62, esq. Gelly 3630/42/54/62/90, UF Nº 26, Piso 7º, Dto. “A” de esta Ciudad. Según constatación Se trata de un depto. ubicado en el piso 7º al frente, tipo loft. Consta de: un (1) gran monoambiente, con cocina incorporada, completa y baño completo. Balcón al fte. Pisos de parquet. Placard. Servicios individuales. Desocupado. Apto profesional. Todo en buen estado de uso y conservación. El edificio es muy bueno, con excelente ubicación, a metros de Av. Figueroa Alcorta y Plaza Alemania y Av. Del Libertador. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 21; Manz. 111; Parc. 1a. Matrícula: 18-13471/26. La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. Sup. Tot. 47,63 m2. DEUDAS: GCBA al 16/11/07 $ 3.518,55.- Ag. Arg. (fs. 1887) factura global al consorcio, sin deuda. Expensas comunes al 21/11/07 $ 15435,97.- Las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos, las posteriores al decreto de quiebra, sin perjuicio del eventual reclamo contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso y las posteriores a la toma de posesión del inmueble, como así también los gastos en concepto de honorarios, sellado y otros con vinculación a la transferencia dominial a realizarse, escrituración, etc. serán a cargo del adquirente. BASE: $ 180.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta según art. 212 LCQ. y la apertura de las mismas será realizada por el martillero al iniciarse el remate, dando lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas, de no mejorarse, se concederá al oferente la adjudicación del bien. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 10 y 11 de diciembre en el horario de 16,00 a 18,00 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 05/12/2007 Nº 565.837 v. 07/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría N° 52, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados: “ALVAREZ ORLANDO RAUL S/ QUIEBRA”, Expte. N° 24.597, que la martillera Nidia Gimbatti, rematará el día 21 de diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón N° 1233, Capital Federal, 1/3 indiviso del inmueble ubicado en la calle Turquía 361 de la ciudad de Buenos Aires. N. C: Circ. 2; Secc. 34; Mz. 20 “B”, Pc. 22. Matrícula 2-5440 de Capital Federal. Sup.S/ Título: 7 ms. 80 cms. de frente al NE s/ el Pje. Turquía, 7 ms. 79 cms. en su frente al SO; 21 ms. 72 cms. en el SE. De la constatación que consta en autos, surge que la vivienda consta de dos plantas: Planta baja, que consta de un patio amplio, cocina, comedor, 2 dormitorios y baño. Planta Alta: una especie de departamento, al cual se accede por escalera, internamente, se llega a un hall, luego tiene cocina, un dormitorio un baño y un pequeño patio. La vivienda tiene también una terraza a la cual se accede por escalera. El estado de conservación del inmueble es regular. El inmueble en la Planta Baja lo ocupa el Sr. Baldomero Alvarez, quien vive con su esposa. La Planta Alta ocupado por una señora de apellido Quiroga. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor Postor. BASE: $ 35.000. SEÑA: 30%. COMISION 3%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DEUDAS: Dir. Gral. de Rtas. Ciudad de B.A. (fs. 1232) al 07/05/07 sin deudas; Aguas Argentinas (fs. 1211) al 08/05/07 sin deudas. AySA (fs. 1175) al 09/03/07 sin deudas. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 del la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente —quién podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolo y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo patrocinio letrado. El martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.665 v. 11/12/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 28 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 28, Secretaría única, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 760, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos dias en autos: “ARANDA JUSTA PASTORA y OTROS C/ MARINAR S.A. y OTRO S/ DESPIDO”, (Expediente N° 13.335/01), que el martillero LEONIDAS MILIONE, rematará el día 12 de Diciembre de 2007 a las 9.30 Hs. (en punto) en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, lA U. F. N° 6, del edificio sito en la calle Maipú 470/74/80, Planta Baja, Capital Federal, NOM. CATASTRAL: CIRC: 14; SECC.: 1; MANZANA: 13; PARCELA: 33; MATRICULA: FR 14-1349/6, (fs. 261/264).- Sup. total: 68,98m2, (fs. 263).- Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, el inmueble está ocupado por un morador que no exhibió título alguno.- Tiene 2 entradas, —principal y de servicio— sobre un pasillo común; y consta de amplio hall de entrada; 3 dormitorios, habitación de servicio; baño completo con calefón eléctrico y una amplia cocina con termo tanque, todo en deficiente estado de conservación. (fs.299 y 393).- BASE.- $ 11.292,36 (Fs. 278), SEÑA: 30%, COMISION: 3%; y el 0,25% (Acordada C.S.J.N. N* 10/99), en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta.- DEUDAS: O.S.N.: Sin deuda, (fs. 230).- Aguas Argentinas: $ 11.012,01 al 30/11/04 (fs. 225); A.B.L.: $ 2.109,70 al 17/12/04 (fs. 240) y Exp. comunes: $ 47.340,02 al 31/10/07.- Monto de expensas mensuales: $ 352,20.- Las ofertas durante el desarrollo del acto del remate no deben ser inferiores a $ 300 por cada postura ofrecida (fs. 395 y 396).- Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. (fs.-279).- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 10 y 11 /12/2007, de 15.00 a 16.00 Hs.- Publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial. 566 C.P.C.C.N.); (fs.-279).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre del año 2007.
Paula L. Sanchez, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 71.402 v. 06/12/2007

JUZGADO FEDERAL MERCEDES-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría núm. 1, hace saber por DOS días que el martillero Abel Cagnone, rematará el 19 de diciembre de 2007, a las 11 hs., en Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Av. 29 núm. 785 Mercedes (B), inmueble ubicado en Mercedes, calle 37 e/16 y 18, designado en plano 71-64-71, como lote OCHO-b, con superficie de 303,66m2. NC. Circ. I-Sec. C Manz. 282 - Parc. 8 - b. Matrícula 7596. Con local en planta baja c/2 ambientes, baño, pequeño patio y fondo de aprox. 12x7,50m. de ancho. En planta-alta 2 habitaciones y baño. VENTA AL CONTADO. BASE $ 140.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Según diligencia de fs. 179/180 el Banco Nación tiene la tenencia del bien. Títulos en autos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría número uno del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de fs. 84/85. No se admite la compra en comisión. Deuda Rentas al 31-1-06 $ 3.532,80. Deuda Serv. Sanit. al 31-1-06 $ 2.458,50. Deuda Alum. al 31-1-06 $ 631,00. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar día 15/12 de 10 a 12 hs. y día 17/12 de 15,30 a 17,30 hs. Venta en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FARJI FERNANDO DAVID S/EJEC. HIPOTECARIA. exp. 47964. CERTIFICO que la publicación del presente se ha ordenado DOS días en el Boletín Oficial de La Nación y diario LA HORA de Mercedes.

Mercedes, 28 de diciembre de 2007.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 05/12/2007 N° 71.381 v. 06/12/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1ro. de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Interne: www.pjn.gov.ar - link electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de noviembre de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 04/12/2007 Nº 565.484 v. 06/12/2007